



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



SPT
Secretaría de
Planeación y TIC

Estadísticas 2011 - 2014



Dolores

PRESENTACIÓN

Con el objeto de consolidar los procesos de planeación en el departamento y sus respectivos municipios, la Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué, deciden aunar esfuerzos con el fin de actualizar las estadísticas del departamento del Tolima para los años 2011-2014 y proyección 2015, dando así cumplimiento al plan de desarrollo “Unidos Por La Grandeza Del Tolima” en su eje “Institucionalidad para fortalecer la unidad de los Tolimenses”, Política “Una Gobernanza Ejemplar”, Programa “Fortalecimiento de la Planeación Eficiente”, y como producto 47 municipios con estadísticas actualizadas y una caracterización económica del departamento.

La información estadística es una herramienta fundamental para las entidades territoriales debido a que brinda una descripción exacta, en un momento dado, del comportamiento de ciertos fenómenos sociales, económicos, culturales, entre otros, permitiendo realizar análisis a partir de los datos estudiados. La producción estadística es la base para la toma de decisiones administrativas, por tanto, un gobernante debe estar perfectamente informado y en disposición de utilizar esta herramienta a fin de identificar y cuantificar necesidades, con el objeto de establecer los programas de acción, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de manera efectiva.

El presente documento recopila importantes cifras estadísticas de cada uno de los municipios del departamento, tomadas de diferentes entidades públicas y privadas del orden nacional y territorial, en lo referente a generalidades, población, gobierno, salud, educación, mercado laboral, vivienda, entre otros.

Esta publicación queda a disposición y ofrece una gran utilidad a las entidades públicas, privadas, miembros de la academia y en general para todos aquellos que estén interesados y comprometidos con el desarrollo de la región, a la cual se puede acceder a través de la página web de la gobernación, en el link Aplicativo Estadísticas del Departamento.

FABIÁN ZABALA CIFUENTES

Secretario Planeación y TIC

GUILLERMO TORRES DÍAZ

Director Gestión Pública Territorial



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



GABINETE DEPARTAMENTAL

LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN

Gobernador de Tolima

FABIÁN ZABALA CIFUENTES

Secretario de Planeación y Tic.

GUILLERMO TORRES DÍAZ

Director de Gestión Pública Territorial

EQUIPO TÉCNICO GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

MARÍA YINETH OVIEDO

Profesional Universitario

NANCY CORREA RAMÍREZ

Profesional Universitario

DORA MARÍA OVALLE

Profesional Universitario

JAQUELINE GALVIS JIMÉNEZ

Profesional Universitario

CARLOS ANDRÉS CHILATRA LOZANO

Profesional de Apoyo

JESÚS ALBERTO HUÉRFANO PADILLA

Profesional de Apoyo



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



EQUIPO TÉCNICO UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

CARLOS ALBERTO SALAZAR VILLALBA

Director del Proyecto

MARÍA CAMILA MOSQUERA CASTRO

Profesional de Apoyo

MANUEL ENRIQUE SALAS CARRILLO

Profesional de Apoyo

CARLOS EDUARDO BARRIOS VÁSQUEZ

Apoyo Técnico

FELIPE ALEXANDER MONTAÑA GUZMÁN

Desarrollador - Plataforma web

GLORIA MOLANO DEVIA

Revisión de estilo

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE GENERAL	5
ÍNDICE DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE GRÁFICAS	11
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	13
1. GENERALIDADES.....	14
1.1. SÍMBOLOS PATRIOS.....	14
1.1.1. Bandera.....	14
1.1.2. Escudo.....	14
1.1.3. Himno.....	15
1.1.4. Reseña histórica.....	16
1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS.....	17
1.2.1. Mapa.....	17
1.2.2. Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.....	17
1.2.3. Límites.....	18
1.2.4. Extensión superficie (kilómetros cuadrados).....	18
1.2.5. División político – administrativa.....	18
1.2.6. Información catastral	20
2. GOBIERNO	22
2.1. ORGANIGRAMA	22
2.2. FUNCIONARIOS ESTATALES.....	23
2.3. ÍNDICE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	23
2.4. VIABILIDAD FINANCIERA.....	26
2.4.1. Ingresos.....	26
2.4.2. Gastos.....	28
2.4.3. Indicadores de Desempeño Fiscal.....	29
2.4.4. Índice de Gobierno Abierto (IGA).....	34
3. POBLACIÓN	38
3.1. POBLACIÓN TOTAL.....	38
3.2. POBLACION SEGÚN SEXO.....	39
3.3. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.....	40
3.4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA	44
3.6. PERTENENCIA ÉTNICA	47



3.7.	POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO.....	47
3.8.	POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN	50
4.	SALUD	52
4.1.	ORGANISMOS DE SALUD.....	52
4.2.	NATALIDAD Y MORTALIDAD	53
4.2.1.	Tasa bruta de natalidad.	53
4.2.2.	Tasa Bruta de mortalidad.....	54
4.2.3.	Mortalidad por causas.	55
4.2.4.	Mortalidad infantil.	56
4.3.	PARTOS INTRAHOSPITALARIOS.....	56
4.4.	COBERTURAS EN VACUNACIÓN POR TIPO BIOLÓGICO.....	58
4.5.	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	59
4.5.1.	Mortalidad materna.....	59
4.6.	POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO....	59
5.	EDUCACIÓN.....	62
5.1.	MATRÍCULA POR SECTOR Y ZONA DE ATENCIÓN. 2011 - 2014** Y 2015***	62
5.2.	SEDES POR SECTOR Y ZONA.....	64
5.3.	COBERTURA EDUCATIVA	66
5.3.1.	Tasa de cobertura bruta.	66
5.3.2.	Tasa de cobertura neta.....	68
5.4.	NIVEL ESCOLAR; ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ALUMNOS Y DOCENTES.....	69
5.5.	DESERCIÓN ESCOLAR	71
5.6.	RESULTADOS PRUEBAS SABER 11	72
5.7.	EDUCACIÓN SUPERIOR.....	74
5.8.	ANALFABETISMO.....	74
6.	MERCADO LABORAL.....	76
7.	VIVIENDA	78
7.1.	VIVIENDA URBANA Y RURAL	78
7.2.	TIPO DE VIVIENDA.....	79
8.	SERVICIOS PÚBLICOS.....	82
8.1.	COBERTURAS ACUEDUCTO URBANO, ALCANTARILLADO Y ASEO....	82
9.	CONDICIONES DE VIDA.....	85
9.1.	POBREZA EXTREMA	85
9.2.	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....	86
9.3.	DÉFICIT DE VIVIENDA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	89
9.4.	ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	90



9.5.	BIENESTAR SOCIAL	92
9.5.1.	POBLACIÓN ATENDIDA EN NUTRICIÓN POR MODALIDADES.....	92
9.5.2.	Hogares comunitarios de bienestar (HCB) y población atendida.	93
9.5.3.	Cobertura Humanitaria	94
10.	ECONOMÍA	96
10.1.	PIB MUNICIPAL Y PIB PERCÁPITA.....	96
10.2.	SECTOR FINANCIERO.....	96
10.3.	CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN.....	98
10.4.	INDUSTRIA Y COMERCIO.....	100
10.5.	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	101
10.6.	PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA	103
10.7.	TURISMO.....	104
10.8.	INFRAESTRUCTURA HOTELERA.....	105
11.	OBJETIVOS DEL MILENIO	106
11.1.	OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.	108
11.2.	OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL.	110
11.3.	OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.....	112
11.4.	OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	113
11.5.	OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA	115
11.6.	OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA	116
11.7.	OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	116
11.8.	OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO.	118
12.	BIBLIOGRAFÍA	119



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dolores. Fundador, Año de Fundación y de Creación.	17
Tabla 2. Dolores. Localización geográfica, temperatura y distancia a la Capital... ..	18
Tabla 3. Dolores. Límites.	18
Tabla 4. Dolores. Extensión superficie.	18
Tabla 5. Dolores. Barrios del área urbana.	19
Tabla 6. Dolores. Veredas del área rural.	19
Tabla 7. Dolores. Información catastral. 2011 - 2014.	20
Tabla 8. Dolores. Estructura de la planta de personal. Agosto 2015.	23
Tabla 9. Capacidad administrativa.	24
Tabla 10. Dolores. Indicadores internos del Índice de Capacidad Administrativa. 2.011 – 2.013.	24
Tabla 11. Dolores. Ingresos 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.	26
Tabla 12. Dolores. Gastos. 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.	28
Tabla 13. Tipología del cumplimiento.	29
Tabla 14. Dolores. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 – 2013.	31
Tabla 15. Dolores. Índice de Gobierno abierto. Vigencias 2010 – 2014.	34
Tabla 16. Dolores. Población según zonas. 2011 -2015.	38
Tabla 17. Dolores. Población según sexo. 2011 - 2015.	39
Tabla 18. Dolores. Población por grupos de edad. 2011 - 2015.	41
Tabla 19. Dolores. Población discapacitada. 2012 – 2014.	45
Tabla 20. Dolores. Población discapacitada por tipo y género. 2012 - 2014.	46
Tabla 21. Dolores. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 – 2015*. 48	
Tabla 22. Dolores. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.	49
Tabla 23. Dolores. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – semestre A 2015.51	
Tabla 24. Dolores. Organismos de Salud. 2011 - 2014.	52
Tabla 25. Dolores. Tasa bruta de natalidad. 2011 a 2015*.....	53
Tabla 26. Dolores. Tasa bruta de mortalidad. 2011 -2015*.	54
Tabla 27. Dolores. Mortalidad por causa. 2011 –2014.	55
Tabla 28. Dolores. Mortalidad infantil. 2011 – 2014.	56
Tabla 29. Dolores. Nacidos vivos por persona que atendió el parto. 2011 -2015*.57	
Tabla 30. Dolores. Nacidos vivos por sitio de parto. 2011 - 2015*.....	57
Tabla 31. Dolores. Coberturas en vacunación tipo biológico. 2011 -2015*.....	58
Tabla 32. Dolores. Población afiliada al régimen subsidiado. 2011 – 2015*.....	59
Tabla 33. Dolores. Población afiliada al régimen contributivo. 2011 –2015*.....	59
Tabla 34. Dolores. Población afiliada al régimen subsidiado y contributivo. 2011 – 2015*.....	60



Tabla 35. Dolores. Matrícula por sector y zona de atención. 2011 – 2014** y 2015***	62
Tabla 36. Dolores. Variación porcentual matrículas por sector y zona. 2011 – 2014**	63
Tabla 37. Dolores. Sedes por Sector 2011 –2014**	64
Tabla 38. Dolores. Sedes por Zona. 2011 – 2014**	65
Tabla 39. Dolores. Tasa de Cobertura Bruta. 2011 – 2014**	67
Tabla 40. Dolores. Tasa de Cobertura Neta. 2011 –2014**	68
Tabla 41. Dolores. Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico. 2011 – 2014.	70
Tabla 42. Dolores. Alumnos desertores en los establecimientos educativos oficiales y privados por nivel académico. 2011 –2014.	71
Tabla 43. Dolores. Calificación instituciones educativas en el ICFES. 2011 – 2013. (Saber 11).	73
Tabla 44. Dolores. Calificación instituciones educativas en el ICFES. 2014. (Saber 11).	73
Tabla 45. Dolores. Educación Superior. 2011 – 2013*	74
Tabla 46. Dolores. Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años (2012).	75
Tabla 47. Dolores. Estructura oferta laboral. 2011 - 2014.	76
Tabla 48. Dolores. Viviendas por zona. 2011 –2015*	78
Tabla 49. Dolores. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*	80
Tabla 50. Dolores. Coberturas Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 2011 - 2014.	84
Tabla 51. Dolores. Pobreza extrema. 2011 - 2014.	85
Tabla 52. Dolores. Personas en NBI por zonas. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	87
Tabla 53. Dolores. Indicadores NBI. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	87
Tabla 54. Dolores. Hogares con y sin déficit cuantitativo y cualitativo. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	89
Tabla 55. Propuesta de IPM para Colombia.	90
Tabla 56. Dolores. Población atendida en nutrición por modalidades. 2011 - 2013.	93
Tabla 57. Dolores. Hogares comunitarios de bienestar y población atendida. 2013 - 2015*	94
Tabla 58. Dolores. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 –2015*	95
Tabla 59. Dolores. PIB Departamental, Municipal y per cápita en miles millones de pesos. 2012.	96
Tabla 60. Dolores. Portafolio de servicios de entidades financieras. 2011 – 2014.	97
Tabla 61. Dolores. Entidades Bancarias, Captación y Colocación. 2011 – 2014. ..	99
Tabla 62. Dolores. Clasificación empresas CIIU. 2014.	100
Tabla 63. Dolores. Producción agrícola. 2011 –2013.	101



Tabla 64. Dolores. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.	103
Tabla 65. Dolores. Atractivos turísticos. 2015*	105
Tabla 66. Dolores. Infraestructura hotelera. 2015*	105
Tabla 67. Indicadores generales. Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 2015.	108
Tabla 68. Dolores. Porcentaje de Niños con Bajo Peso al Nacer. 2011 - 2013. .	109
Tabla 69. Indicadores generales. Objetivo 2. Lograr la enseñanza universal. Meta 2015.	110
Tabla 70. Dolores. Tasa de Repetición. 2011 – 2013.	111
Tabla 71. Dolores. Tasa de Escolaridad. 2014.	111
Tabla 72. Indicadores generales. Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.	112
Tabla 73. Dolores. Número y porcentaje de mujeres elegidas en el Concejo Municipal. 2012 - 2015.	113
Tabla 74. Dolores. Violencia a Mujeres. 2011 –2014.	113
Tabla 75. Indicadores generales. Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil.	113
Tabla 76. Dolores. Mortalidad en menores de 1 año por 1000 niños. 2011 – 2013.	114
Tabla 77. Dolores. Cobertura Vacunación. 2011 –2014.	114
Tabla 78. Dolores. Mejorar la salud materna. 2011 –2013.	115
Tabla 79. Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	116
Tabla 80. Indicadores generales. Objetivo 8. Fomentar una acción social para el desarrollo. Meta 2015.	118

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Dolores. Predios y Avalúos en millones de pesos. 2011 - 2014.....	20
Gráfica 2. Dolores. Indicador Final ICA. 2011 - 2013.	25
Gráfica 3. Dolores. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 - 2013.....	31
Gráfica 4. Dolores. Total IGA. Vigencias 2010 – 2014.	35
Gráfica 5. Dolores. Población según zonas. 2011 - 2015.....	39
Gráfica 6. Dolores. Población según sexo. 2011 - 2015.....	40
Gráfica 7. Dolores. Pirámide poblacional por grupo de edad. 2011.....	42
Gráfica 8. Dolores. Pirámide poblacional por grupos de edad. 2015.....	43
Gráfica 9. Dolores. Relación de dependencia. 2011 - 2015.....	44
Gráfica 10. Dolores. Población discapacitada. 2012-2014.	45
Gráfica 11. Dolores. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 - 2015*.	48
Gráfica 12. Dolores. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.....	50
Gráfica 13. Dolores. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – Semestre A 2015.	51
Gráfica 14 . Dolores. Tasa bruta de natalidad. 2011 – 2015*.....	53
Gráfica 15. Dolores. Tasa bruta de mortalidad. 2011 - 2015*.....	54
Gráfica 16. Dolores. Crecimiento 2011 – 2014** por zona de atención.	63
Gráfica 17. Dolores. Sedes por sector. 2011 - 2014**.....	65
Gráfica 18. Dolores. Sedes por zona. 2011 -2014**.....	66
Gráfica 19. Dolores. Cobertura Bruta. 2011 - 2014**.....	67
Gráfica 20. Dolores. Tasa de Cobertura Neta. 2011 - 2014**.....	68
Gráfica 21. Dolores. Proporción Alumno - profesor. 2011 -2014.	70
Gráfica 22. Dolores. Tasa de deserción. 2011 - 2014.	71
Gráfica 23. Educación Superior. 2011 - 2013*.	74
Gráfica 24. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. 2011-2014. ...	77
Gráfica 25. Dolores. Variación Viviendas Rural y Urbana. 2011 – 2015*.	79
Gráfica 26 . Dolores. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*.....	81
Gráfica 27. Dolores. Coberturas en Acueducto, Alcantarillado, y Aseo. 2011 – 2014.....	84
Gráfica 28. Dolores. NBI a nivel nacional, departamental y municipal. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	88
Gráfica 29. Dolores. Índice de pobreza multidimensional. Censo 2005.....	91
Gráfica 30. Dolores. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 – 2015*.....	95
Gráfica 31. Dolores. Número de Cuentas de ahorro. 2011 – 2014.....	97
Gráfica 32. Dolores. Número de tarjetas de crédito. 2011 – 2014.	98



Gráfica 33. Dolores. Área cosechada según tipo de cultivo. 2011 – 2013.	102
Gráfica 34. Dolores. Producción agrícola según tipo de cultivo. 2011 – 2013. ...	103
Gráfica 35. Dolores. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.	104
Gráfica 36. Dolores. Tasa de niños con bajo peso al nacer. 2011 – 2013.	109
Gráfica 37. Dolores. Porcentaje de coberturas en acueducto total y métodos de saneamiento adecuados. 2014.....	117



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Dolores. Bandera Municipal.	14
Ilustración 2. Dolores. Escudo Municipal.	14
Ilustración 3. Dolores. Mapa veredal.	17
Ilustración 4. Dolores. Organigrama.	22

1. GENERALIDADES

1.1. SÍMBOLOS PATRIOS

1.1.1. Bandera.

Diseñada por Javier Luna Rodríguez, está conformada por tres franjas iguales que expresan la equidad, la igualdad y la unidad de los ciudadanos del municipio de Dolores. La superior, de color blanco, simboliza el principio fundamental del Municipio: la paz. La central, de color violeta, invoca la flor del Gualanday y representa convivencia pacífica. Por último, el color naranja de la franja inferior significa la riqueza que detenta el territorio dolorenño.

Ilustración 1. Dolores. Bandera Municipal.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Dolores. Recuperado en agosto de 2015.

1.1.2. Escudo.

Diseñado por Ernesto León Muñoz Valle.

Ilustración 2. Dolores. Escudo Municipal.



Fuente: Alcaldía Municipal de Dolores. Recuperado en agosto de 2015.



1.1.3. Himno.

Autora: Luz Fanny González de Hoyos

La luna que contemplo y
El sol con sus fulgores,
Radiante te ilumina.

I

Dolores hermosa tierra que
El creador nos concedió,
Con fundadores de casta que
La virgen dirigió.

II

El sitio bello lo escogió
Y con su nombre quedó,
Con cerro los protegió
Y con sus arroyos baño.

III

De pasto está cubierta
La mitad de la extensión
Y cafetales floridos
Enriquecen la región.

IV

Al contemplar la belleza
Se este pueblo encantador,
Refleja la pureza
De grandes gentes de honor.

V

Las palomas de la torre,
Igual que en la capital
Símbolo son de paz

Que debemos alcanzar.

VI

Y las aves nos deleitan
Con sinfonía de amor
Y las flores con su aroma
Engalanan el verdor.

VII

Las fiestas tradicionales como son la
Patronal, también San Juan y San Pedro
Nos dan alegría vital.

VIII

Con clima fresco y amor
Y un ambiente acogedor
Recibe a los visitantes de todita la nación.

1.1.4. Reseña histórica¹.

Antes de ser descubierto por Gonzalo Jiménez de Quesada, en junio 5 de 1537, era el territorio de los Ambicaes, indígenas pertenecientes a las tribus Natagaima y Coyaima.

Según cuentan los historiadores, el 17 de enero de 1700 los Padres Agustinos fundaron un caserío al que denominaron: *Pueblo de San Antonio Abad del Páramo de los Dolores*. La población fue trasladada al sitio actual el 30 de julio de 1857 por el presbítero Luis María Godoy y Sánchez y fue designada como municipio de *Dolores* mediante Ley del 21 de febrero de 1863 e inaugurada el 1 de enero de 1864.

Años más tarde, con la expedición de la Ley 5 de 1883, quedaron definidos los límites del Distrito de Dolores. Y con Ordenanza N° 1 de junio de 1904, se determinaron sus límites con el municipio de Alpujarra.

¹ Anuario Histórico-Estadístico del Tolima, 1958. Recuperado en Agosto de 2015.

Tabla 1. Dolores. Fundador, Año de Fundación y de Creación.

Fundador	Año de fundación	Año de creación
Padres Agustinos	1700	1863

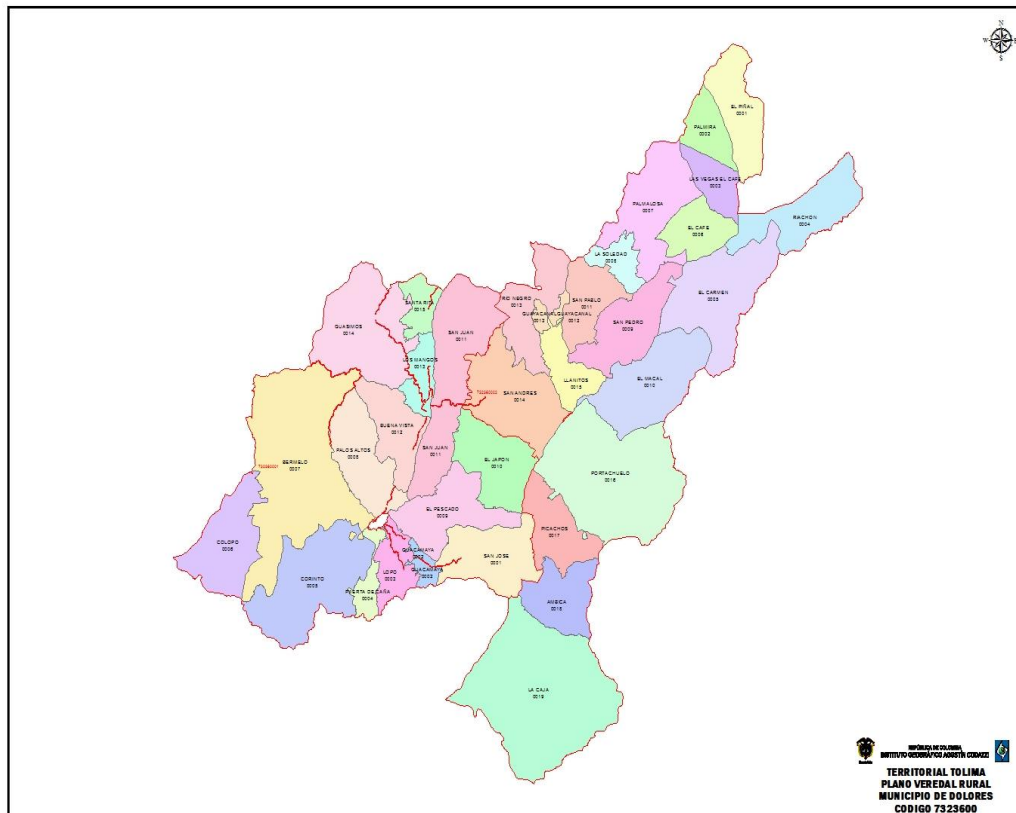
Fuente: Anuario Histórico-Estadístico del Tolima, 1958. Recuperado en agosto de 2015.

1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

1.1.5. Mapa.

A continuación se muestra el mapa base vereda del municipio de Dolores, en el cual se puede visualizar el municipio con sus respectivos límites veredales.

Ilustración 3. Dolores. Mapa veredal.



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Recuperado en Agosto de 2015.

1.1.6. Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.

El municipio de Dolores, se encuentra situado a 140 kilómetros de Ibagué; sus coordenadas y demás aspectos se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Dolores. Localización geográfica, temperatura y distancia a la Capital.

Localización, temperatura y distancia	
Latitud norte	3° 33'
Longitud oeste	74° 54'
Altura sobre el nivel del mar (m. s. n. m)	1.445
Temperatura (°C)	20
Distancia a la capital (Km)	140

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Dolores. Recuperado en agosto de 2015.

1.1.7. Límites

Tabla 3. Dolores. Límites.

Límites del Municipio	
Norte	Prado, Villarrica y Purificación
Sur	Alpujarra
Oriente	Departamento de Huila
Occidente	Prado y Natagaima

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Dolores. Recuperado en agosto de 2015.

1.1.8. Extensión superficie (kilómetros cuadrados).

El Municipio de Dolores cuenta con un área total de 602.64km², de los cuales el 0,11%, pertenece al área urbana y el 99,89% al área rural, tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4. Dolores. Extensión superficie.

Extensión superficie del Municipio			
Áreas	Área Urbana	Urbana Rural	Total
Extensión (Km ²)	0,66	601,98	602,64

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Dolores. Recuperado en agosto de 2015.

1.1.9. División político – administrativa

El área urbana del municipio de Dolores, está conformada por 12 barrios, y el área rural por 34 veredas y 3 centros poblados.

Área urbana.

El área urbana de Dolores está dividida en 12 barrios como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Dolores. Barrios del área urbana.

Barrios del área urbana			
1	El Mango	7	San Rafael
2	Monserate	8	Gaitán
3	La Paz	9	Obrero
4	Centro	10	Benjamín Herrera
5	Jardines del Recuerdo	11	Santa Alicia
6	Porvenir	12	La Pradera

Fuente: Alcaldía Municipal de Dolores. Recuperado en agosto de 2015.

Área rural.

El área rural del municipio de Dolores está integrada por 3 centros poblados (Ambicá, Bermejo y El Carmen), además de las 34 veredas, como se observa a continuación.

Tabla 6. Dolores. Veredas del área rural.

Veredas del área rural					
1	La Caja	13	Corinto Mal nombre	25	Guaya canal
2	Ambicá	14	El Macal	26	Piñal
3	Portachuelo	15	Bermejo	27	Palmira
4	Picachos	16	Palos Altos	28	Llanitos
5	Riachón	17	Buenavista	29	San Pedro
6	San José	18	Los Mangos	30	Café las Pavas
7	Japón	19	Los Guácimos	31	Vegas del Café
8	Pescado	20	San Juan	32	El Carmen
9	Guacamaya	21	San Andrés	33	Santa Rita
10	El Yopo	22	Rionegro	34	Palmarosa
11	Puerta de Caña	23	San Pablo		
12	Colopo	24	Soledad		

Fuente: Alcaldía Municipal de Dolores. Recuperado en agosto de 2015.

1.1.10. Información catastral².

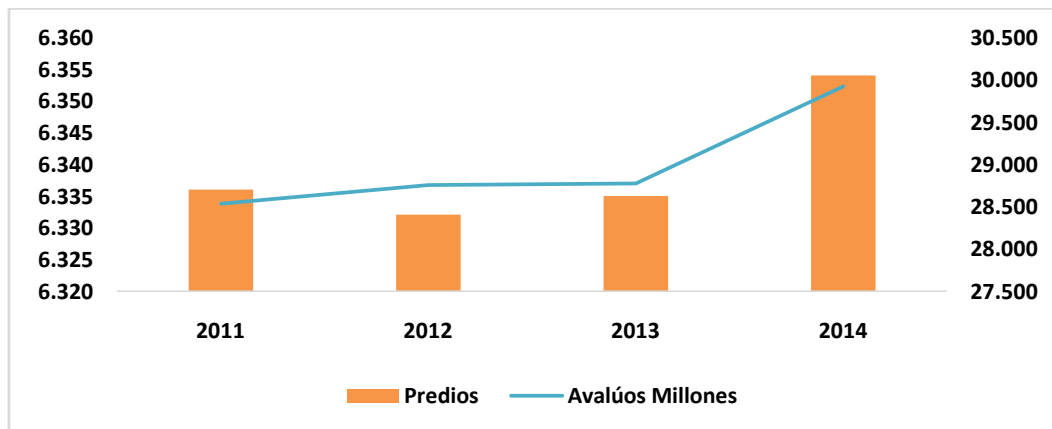
La información catastral es el inventario o censo, debidamente actualizado y clasificado, de los bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares, con el objeto de lograr su correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica. Esta actividad recae en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, que es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia.

Tabla 7. Dolores. Información catastral. 2011 - 2014.

Información catastral del Municipio. 2011 – 2014.					
Año	Predios Urbanos y Rurales (Unidad)	Total Propietarios Urbanos y Rurales (Unidad)	Área Construida Urbana y Rural (Metros Cuadrados)	Área Terreno Urbana y Rural (Hectáreas)	Total Avalúo Catastral (Millones de Pesos)
2011	6.336	7.919	265.753	57.324	28.535
2012	6.332	7.947	265.655	57.287	28.757
2013	6.335	8.001	265.670	57.305	28.773
2014	6.354	7.993	265.689	57.343	29.925

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) – Regional Tolima. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 1. Dolores. Predios y Avalúos en millones de pesos. 2011 - 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) – Regional Tolima.

²INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Glosario Técnico Catastral. Agosto 2015.

En la información suministrada por el IGAC, con fecha de corte en agosto 2015, se describe, el total de los predios, el número de propietarios, los metros cuadrados, el total de hectáreas ocupadas y su respectivo avalúo en millones de pesos para 4 años objeto de estudio, 2011 - 2014.

El número de predios urbanos y rurales en unidad, registrados en el año 2011 fue de 6.336 y ocupaban un área construida urbana y rural de 265.753 metros cuadrados, que equivalían al total de avalúo catastral de \$28.535.000 millones de pesos. Para el año 2014, el número total de predios urbanos y rurales en unidad fue de 6.354, representaban un área construida urbana y rural de 265.689 metros cuadrados y significaban un total de avalúo catastral de \$29.925.000 millones de pesos.

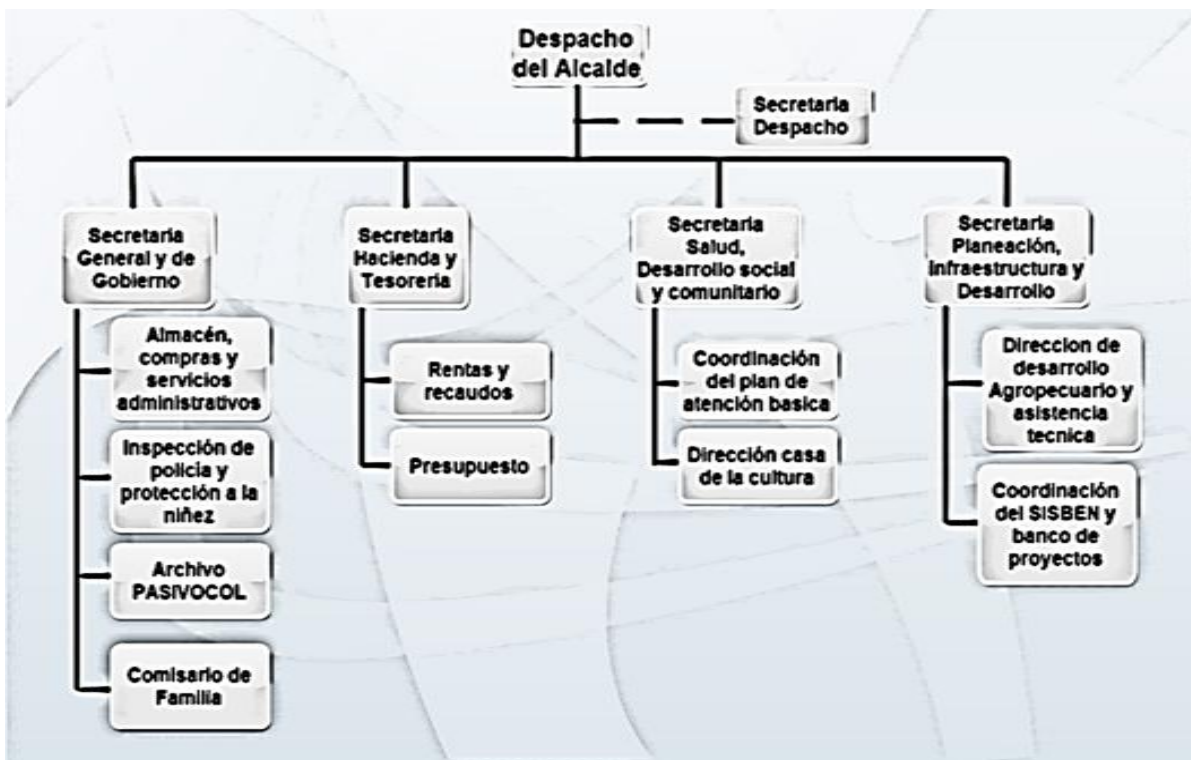
La variación en el número de predios, para los años 2011 a 2014 es del 0,28%; los metros cuadrados se modificaron en -0,02% y el avalúo en millones de pesos tuvo un crecimiento de 4,87%.

2. GOBIERNO

2.1. ORGANIGRAMA

Es la Estructura de la Administración Municipal, donde se definen las dependencias ocupadas por funcionarios públicos.

Ilustración 4. Dolores. Organigrama.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Recuperado en agosto de 2015.

2.2. FUNCIONARIOS ESTATALES.

Los funcionarios estatales son aquellos que laboran en función de una entidad gubernamental.

Tabla 8. Dolores. Estructura de la planta de personal. Agosto 2015.

Estructura de la planta de personal del Municipio		
Nivel	Personas	% Participación
Directivo	6	33
Asesor	1	6
Profesional Universitario	4	22
Técnico	3	17
Asistencial	4	22
Total	18	100

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Recuperado en agosto de 2015.

En la vigencia fiscal 2014, el municipio de Dolores estuvo ubicado en categoría sexta y su planta de personal fue de 18 funcionarios.

2.3. ÍNDICE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA³.

El Índice de Capacidad Administrativa, mide la disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos, así como la adopción de acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación, para el mejoramiento continuo de las entidades territoriales.

Asimismo, el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), es calculado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, las administraciones municipales, están en la obligación de reportar la información de la evaluación del sistema de control interno del municipio, que sirve de base para el cálculo de este indicador, el porcentaje de avance en la implementación MECI y de cada ítem evaluado oscila entre cero (0) y cien (100). Implementar el MECI tiene como propósito orientar a las entidades hacia el cumplimiento de sus objetivos y la contribución de esto a los fines esenciales del Estado.

³DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Informe de Gestión de los Municipios. www.dnp.gov.co. Agosto de 2015.

Tabla 9. Capacidad administrativa.

Rangos de capacidad administrativa	Niveles de capacidad administrativa
≥ 80	Sobresaliente
≥ 70 y < 80	Satisfactorio
≥ 60 y < 70	Medio
≥ 40 y < 60	Bajo
< 40	Crítico*

* Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado en agosto de 2015.

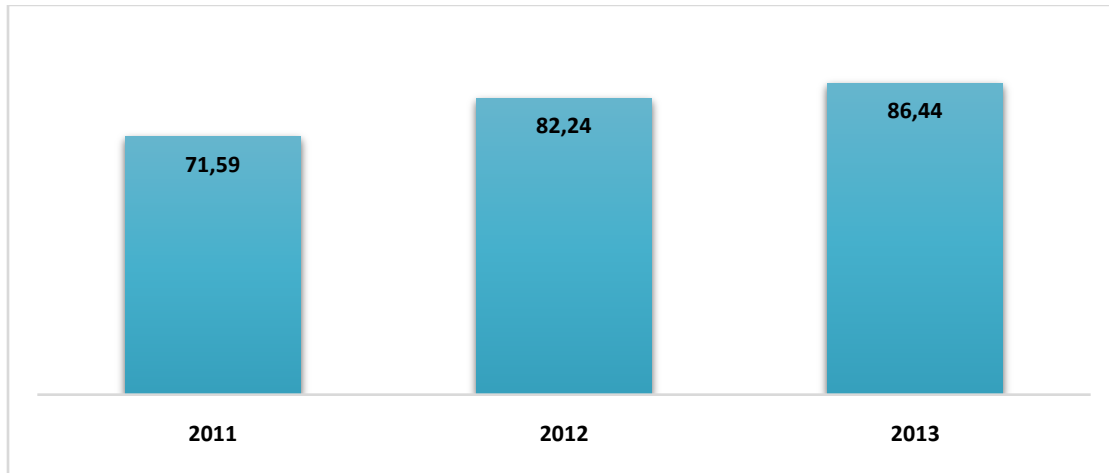
La estructura del MECI está conformada por tres grandes subsistemas, que son: Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación. Además, se articula en nueve componentes, a saber: Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información Comunicación Pública, Autoevaluación, Evaluación Independiente, Planes de Mejoramiento y Veintinueve elementos de Control.

Tabla 10. Dolores. Indicadores internos del Índice de Capacidad Administrativa. 2.011 – 2.013.

Indicadores internos del índice de Capacidad Administrativa						
Año	Estabilidad del Personal Directivo -EPD-	Profesionalización de la Planta -PROF-	Disponibilidad de Computadores Niveles Directivo, Asesor, Profesional y Técnico -DISP COMP-	Automatización de Procesos -APROC-	Modelo Estándar de Control Interno -MECI-	Indicador Final ICA
2011	83,33	88,89	85,71	100	0	71,59
2012	83,33	72,73	100	46,15	52,52	82,24
2013	83,33	100	100	85,71	63,15	86,44

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Secretaría de Planeación y TIC Departamental. Recuperado en Agosto de 2.015.

Gráfica 2. Dolores. Indicador Final ICA. 2011 - 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Secretaria de Planeación y TIC Departamental.

En lo que compete al movimiento de los funcionarios del nivel directivo que desempeñan cargos de libre nombramiento y remoción para la vigencia 2011, 2012 y 2013 se ubicó por encima del 80%. El nivel de capacidad administrativa fue Sobresaliente.

En lo pertinente, a la profesionalización de la planta de personal, esta mide el grado de formación profesional de la administración municipal. Como el indicador se ubicó por encima del 80% durante 2012 y 2013, el nivel alcanzado fue Sobresaliente.

Adicionalmente, la disponibilidad de computador evalúa la disponibilidad de equipos de cómputo que poseen los funcionarios en los niveles directivo, asesor, profesional y técnico para el cumplimiento de sus funciones. En el municipio, este indicador fue de 80% para el 2011, 2012 y 2013, el nivel percibido fue Sobresaliente.

En relación con la Automatización de Procesos que mide si los municipios han implementado aplicativos y/o programas de computador (software) en los principales procesos transversales que se llevan a cabo en la Administración, nómina de docentes, SISBÉN, contabilidad, recaudo tributario, presupuesto, tesorería, servicio de acueducto, nómina, estratificación, pasivos pensionales, banco de proyectos, contratación, tablas de retención y control interno, tuvo una calificación por encima del 80%, para el 2013, que registró nivel Sobresaliente.

Finalmente, en lo pertinente al Modelo Estándar de Control Interno que se encarga de medir el avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), de las administraciones municipales, la calificación derivada de esta operación se analiza según los siguientes rangos de interpretación⁴: cumplimiento, incumplimiento medio e incumplimiento alto. Para el efecto, el Departamento Administrativo de la Función Pública suministra la información del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), con base en los resultados de la encuesta anual que para el efecto aplican a las entidades territoriales. El índice promedio del indicador, (MECI), fue de 0% Incumplimiento Alto; 52,52% Incumplimiento Alto y 63,15% Incumplimiento medio para las vigencias 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Por último, el municipio de Dolores para los años 2011, 2012 – 2013, según los rangos de capacidad administrativa, muestran un nivel de capacidad administrativa Satisfactorio y Sobresaliente respectivamente.

2.4. VIABILIDAD FINANCIERA

2.4.1. Ingresos.

Los ingresos, en términos económicos, según el Banco de la República, hacen referencia a todas las entradas económicas que recibe un gobierno. Para el municipio de Dolores son los siguientes:

Tabla 11. Dolores. Ingresos 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.

Ingresos 2011 – 2014 (en miles de pesos)				
Cuenta	2011	2012	2013	2014
Ingresos totales	5.647,307	5.728.653	7.688.512	7.789.569
1. Ingresos corrientes		1.133.322	1.256.783	1.445.840
1.1 ingresos tributarios	530,844	360.041	402.470	556.398
1.1.1. Predial		158.597	129.852	176.226

⁴La estimación de los indicadores de Estabilidad del Personal Directivo, Profesionalización de la Planta, Disponibilidad de Computador y Automatización de Procesos se realiza con base en el rango de interpretación definido para la valoración del Índice de Capacidad Administrativa, mientras que el indicador de Modelo Estándar de Control Interno se analiza con base en el siguiente rango de implementación definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública:

Rango	Criterios
Puntaje entre 90 y 100	Cumplimiento
Puntaje entre 60 y 89	Incumplimiento Medio
Puntaje entre 0 y 59	Incumplimiento Alto

1.1.2. Industria y comercio		35.708	41.612	53.718
1.1.3. Sobretasa a la Gasolina		96.133	110.861	130.765
1.1.4. Otros		69.603	120.145	195.689
1.2. Ingresos no tributarios	80,047	57.991	60.760	82.271
1.3. Transferencias		715.290	793.553	807.171
1.3.1. Del nivel nacional		700.288	765.275	792.966
1.3.2. Otras		15.002	28.278	14.205
2. Ingresos de capital		4.595.331	6.431.729	6.343.729
2.1. Regalías	76,813	49.000	196.000	
2.2. Transferencias nacionales (SGP, etc.)	4.194,102	4.346.476	5.868.162	6.271.596
2.3. Cofinanciación		50.027	345.240	10.558
2.4. Otros	765,501	149.828	22.327	61.575

Fuente: Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto de 2015.

Durante la vigencia 2011, el municipio de Dolores recaudó \$5.647 millones de pesos. De estos, \$530 son por concepto de ingresos tributarios, \$76 millones de pesos fueron por regalías y \$4.194 derivados de transferencias nacionales. Para el año 2014, los ingresos fueron de \$7.789 millones de pesos, \$6.343 derivado de ingresos de capital, \$1.445 millones de pesos de ingresos corrientes y \$556 millones de pesos de ingresos tributarios.

Dentro de los ingresos de capital se encuentra el Sistema General de Participaciones (SGP) que corresponde a los recursos que el Gobierno Nacional Central transfiere a las entidades territoriales, ya sean Departamentos, Distritos o Municipios, y que son destinados a salud, educación, agua potable y saneamiento básico y para propósito general. De esta manera, las transferencias nacionales son la principal fuente de financiación de la inversión. Para Dolores en el año 2011 por este concepto, se percibieron \$4.194 millones de pesos; en 2014, por el mismo concepto, se recibieron \$6.271 millones de pesos.

Para los 4 años objeto de este análisis (2011 – 2014), la variación en los ingresos totales fue de 37,93%; los ingresos tributarios se modificaron en un 4,81%; los ingresos no tributarios cambiaron en un 2,77%; finalmente, la modificación de las transferencias nacionales fue de 49,53%.

2.4.2. Gastos.

Los gastos hacen referencia a los egresos generados por el Municipio, como consecuencia de obligaciones adquiridas o como objetos de inversión. Adicionalmente, el Superávit o Déficit fiscal es el resultado de restar a los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) los gastos corrientes (funcionamiento y servicio a la deuda) para obtener el déficit o superávit corriente.

Tabla 12. Dolores. Gastos. 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.

Gastos 2011 – 2014 (cifras en miles de pesos)				
Cuenta	2011	2012	2013	2014
Gastos totales	5.067,681	5.651.132	7.568.308	9.022.187
1. Gastos corrientes	831,696	885.874	963.142	934.812
1.1. Funcionamiento		878.446	957.737	932.019
1.1.1. Servicios personales		575.294	565.613	592.750
1.1.2. Gastos generales		170.665	217.523	218.032
1.1.3. Transferencias pagadas		132.487	174.601	121.237
1.2. Intereses deuda pública		7.428	3.991	2.793
2. Gastos de capital (inversión)	4.235,985	4.765.258	6.605.166	8.087.375
2.1. Formación bruta de capital fijo		3.507.946		
2.3. Otros		1.257.312	1.414	
3. Déficit o Superávit Total		77.521	120.204	(1.232.618)

Fuente: Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto 2015.

Al resultado de esta operación se le restan las inversiones programadas en el Plan Operativo Anual de Inversión para la respectiva vigencia, y si resulta un déficit, será cubierto con los recursos de capital; Hay que tener en cuenta que el déficit también se puede financiar con el aumento de los ingresos corrientes, ya sea porque se creen nuevas fuentes de financiación o se amplíen las existentes.

Es así que, a diciembre de 2011, el municipio de Dolores comprometió gastos por \$5.067 millones de pesos; en 2014, la cifra llegó a los \$9.022 millones de pesos.

Los gastos totales se modificaron de 2011 a 2014 en un 78.03%, los corrientes tuvieron una variación para los años 2011 - 2014 de 12,39%; por su parte, los gastos de capital, para el mismo periodo de años, tuvieron una variación del 90,92%. En el municipio, el Superávit Total para las vigencias 2.012 fue \$77.521.000 y para 2013 fue de \$120.204.000 pesos. 2014 presentó un déficit total de \$1.232.618.000 pesos.

2.4.3. Indicadores de Desempeño Fiscal.

El índice de Desempeño Fiscal (IDF) es una medida adoptada por el Departamento Nacional de Planeación que busca hacer seguimiento a ciertos conceptos, todos ellos referidos al asunto financiero de las entidades territoriales como la autofinanciación de sus gastos de funcionamiento, el porcentaje de recursos destinados a pagar las deudas, la dependencia de las transferencias que se realizan desde el nivel nacional y de las regalías, la generación de recursos propios, el porcentaje de recursos que están destinados a la inversión, entre otros.

Tales conceptos son medidos a través de unas metodologías cuantitativas según la información que suministran las mismas entidades territoriales y otras entidades del Estado, lo que entrega un puntaje total que puede indicar si la entidad territorial es solvente en recursos económicos, si se encuentra en niveles de alerta o si se ha generado deterioro que pueda llevar a su inviabilidad como entidad territorial.

Para su cálculo se evalúan seis indicadores de gestión financiera y se hace un agregado de ellos en un indicador simplificado que mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año; este se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados: buen balance en su desempeño fiscal; suficientes recursos para sostener su funcionamiento; cumplimiento a los límites de gastos de funcionamiento, según la Ley 617/2000; importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos del Sistema General de Participación (SGP); altos niveles de inversión; adecuada capacidad de respaldo del servicio de su deuda; y, generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.

Con el indicador sintético de desempeño fiscal, se definen las siguientes tipologías, con el propósito de establecer una caracterización del Municipio:

Tabla 13. Tipología del cumplimiento.

Niveles de Cumplimiento	Rangos
Solvente	≥ 80
Sostenible	≥70 y < 80
Vulnerable	≥60 y < 70
Riesgo	≥40 y <60
Deterioro	< 40

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado en agosto de 2015.

Solvente

Corresponde a las entidades territoriales cuyo indicador de desempeño fiscal fue igual o superior a 80 puntos. Estos municipios gozan de unas finanzas saludables, en el sentido de que cumplen con los límites de gasto de la Ley 617 de 2000, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permite tener un amplio respaldo del endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del SGP.

Sostenible

Son las entidades para las cuales el indicador de desempeño fiscal se situó entre 70 y 80 puntos. Su situación es similar a los del grupo solvente, pero la magnitud de los indicadores es menor.

Vulnerable

Corresponde a los municipios cuyo indicador de desempeño fiscal está entre 60 y 70 puntos, lo cual significa que aunque pueden cumplir con los límites de gasto de la Ley 617 de 2000 y generar ahorros propios, dependen de manera importante de las transferencias y son entidades expuestas a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus estructuras financieras.

Riesgo

En este grupo se encuentran los municipios con un indicador entre 40 y 60 puntos, se encuentran en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, lo que los hace altamente dependientes de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto de la Ley 617 de 2000.

Deterioro

Estos municipios presentan un indicador de desempeño fiscal menor o igual a 40, lo que refleja baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión.

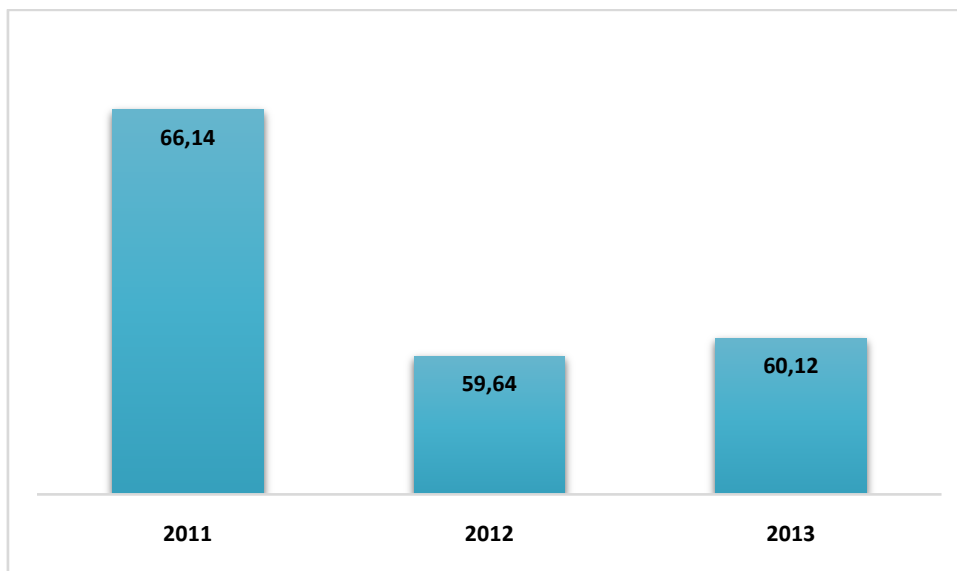
De acuerdo con la tipología anterior, los indicadores utilizados y su respectiva calificación, además de su breve evaluación para los años 2011 – 2013, son suministrados por el Departamento Nacional de Planeación en el informe, Índice de Desempeño Fiscal de los Municipios, ordenados de mayor a menor calificación, específicamente en la pestaña de Ranking de Municipios. Los resultados para el Municipio de Dolores muestran:

Tabla 14. Dolores. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 – 2013.

Índice de Desempeño Fiscal de Dolores. 2011 - 2013							
Año	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias y Regalías	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro	Indicador de Desempeño Fiscal
2011	58,20	0,00	74,04	37,50	83,59	41,25	66,14
2012	70,19	1,63	88,95	31,77	84,32	21,83	59,64
2013	65,57	1,28	88,81	30,33	86,50	23,48	60,12

Fuente: Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto 2015.

Gráfica 3. Dolores. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 - 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima.

Autofinanciación de los gastos de funcionamiento

El Municipio obtuvo un 58,20/100 en 2011 y 65,57/100 en 2013, lo cual indica que gran parte de los recursos de libre destinación están presupuestados a pagar la nómina y los gastos generales de operación de la administración municipal. Es preciso prestar atención a este indicador, porque lo ideal es que sea igual o menor al 50%, límite establecido en la Ley 617 de 2000.

Respaldo al servicio de la deuda

Este indicador se obtiene como la proporción de los ingresos disponibles que están respaldando el servicio de la deuda. Para Dolores se obtuvo un indicador de 0/100 en 2011 y 1,28/100 en 2013, valor que merece especial atención, por cuanto esta medida guarda relación con los indicadores de la Ley 358 de 1997 y de la Ley 819 de 2003 y se espera que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad ni comprometa su liquidez en el pago de otros gastos.

Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías⁵

Este indicador mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de fuentes de financiación, indica el peso que tienen estos recursos en el total de ingresos y su magnitud refleja el grado en el cual las transferencias y regalías se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial. En Dolores este indicador fue de 74,04/100 en 2011 y 88,81/100 en 2013, lo que señala que los recursos de transferencias de la Nación y Regalías son la principal fuente de financiación de la administración municipal.

Generación de recursos propios

Como complemento al indicador anterior se relaciona el de generación de los ingresos propios, el cual refleja el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de ingresos corrientes, con una calificación para el Municipio de 37,50/100 en 2011 y 30,33/100 en 2013. Tales resultados reflejan un importante esfuerzo fiscal que hace la Administración cuando gestiona las fuentes endógenas de ingresos,

⁵ El monto de las transferencias no incluye los recursos de cofinanciación, pues son recursos no homogéneos a todas las entidades territoriales y, de ser considerados, generaría distorsiones en la evaluación.

como los impuestos, acción que genera autónomamente el Municipio y mide la importancia de esta gestión tributaria frente a otras fuentes externas de financiamiento del gasto corriente.

Magnitud de la inversión pública

Este indicador permite cuantificar el grado de inversión que hace la Administración municipal respecto del gasto total⁶. Dolores tuvo una calificación de 83,59/100 en 2011 y 86,50/100 en 2013, lo cual es favorable para el Municipio por cuanto se espera que este indicador sea superior a 70%, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión.

En un sentido más amplio, la inversión pública comprende tanto los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico de dominio público destinado a la prestación de servicios sociales como hospitales, escuelas y vivienda, así como el gasto destinado a incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano como inversión en educación, capacitación, nutrición, entre otros.

Capacidad de ahorro

Finalmente, el indicador de desempeño fiscal contempla el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes⁷, esto a través de la capacidad de ahorro, la proporción de ingresos corrientes que se destinan a ahorro. Dolores obtuvo en 2011 41,25/100 y en 2013 23,48/100. Este indicador sugiere que la Administración cuenta con la solvencia necesaria para generar excedentes propios que se destinan a inversión, complementando el uso de transferencias de la Nación y las regalías. En otras palabras, este indicador es positivo y expresa que la Administración municipal está en capacidad de generar ahorro.

Así, una vez se agregan los componentes del indicador, el Municipio obtiene un Indicador de Desempeño Fiscal de 66,14/100 en 2011, 59,64/100 en 2012 y

⁶ Para el cálculo de este indicador se entiende como inversión no solamente la formación bruta de capital fijo sino también lo que se denomina inversión social, la cual incluye el pago de nómina de médicos y maestros, capacitaciones, subsidios, dotaciones escolares, etc., independientemente de las fuentes de financiación.

⁷ Este indicador incluye los ingresos corrientes de libre destinación a los que hace referencia la Ley 617 de 2000, los gastos que legalmente no tienen destinación forzosa para inversión y las transferencias a los órganos de control (asambleas, contralorías, personerías y concejos).

60,12/100 en 2013. Esto significa que las finanzas de Dolores son sostenibles, que el Municipio cuenta con finanzas saludables, en el sentido de que cumple con la mayoría de los límites fijados por los indicadores.

2.4.4. Índice de Gobierno Abierto (IGA)

El IGA es el indicador mediante el cual la Procuraduría General de la Nación (PGN), realiza monitoreo y evaluación anual, al cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción al interior de las Alcaldías y Gobernaciones. Esta acción preventiva de monitoreo de normas anticorrupción, busca generar alertas tempranas sobre irregularidades administrativas, promover el cumplimiento normativo y las buenas prácticas, prevenir sanciones disciplinarias y la ocurrencia de actos corruptos en la gestión pública territorial.

El IGA mide 8 categorías y 16 indicadores agrupados en tres componentes: Organización de la información, Exposición de la información y Diálogo de la información. Es importante resaltar que el ranking Departamental, tiene en cuenta todos los indicadores de manera agregada, de esta manera, ocupar los primeros lugares, son un reflejo de que la Alcaldía o Gobernación analizada, está trabajando de manera activa, en la prevención de irregularidades. También es necesario aclarar que el IGA se mide interanual, lo que significa que se toman los resultados del segundo semestre de un año y el primer semestre de otro.

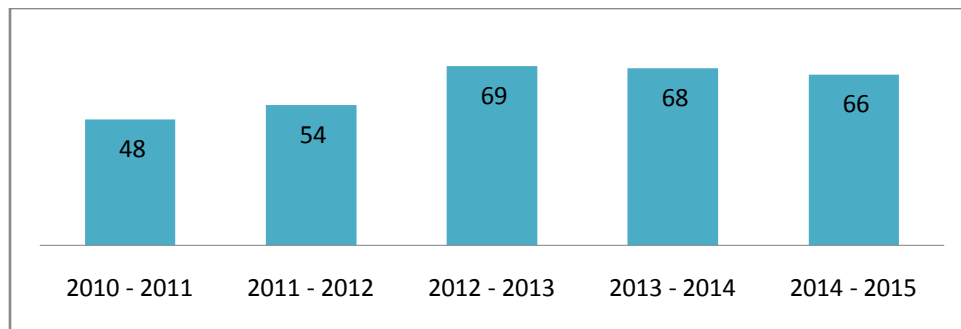
Tabla 15. Dolores. Índice de Gobierno abierto. Vigencias 2010 – 2014.

Año	Control Interno	Gestión Documental	ORGANIZACION DE LA INFORMACIÓN	Visibilidad de la Contratación	Competencias Básicas Territoriales	Sistema de Gestión Administrativa
2010 2011	89	27	64	9	57	66
2011 2012	26	27	26	20	95	83
2012 2013	67	27	51	12	96	97
2013 2014	71	5	44	44	99	88
2014 2015	56	5	35	42	97	98

Año	EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	Gobierno En Línea	Rendición De Cuentas	Atención Al Ciudadano	DIALOGO DE LA INFORMACIÓN	Total IGA	Posición Departamento
2010 2011	39	57	40	N/A	50	48	31
2011 2012	63	54	10	100	59	54	15
2012 2013	63	87	63	94	84	69	-
2013 2014	75	67	69	85	73	68	-
2014 2015	73	100	60	85	74	66	22

Fuente: Procuraduría General de la Nación. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 4. Dolores. Total IGA. Vigencias 2010 – 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Procuraduría General de la Nación. PGN.

El IGA para el año 2010 - 2011 en el Municipio de Dolores fue de 48/100, posicionándose en el lugar 31 en el Departamento. Para el 2011 - 2012, con el 54/100 se ubicó en la posición 15 en el Departamento; en el año 2012 - 2013, el IGA aumento a 69/100, su posición en el Ranking Departamental no fue suministrado. Para 2013 - 2014, el IGA descendió a 68/100, el Ranking Departamental no fue suministrado. En el año 2014 – 2015 el total de IGA fue de 66/100, con ese nivel se ubicó en el puesto 22 en el Departamento.

Organización de la información

Este rubro obtuvo una calificación para el año 2010 – 2011 de 64/100, para el año 2014 – 2015 fue de 35/100. Aquí se evalúan dos categorías, una de Control Interno y otra de Gestión Documental. La primera fue calificada con 89/100 para 2010 - 2011 y 56/100 para 2014 - 2015.

Adicionalmente, dos indicadores se evalúan al interior de la alcaldía Municipal: el nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno y la

implementación del Control Interno Contable, y miden los parámetros éticos y de talento humano con los que se cuenta, los mecanismos y los medios de comunicación que se usan, las acciones de control diseñadas para el desarrollo de las operaciones de la entidad, la administración de riesgos y toda la información que se genera dentro del ente. Del mismo modo, mide la existencia y efectividad de los procesos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable de la administración.

Por su parte, la categoría de Gestión Documental se compone de un solo indicador que corresponde a la Ley 594 de 2000⁸; cuya calificación obtenida en esta categoría por el municipio de Dolores fue de 27/100 para 2010 – 2011 y 5/100 para 2014 - 2015.

Exposición de la información

La valoración para este componente en el 2010 - 2011 fue de **39/100** y para 2014 - 2015 se situó en **73/100**. Por medio de él, la Procuraduría evalúa tres categorías a través de nueve indicadores que miden el nivel de reporte de información.

La primera de ellas es la Visibilidad de la Contratación la cual evalúa la publicación y la actualización de los procesos de contratación; su calificación fue de 9/100 para 2010 – 2011 y 42/100 para 2014 - 2015. La segunda categoría corresponde a las Competencias Básicas Territoriales, esta califica el nivel de reporte en el SISBÉN, el Sistema Único de Información (SUI), el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) y el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO); el resultado en este componente fue de 57/100 para 2010 - 2011 y 97/100 para 2014 – 2015. La última categoría, le corresponde a los Sistemas de Gestión Administrativa, que obtuvo una valoración de 66/100 para 2010 – 2011 y 98/100 para 2014 – 2015, aquí se está evaluando el grado en que se reporta información al Formulario Único Territorial (FUT), las Regalías y al Sistema de Información para la Captura de Ejecución Presupuestal (SICEP).

Diálogo de la información

Este componente para 2010 – 2011 fue calificado con 50/100, para 2014 - 2015 se tuvo una valoración de 74/100. Aquí se considera el debate y diálogo de la

⁸ Ley General de Archivos.



información de la entidad a través de tres categorías, a saber: La inicial mide el nivel de implementación de la estrategia nacional Gobierno en Línea y aprovechamiento de las TIC, estimado en 57/100 para 2010 – 2011 y 100/100 para 2014 - 2015. Le sigue la medición del nivel de Rendición de Cuentas, que evalúa los mecanismos que permiten la participación ciudadana propiciados desde el interior de la administración municipal, valorados en 40/100 para 2010 – 2011 y 60/100 para 2014 - 2015. La categoría final corresponde a la evaluación de la Atención al Ciudadano, medida por el nivel de cumplimiento por parte de las entidades territoriales frente a las disposiciones básicas en materia de atención y servicio al ciudadano, y el cumplimiento de los plazos de respuesta del derecho fundamental de petición interpuesto por los ciudadanos o entidades públicas; en esta categoría la calificación no fue suministrada para el año 2010 – 2011; en 2014 - 2015 se presentó una calificación de 85/100.

3. POBLACIÓN

3.1. POBLACIÓN TOTAL.

Según el DANE, se entiende como cabecera de un municipio al área más densamente poblada del municipio y lugar donde funciona la sede de la Alcaldía Municipal. Su área geográfica está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Mientras que el resto del municipio corresponde al área que está por fuera del perímetro urbano de la cabecera municipal. Puede estar constituido por centros poblados y población dispersa⁹.

Tabla 16. Dolores. Población según zonas. 2011 -2015.

Población según zonas

Años	Total	Cabecera	%	Resto	%
2005	9.164	3.658	39,92%	5.506	60,08%
2011	8.499	3.412	40,10%	5.087	59,90%
2012	8.392	3.372	40,20%	5.020	59,80%
2013	8.301	3.339	40,20%	4.962	59,80%
2014	8.205	3.303	40,30%	4.902	59,70%
2015	8.108	3.266	40,30%	4.842	59,70%

Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005. Recuperado en agosto de 2015.

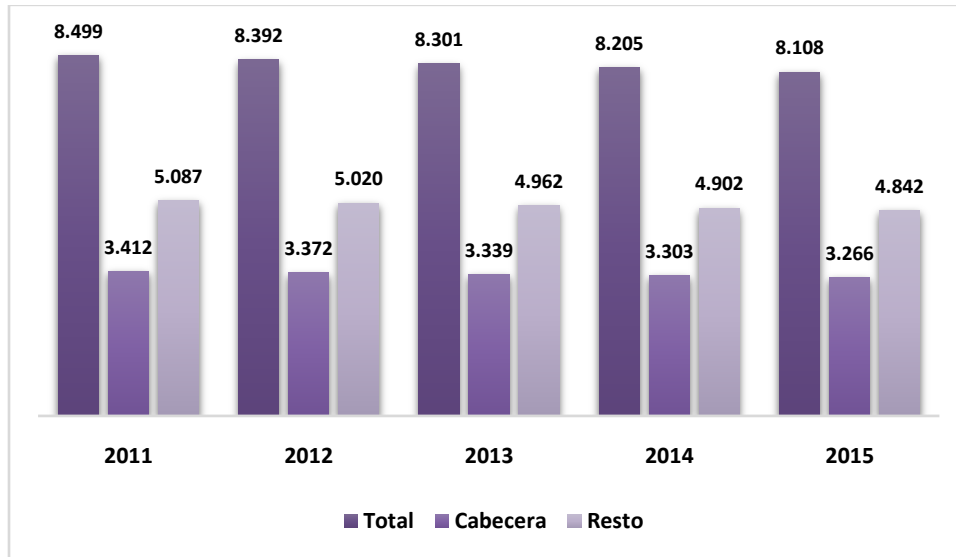
De acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dolores contaba en el año 2005 con un total de 9.164 habitantes. La evolución de la población y su distribución urbano - rural para los años 2011 - 2015, permanece sin cambios representativos.

La evolución del total de la población en el Municipio de Dolores muestra que pasó de 8.499 personas en 2011 a 8.108 en el 2015, evidenciando un decrecimiento de 4,60%, según las proyecciones del DANE. Por su parte, la población ubicada en la zona de cabecera, pasó de representar un 40,10% del total de la población en el

⁹ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

2011 a 40,30% en el 2015, mientras que la zona rural o resto pierde participación, de un 59,90% que habitaba en el 2011, permanecen el 59,70% para el 2015.

Gráfica 5. Dolores. Población según zonas. 2011 - 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005.

3.2. POBLACION SEGÚN SEXO.

La población según sexo hace referencia a la cuantificación de la variable biológica que clasifica a la población en hombres y mujeres¹⁰.

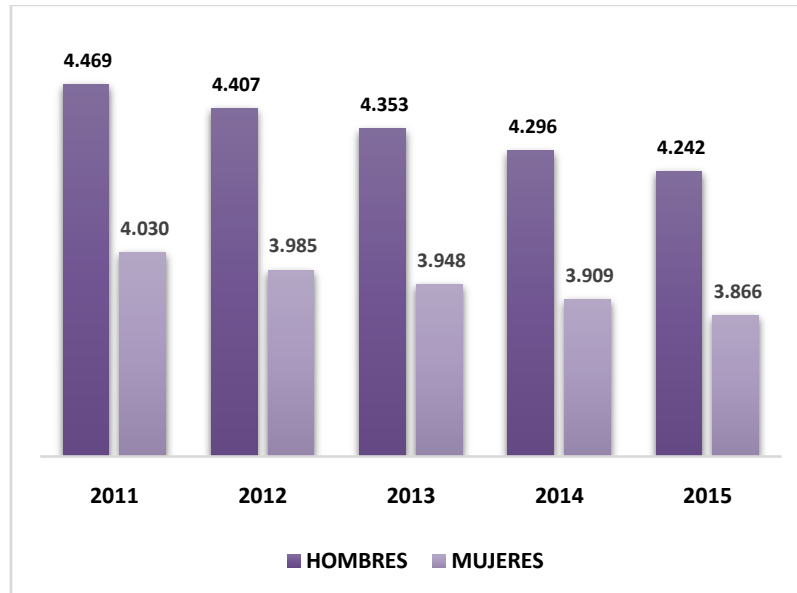
Tabla 17. Dolores. Población según sexo. 2011 - 2015.

Población según sexo					
Años	Total	Hombres	%	Mujeres	%
2011	8.499	4.469	52,60%	4.030	47,40%
2012	8.392	4.407	52,50%	3.985	47,50%
2013	8.301	4.353	52,40%	3.948	47,60%
2014	8.205	4.296	52,40%	3.909	47,60%
2015	8.108	4.242	52,30%	3.866	47,70%

Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005. Recuperado en agosto de 2015.

¹⁰ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

Gráfica 6. Dolores. Población según sexo. 2011 - 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005.

Se detecta un ligero predominio en el número de hombres en el Municipio de Dolores, en los años 2011-2015, según las proyecciones realizadas por el DANE, quienes ocuparon el 52,44% del total, durante los 4 años consecutivos. Las estadísticas de la misma Entidad indican que solo para el año 2015, el comportamiento descrito anteriormente, tendría una variación de un 4,88% creciente para los hombres y decreciente para las mujeres. Se observa, además, que para el periodo de tiempo analizado, la tasa de crecimiento de los hombres y las mujeres es negativa 5,08% y 4,07%, respectivamente, lo cual indica una tendencia decreciente en el total de la población.

3.3. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.

Para determinar la población por grupos de edad, el DANE en su encuesta tiene en cuenta la edad cumplida en el último cumpleaños del encuestado y no el número de años que la persona va a cumplir ni a fracciones de años.¹¹

¹¹ DANE, cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

Tabla 18. Dolores. Población por grupos de edad. 2011 - 2015.

Población por grupos de edad. 2011 - 2012

Grupos de edad	Año 2011			Año 2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	761	389	372	750	385	365
5-9	772	395	377	750	387	363
10-14	809	419	390	774	402	372
15-19	836	436	400	811	422	389
20-24	660	340	320	679	352	327
25-29	489	255	234	500	258	242
30-34	381	198	183	387	202	185
35-39	425	225	200	395	207	188
40-44	541	289	252	512	272	240
45-49	533	296	237	537	295	242
50-54	461	259	202	467	260	207
55-59	437	247	190	426	238	188
60-64	417	225	192	417	227	190
65-69	288	155	133	306	163	143
70-74	250	131	119	240	125	115
75-79	192	96	96	194	97	97
80 o más	247	114	133	247	115	132
Total	8.499	4.469	4.030	8.392	4.407	3.985

Población por grupos de edad. 2013 - 2014

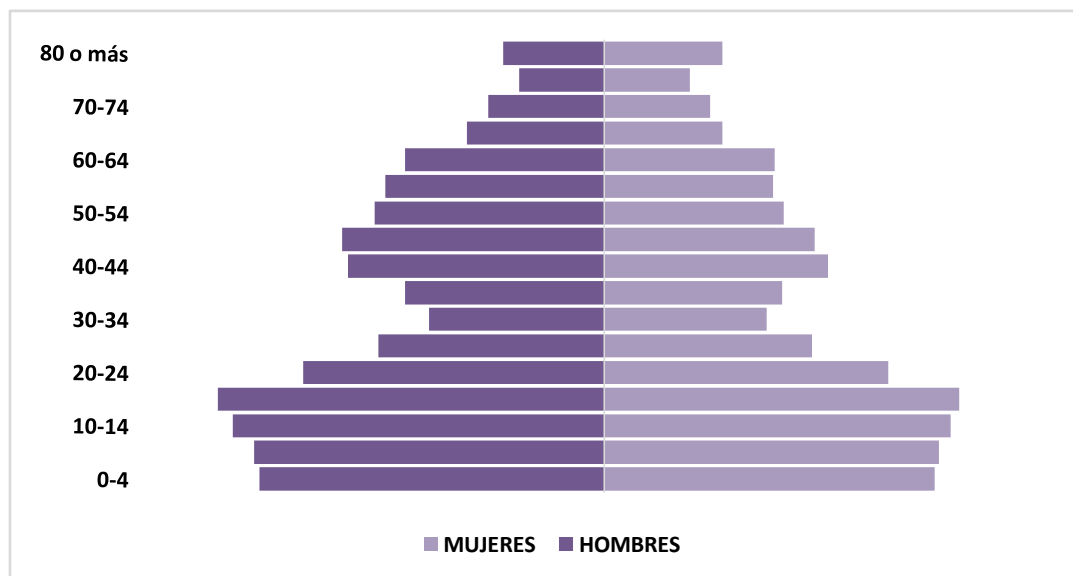
Grupos de edad	Año 2013			Año 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	742	380	362	738	378	360
5-9	733	377	356	714	368	346
10-14	748	387	361	724	374	350
15-19	781	407	374	751	391	360
20-24	698	364	334	711	371	340
25-29	511	265	246	523	267	256
30-34	389	202	187	397	207	190
35-39	374	195	179	357	186	171
40-44	476	253	223	446	236	210
45-49	537	291	246	530	284	246
50-54	475	265	210	481	268	213
55-59	424	237	187	422	236	186
60-64	414	227	187	406	225	181
65-69	329	174	155	344	181	163
70-74	230	119	111	224	117	107
75-79	195	96	99	195	95	100
80 o más	245	114	131	242	112	130
Total	8.301	4.353	3.948	8.205	4.296	3.909

Población por grupos de edad. 2015

Grupos de edad	Año 2015		
	Total	Hombres	Mujeres
0-4	731	375	356
5-9	699	361	338
10-14	705	364	341
15-19	718	375	343
20-24	713	374	339
25-29	539	278	261
30-34	406	211	195
35-39	343	179	164
40-44	413	218	195
45-49	516	274	242
50-54	486	268	218
55-59	419	232	187
60-64	400	221	179
65-69	356	187	169
70-74	231	119	112
75-79	195	96	99
80 o más	238	110	128
Total	8.108	4.242	3.866

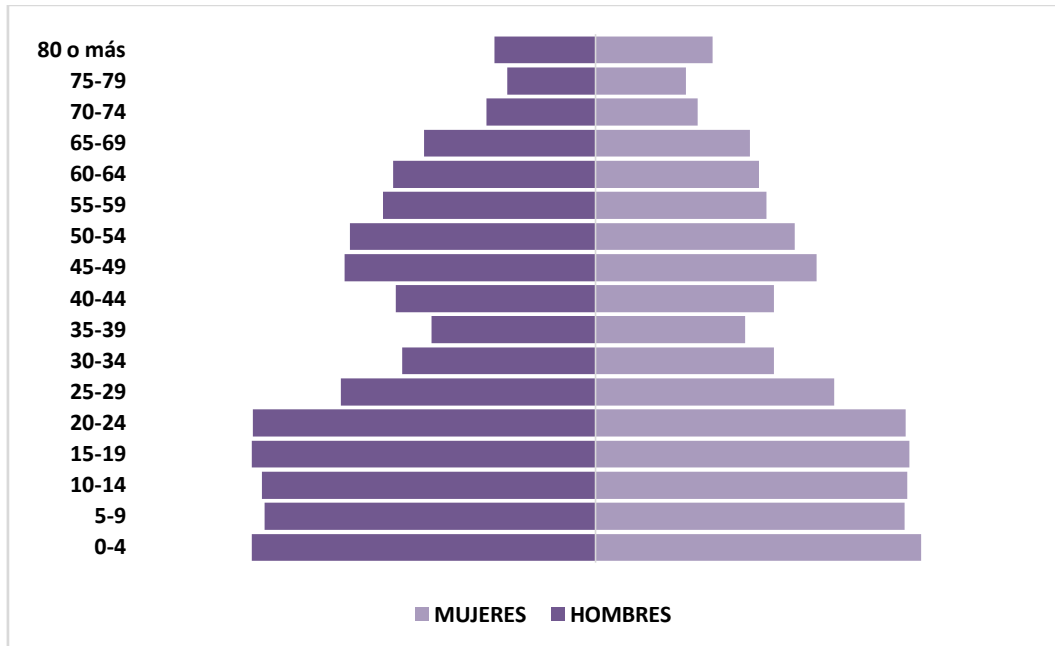
Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 7. Dolores. Pirámide poblacional por grupo de edad. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base al Censo de 2005.

Gráfica 8. Dolores. Pirámide poblacional por grupos de edad. 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base al Censo de 2005.

En general, se observa que de 2011 a 2015 existe una tendencia a incrementarse la población en los grupos de edad más avanzada, lo que expone una dinámica de envejecimiento de la población municipal, puesto que en 2011 la proporción de mayores de 65 años representaba un 11,50% del total de población para ese año, mientras que para el 2015 este mismo grupo de edad representó el 12,58% con una tasa de crecimiento de 4,40%, siendo esta la tasa de variación más representativa en todos los grupos etarios.

Ahora, con respecto del grupo de edad que comprende las personas menores de 15 años, se evidencia que en 2011 el peso de esta población en el total era de 27,56% y para 2015 disminuye a 26,33%; para el grupo de edad que comprende la población entre los 15 y 64 años, se tiene que, en 2011, su peso era de 60,95% sobre el total y para 2015 aumenta a 61,09%.

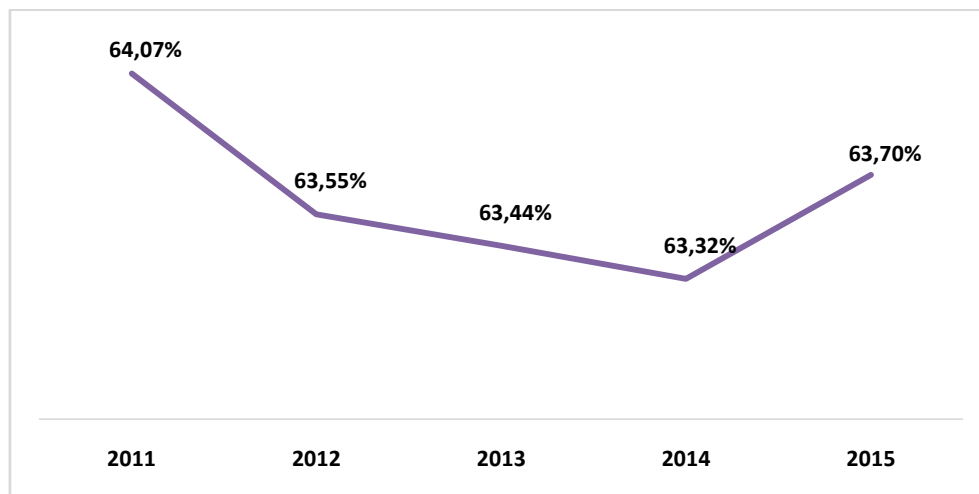
En la población infantil y adolescente predomina la población masculina con una participación de 13,57% para el 2015, mientras que la población femenina participa con un 12,77% dentro del total de los habitantes. En cuanto al grupo de edad comprendido entre los 15 y 64 años el predominio está a cargo de los hombres con un 32,44% para el 2015. Con respecto de los mayores de 65 años, la

población de la tercera edad, se detecta que este grupo lo lidera el género masculino con un 6,31% del total de la población para el año 2015.

3.4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

La relación de dependencia es según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) un indicador de dependencia económica potencial que mide la población en edades teóricamente inactivas en relación a la población en edades teóricamente activas. Se calcula como el cociente entre el total de población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, dividido por el total de población de 15 a 64 años, multiplicado por 100.¹²

Gráfica 9. Dolores. Relación de dependencia. 2011 - 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base al Censo de 2005.

La relación de dependencia pasó de 64,07% en 2011 a 63,70% en 2015, lo cual indica, que de cada 100 personas en edad de trabajar 64, se ubicaron en edades inactivas; en consecuencia, se disminuyó la carga para la población productiva.

Lo anterior tiene implicaciones en la dinámica económica, tanto de los hogares como del Municipio. En los primeros por su impacto en la calidad de vida en términos de dependencia de los ingresos y en el Municipio en el desarrollo económico del mismo.

¹²CEPAL, Relación de dependencia, http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPP/Webhhelp/relacion_de_dependencia.htm, citado en agosto de 2015.

3.5. POBLACIÓN DISCAPACITADA.

La población discapacitada está conformada por las personas que como consecuencia de problemas en su cuerpo o en sus funciones corporales o mentales, presentan dificultades al momento de realizar sus actividades cotidianas en el hogar, la escuela, el trabajo, al practicar un deporte, etc.¹³

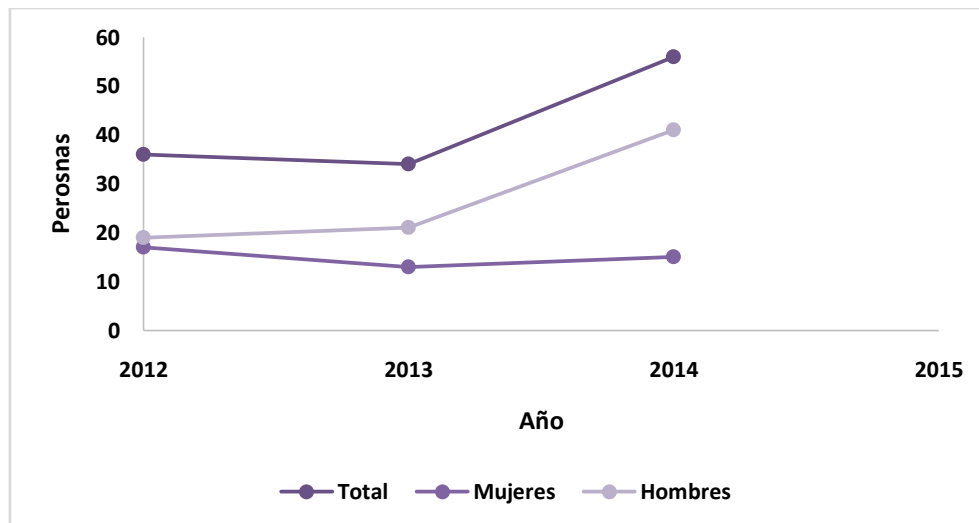
Tabla 19. Dolores. Población discapacitada. 2012 – 2014.

Población discapacitada en el Municipio. 2012-2014.

Año	Total	Mujeres	Hombres
2012	36	17	19
2013	34	13	21
2014	56	15	41

Fuente: Ministerio de Salud (Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO) y Secretaría de salud departamental. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 10. Dolores. Población discapacitada. 2012-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Salud (SISPRO) y Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015.

A partir de la información suministrada, se encontró que en Dolores, para el año 2013, había 34 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad. Para el 2014, 56 nuevos casos se presentaron en el Municipio. Cabe resaltar que estas cifras reflejan el número de personas que se registran cada año.

¹³ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

La evolución de la población discapacitada durante 2012 – 2014, muestra que del total de los discapacitados residentes en Dolores en 2013, el 38,24% eran mujeres y los hombres representaban el 61,76%. De esta manera, se evidencia que existe una mayor propensión del género masculino a sufrir condición de discapacidad en el Municipio de Dolores. Para el año 2014 la población discapacitada presenta nuevos casos, de los cuales el 73,21% son hombres y el 26,79% son mujeres, de nuevo la tendencia hace evidente que los hombres son quienes participan con un mayor número de casos.

Tabla 20. Dolores. Población discapacitada por tipo y género. 2012 - 2014.

Población discapacitada por tipo y género en el Municipio. 2012 - 2014

Tipo de discapacidad	2012		2013		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Enanismo	0	0	0	0	0	0
Mental Cognitivo	4	0	3	4	1	0
Mental Psicosocial	1	1	1	1	0	0
Movilidad	2	3	5	7	4	13
Múltiple	2	6	3	6	4	10
No la sabe nombrar	0	0	1	1	1	3
NO REPORTADO	0	2	0	0	1	0
Piel, Uñas y Cabello	0	0	0	0	0	0
Sensorial Auditiva	0	2	0	1	2	4
Sensorial Gusto-Olfato-Tacto	0	1	0	0	0	0
Sensorial Visual	2	1	0	0	2	5
Sistémica	1	1	0	1	0	5
Voz y Habla	5	2	0	0	0	1
TOTAL GENERAL	17	19	13	21	15	41

Fuente: Ministerio de Salud (SISPRO) y Secretaría de salud departamental. Recuperado en agosto de 2015.

De acuerdo con la función o estructura corporal afectada por la discapacidad, se detectó que en el municipio de Dolores son las enfermedades de movilidad y múltiple las que mayor número de casos presentan con un 26,98% y un 24,60%, respectivamente, para los años objeto de estudio. Sin embargo, estas dos discapacidades han mostrado un aumento significativo del 42% y el 56%, respectivamente.

Le sigue en orden de importancia la limitación mental cognitivo que registró casos en los años 2012 y 2013 con una variación negativa de 86% entre estos años. Por



otra parte, la discapacidad que hace referencia al enanismo y piel, uñas y cabello no registró casos según la Secretaría de salud departamental¹⁴.

3.6. PERTENENCIA ÉTNICA

La pertenencia étnica es el reconocimiento que una persona hace de un conjunto de características socioeconómicas y culturales, que considera como propias tales como el idioma, la cosmovisión, formas de producción, relaciones de parentesco, etc., frente a grupos con particularidades diferentes.¹⁵ En los años de estudio en el municipio de Dolores estuvo sin registros de personas que pertenezcan a algún grupo indígena o con algún rasgo que represente etnia.

3.7. POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

Según el Ministerio de Salud y Protección Social se considera víctima del conflicto aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Pueden ser consideradas también víctimas del conflicto, el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, a las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.¹⁶

¹⁴ A partir del 1 de noviembre de 2010 la entidad encargada de realizar el censo es el ministerio de Salud, antes el ente encargado era el DANE por lo cual los datos en comparación con 2010 tienen una variación representativa.

¹⁵ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

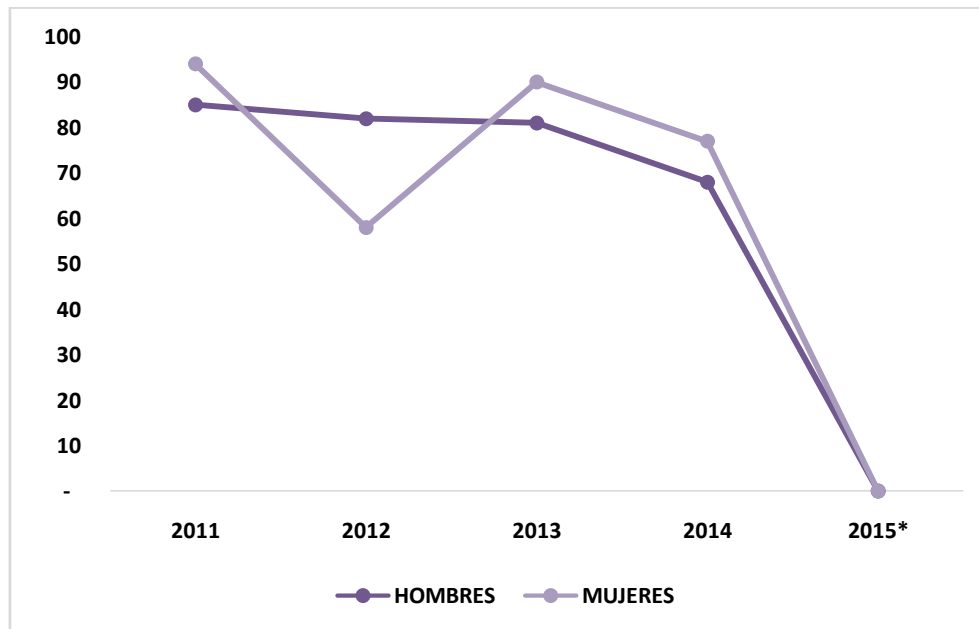
¹⁶ MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia, www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx, citado en agosto de 2015.

Tabla 21. Dolores. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 – 2015*.

Personas víctimas del conflicto en el Municipio									
2011		2012		2013		2014		2015*	
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
94	85	58	82	90	81	77	68	0	0

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV)-RNI - Red Nacional de Información. Fecha de corte: 01/06/2015. Recuperado en agosto de 2015. *Pronóstico.

Gráfica 11. Dolores. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 - 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único de Víctimas - Red Nacional de Información. RUV-RNI. *Pronóstico.

En cuanto a las personas víctimas del conflicto entre 2011 y el primer trimestre del 2015, se presenta una disminución tanto en el total de hombres como en el total de mujeres, pasando de ser 85 hombres y 94 mujeres en 2011, a 68 y 77, respectivamente, para el año 2014, lo que representa una variación del -20% en los hombres y -18,09% en las mujeres. El promedio en los años analizados fue de 63 hombres y 64 mujeres víctimas del conflicto, lo que evidencia que para estos años la tendencia es irrelevante para cada uno de los géneros¹⁷.

¹⁷Estos datos muestran el registro de personas víctimas del conflicto por cada año.

Cabe resaltar que, según el Registro Único de Víctimas, para todos los años objeto de estudio, los hechos victimizantes más representativos fueron el desplazamiento y las amenazas. La pérdida de bienes muebles o inmuebles fue el hecho que menos víctimas ocasionó.

Tabla 22. Dolores. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.

Víctimas del conflicto en el Municipio por edades

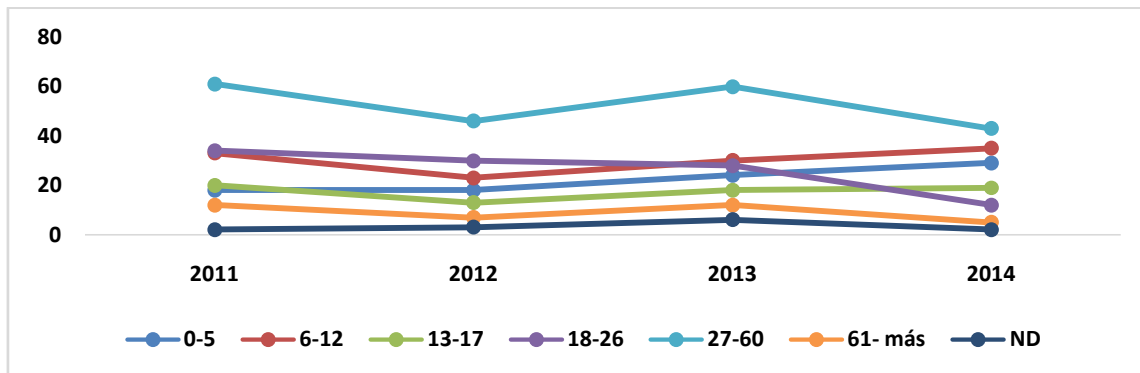
Grupos de edad	2011	2012	2013	2014
0-5	18	18	24	29
6-12	33	23	30	35
13-17	20	13	18	19
18-26	34	30	28	12
27-60	61	46	60	43
61- más	12	7	12	5
ND	2	3	6	2

Fuente: Registro Único de Víctimas - Red Nacional de Información. RUV – RNI. Recuperado en Agosto de 2015.

Clasificada la población por grupos de edad, se puede afirmar que para los años 2011 hasta el 2014, la población que más ha sufrido el conflicto está comprendida entre 27-60 años con 210 personas. Por otra parte, el grupo de edad que menores víctimas del conflicto presenta son los comprendidos entre 61-más años de edad.

Sin embargo, todos los grupos de edad muestran una disminución en el número de víctimas. Los grupos etarios comprendidos entre 18 y 26 años y 61-más años son los que mayor disminución han presentado en los cuatro años de estudio con un 64,71 y 58,33%, respectivamente.

Gráfica 12. Dolores. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único de Víctimas (RUV)-RNI - Red Nacional de Información.

3.8. POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN

El Sistema de Identificación de potenciales Beneficiarios de programas Sociales (SISBÉN) es un instrumento de focalización individual que identifica los hogares, las familias o los individuos más pobres y vulnerables. Es el sistema de información colombiano que permite identificar a la población pobre potencial beneficiaria de programas sociales (etapa de identificación).

De hecho, este es un instrumento que está conformado por 4 elementos, a saber: el índice SISBÉN, la ficha de clasificación socioeconómica, el software con el que se estiman los puntajes del índice y la base nacional certificada. Se considera que, en efecto, la utilización del SISBÉN ha generado beneficios importantes en la medida que los diferentes programas no tienen que efectuar el proceso de recolección de información de sus potenciales beneficiarios de manera directa.

El DNP se encarga de implementar y administrar el instrumento SISBÉN y suministrar la información recolectada a los encargados de operar los programas sociales. Por lo menos 10 instituciones y 15 programas del orden nacional utilizan actualmente el SISBÉN como criterio principal o complementario¹⁸.

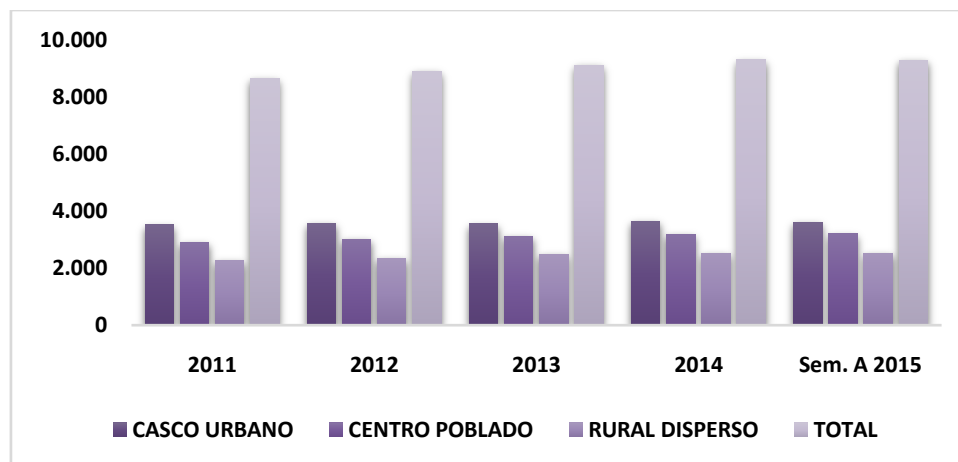
¹⁸ ALCALDÍA DE NEIVA, HUILA, ¿Qué es el SISBÉN?, <http://www.alcaldianeiva.gov.co/index.php/2013-06-01-14-50-01/sisben>, citado en agosto de 2015.

Tabla 23. Dolores. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – semestre A 2015.

Población de Municipio registrada en el SISBÉN				
Años	Casco urbano	Centro poblado	Rural disperso	Total
2011	3.502	2.880	2.247	8.629
2012	3.552	3.002	2.324	8.878
2013	3.535	3.095	2.460	9.090
2014	3.615	3.163	2.502	9.280
Semestre A 2015	3.574	3.184	2.504	9.262

Fuente: Base certificada D.N.P. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 13. Dolores. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – Semestre A 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base certificada DNP.

Los datos de la población registrada en el SISBÉN en los años 2011 hasta el 2014, muestran un crecimiento leve pero constante. En efecto, para 2011 se contaba con 8.629 personas registradas en el SISBÉN, en 2012 la cifra creció para un total de 8.878. Para los años 2013 y 2014 el crecimiento es un poco más evidente, ya que alcanza un total de 9.090 y 9.280 personas, respectivamente, con una tasa de variación del 2,09%.

Finalmente, para el semestre A de 2015 la población registrada asciende a 9.262 personas. En cuanto a la distribución de la población registrada en el SISBÉN, la mayoría de las personas se ubicaban en el casco urbano, con una participación del 39,39%, en promedio, durante los 4 años analizados.

4. SALUD

4.1. ORGANISMOS DE SALUD

Entre los organismos de salud presentes en el Municipio están las IPS que son instituciones prestadoras de servicios de salud, ya de carácter público (financiadas por el Estado) o de carácter privado. Estas IPS son contratadas por las entidades promotoras de salud EPS para que cumplan los planes y servicios que estas ofrecen, (consulta, hospitalización, cuidados intensivos, etc.).

Además, están los puestos y centros de salud que son establecimientos en los que se imparten los servicios y la atención de salud más básica y principal. De hecho, su objetivo es brindar atención más primaria y urgente ante situaciones de salud que deben ser tratadas.

Para efectos de este estudio, los organismos de salud existentes en el municipio de Dolores, indican que en el periodo 2011 - 2014 el número de entidades dentro de la categoría IPS públicas y privadas, correspondió a 1; y en 2014 se registró 1 puesto o centro de salud.

Tabla 24. Dolores. Organismos de Salud. 2011 - 2014.

Organismos de salud en el Municipio				
Establecimiento	2011	2012	2013	2014
IPS Públicas y Privadas	1	3	1	1
Puesto y Centros de Salud	0	0	0	1

Fuente: Secretaría de salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015.

4.2. NATALIDAD Y MORTALIDAD

4.2.1. Tasa bruta de natalidad.

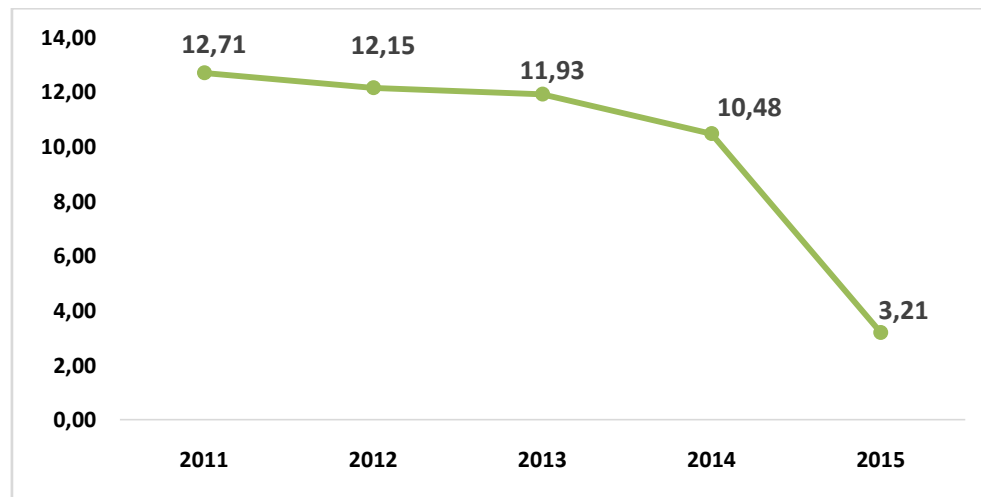
La natalidad indica la cantidad de nacimientos que tiene lugar en un sitio y un lapso de tiempo determinado, en otras palabras, mide la fecundidad de la población que culmina de una manera exitosa.

Tabla 25. Dolores. Tasa bruta de natalidad. 2011 a 2015*

Tasa bruta de natalidad en el Municipio					
Año	2011	2012	2013	2014	2015*
Tasa bruta de natalidad	12,71	12,15	11,93	10,48	3,21

Fuente: Estadísticas vitales DANE. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

Gráfica 14 . Dolores. Tasa bruta de natalidad. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas vitales DANE. *Preliminar.

Para el tiempo analizado en el municipio de Dolores, esta tasa presenta una tendencia decreciente, ya que pasó de 12,71 en 2011 a 10,48 en 2014 y 3,21 para el primer trimestre del 2015, lo que implica una disminución del número de nacimientos por cada mil habitantes. En promedio, para el citado periodo se tiene una tasa de 11,82. El anterior comportamiento está muy relacionado con el fenómeno de la pirámide poblacional de 2011 con respecto de la del año 2015, en donde los primeros 3 grupos de edad muestran una tendencia a perder volumen dentro de la pirámide y se concentra más población en los grupos de edad que

van de los 15 a 65, mostrando que ha cambiado la estructura poblacional, comportamiento que se relaciona con la disminución en la tasa bruta de natalidad.

4.2.2. Tasa Bruta de mortalidad.

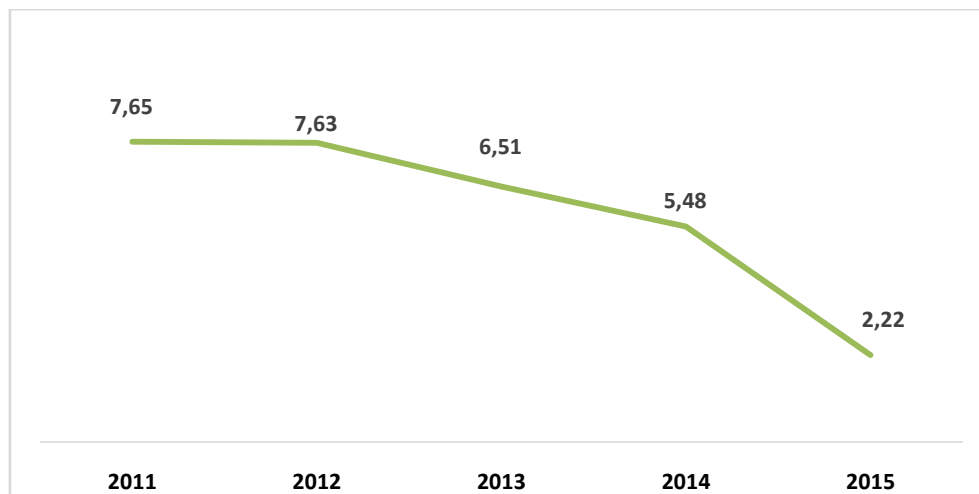
La tasa bruta de mortalidad es un indicador de salud pública que revela el número de fallecidos por cada 1.000 habitantes en un periodo determinado.

Tabla 26. Dolores. Tasa bruta de mortalidad. 2011 -2015*.

Tasa bruta de mortalidad en el Municipio					
Año	2011	2012	2013	2014	2015*
Tasa bruta de mortalidad	7,65	7,63	6,51	5,48	2,22

Fuente: Estadísticas vitales DANE. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

Gráfica 15. Dolores. Tasa bruta de mortalidad. 2011 - 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas vitales del DANE. *Preliminar.

En general, se tiene una tendencia decreciente en la tasa de mortalidad de la población para el periodo total analizado, dado que pasó de 7,65 en 2011 a 5,48 en 2014 y 2,22 para el primer trimestre de 2015.

En general, el análisis del componente demográfico del Municipio, muestra una tendencia regresiva poblacional en su conjunto, que se evidencian bajas tasas de natalidad con altas tasas de mortalidad, con predominio de la población adulta y

anciana, con importante incidencia también en los menores de 1 año. Se percibe un aumento de la concentración poblacional en los grupos de edad más avanzados, lo que sugiere un envejecimiento de la población pues en 5 años aumentó la participación relativa de los grupos de edad de 15 a 64 años y mayores de 65 sobre el total, mientras que disminuyó la de los grupos poblacionales que abarcan los menores de 15 años.

4.2.3. Mortalidad por causas.

Las causas de mortalidad por enfermedad son las que prevalecen en el Municipio. De hecho, las que se destacan son: las enfermedades transmisibles (causadas por agentes infecciosos específicos); Neoplasias (tumores) y, las enfermedades cerebrovasculares (anomalías referentes a la disfunción focal del tejido cerebral por un desequilibrio entre el aporte y los requerimientos de oxígeno y otros substratos).

Tabla 27. Dolores. Mortalidad por causa. 2011 –2014.

Causas de mortalidad en el Municipio				
Indicador	2011	2012	2013	2014
Enfermedades transmisibles	1	2	1	3
Tasa de mortalidad X enfermedades transmisibles	0,1	0,2	0,1	0,4
Neoplasias (tumores)	12	8	7	2
Tasa de mortalidad X neoplasias (tumores)	1,4	1,0	0,8	0,2
Enfermedades del sistema circulatorio	31	28	29	22
Tasa de mortalidad X enfermedades del sistema circulatorio	3,6	3,3	3,5	2,7
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1	2	1	0
Tasa de mortalidad X ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,1	0,2	0,1	0,0
Causas externas	7	4	1	6
Tasa de mortalidad X causas externas	0,8	0,5	0,1	0,7
Todas las demás causas	13	19	15	11
Tasa de mortalidad X todas las demás causas	1,5	2,3	1,8	1,3

Fuente: Estadísticas vitales. DANE. Recuperado en agosto de 2015.

Las enfermedades transmisibles, se han convertido, en la causa de muerte más representativa en el municipio de Dolores, al obtener una tasa de variación entre el

2011 y el 2014, de 200%, seguido de las causas externas, con un incremento negativo del -14,29% en el mismo periodo de tiempo. Por su parte, las afecciones originadas en el periodo perinatal han decrecido en un 100% y las enfermedades neoplasias decrecieron en un 83,33% para 2014.

4.2.4. Mortalidad infantil.

La mortalidad infantil hace referencia al rango de edad comprendido entre los 0 hasta los 17 años; este indicador permite visualizar el panorama de la salubridad y disponibilidad de servicios médicos en el Municipio.

Tabla 28. Dolores. Mortalidad infantil. 2011 – 2014.

Mortalidad infantil en el Municipio				
Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad infantil	27,78	19,61	10,10	34,88
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	9,26	19,61	10,10	11,63
Tasa de mortalidad infantil en mayores de 5 años	18,52	0,00	0,00	23,26

Fuente: Estadísticas vitales. DANE. Recuperado en agosto de 2015.

El 2014 fue el año cuando se presentó la tasa de mortalidad infantil, más elevada en los años objeto de estudio con un 34,88. La tasa de mortalidad en menores de 5 años se ha incrementado en los periodos 2011 – 2014, en donde se registra una tasa de 9,26 para el 2011 y de 11,63 para el 2014 Para los mayores de 5 años pero menores de 18 años la tasa aumentó de 18,52 en 2011 a 23,26 para el 2014.

4.3. PARTOS INTRAHOSPITALARIOS

Los partos intrahospitalarios son aquellos nacimientos que ocurren dentro de un establecimiento de salud, y obedecen a un ingreso oficial al mismo.

De acuerdo con la información estadística suministrada por el DANE, en el municipio de Dolores los partos son atendidos en su mayoría por personal capacitado para dicho propósito, lo cual debe aumentar favorablemente las posibilidades de supervivencia de los recién nacidos y de sus madres.

Tabla 29. Dolores. Nacidos vivos por persona que atendió el parto. 2011 - 2015*¹⁹.

Nacimiento intrahospitalarios en el Municipio							
Año	Médico	Enfermero(a)	Auxiliar de Enfermería	Promotor(a) de salud	Partera	Otra persona	Sin información
2011	60	0	0	0	0	1	0
2012	50	0	0	0	3	1	1
2013	48	0	0	0	4	2	0
2014	29	0	0	0	4	0	0
2015	7	0	0	0	0	0	0

Fuente: Estadísticas vitales, DANE. Recuperado en agosto de 2015.*Preliminar.

Es así como en el 2011 el 98,36% de los partos fueron atendidos por un médico. Esta participación disminuyó en los siguientes años. Para el 2014 y lo que se lleva del 2015, la mayoría de los alumbramientos fueron asistidos por un médico. Por otra parte, para el 2011 se registraron 1 persona que difícilmente es apta para atender este tipo de emergencia, pero esta cifra cayó para el 2014 y lo que se lleva del 2015.

Tabla 30. Dolores. Nacidos vivos por sitio de parto. 2011 - 2015*.

Nacidos vivos por sitio de parto					
Entidad	2011	2012	2013	2014	2015*
Institución de Salud	58	50	48	29	7
Domicilio	3	5	6	4	0
Otro Sitio	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Total	61	55	54	33	7

Fuente: Estadísticas vitales, DANE. Recuperado en agosto de 2015.*Preliminar.

En relación con el sitio donde ocurre el parto, la mayor proporción de casos registrados de nacidos vivos se encuentra en las instituciones de salud con más del 87,88%, en todos los años de estudio.

Se destaca que durante el 2014 y lo que se lleva del 2015 la mayoría de nacimientos se han reportado en estos establecimientos de salud. Seguido de otro sitio con una participación del 4,92% para el 2013. Cabe resaltar que esta información coincide con la registrada en lo referente a la población capacitada para atender los nacimientos. Cuando se presentó mayor número de

¹⁹ Los datos tienen corte del 31 de mayo de 2015.

alumbramientos atendidos por médicos se presenta mayor número de nacimientos en instituciones de salud.

4.4. COBERTURAS EN VACUNACIÓN POR TIPO BIOLÓGICO

La cobertura en vacunación es el porcentaje de niños de 1 año que recibieron las vacunas recomendadas, en cualquier momento. Se calcula con el cociente entre los niños de 1 año (entre 12 y 23 meses) que han sido vacunados contra las vacunas necesarias, respecto al total de niños de la misma edad.

Tabla 31. Dolores. Coberturas en vacunación tipo biológico. 2011 -2015*.

Cobertura en vacunación tipo biológico						
Año	Biológico Antituberculosa Recién Nacido BGC	Polio	Vacuna pentavalente	Triple viral	Rotavirus	Neumococo
2011	60,53%	83,55%	83,55%	84,87%	80,26%	78,95%
2012	62,00%	77,33%	77,33%	89,33%	66,00%	84,00%
2013	85,32%	93,58%	93,58%	93,16%	91,74%	100,00%
2014	78,10%	93,30%	93,30%	90,30%	91,40%	91,40%
2015*	40,00%	59,05%	58,10%	53,92%	44,76%	47,62%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015. * Preliminar.

Para el municipio de Dolores la cobertura de vacunación en los años de estudio se ha incrementado en la mayoría de las vacunas necesarias. Ninguna vacuna tuvo un incremento negativo para los años de estudio.

En cuanto a la vacuna que representa una menor tasa de cobertura para el 2014 es la de Biológico Antituberculosa Recién Nacido BGC con un 79,10%, además representa un crecimiento ya que para el 2013 la tasa de cobertura era de 85,32%. Y, para julio de 2015 las únicas coberturas que se espera superen el 50% Polio, Rotavirus, vacuna pentavalente, y triple viral.

4.5. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

4.5.1. Mortalidad materna.

La mortalidad materna hace referencia a la muerte de mujeres durante o tiempo después del parto. Según la Secretaría de Salud del Departamento del Tolima, en el municipio de Dolores durante los años 2011 y 2014 el registro de fallecimientos maternos fue nulo.

4.6. POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO

Se define el régimen subsidiado como el conjunto de instituciones y normas que rigen la vinculación de los individuos sin capacidad de pago al sistema de salud, la cual se encuentra financiada con recursos fiscales o de solidaridad por parte del Estado.

Y se entiende por régimen contributivo al conjunto de normas e instituciones que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS) cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización o aporte económico previo²⁰.

Tabla 32. Dolores. Población afiliada al régimen subsidiado. 2011 – 2015*.

Población afiliada al régimen subsidiado en el Municipio					
Régimen subsidiado	2011	2012	2013	2014	2015*
Afiliados	6.565	6.269	6.601	6.265	6.254
Tasa crecimiento	-	-4,5%	5,3%	-5,1%	-0,2%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto del 2015. *Preliminar.

Tabla 33. Dolores. Población afiliada al régimen contributivo. 2011 –2015*.

Población afiliada al régimen contributivo					
Régimen contributivo	2011	2012	2013	2014	2015*
Afiliados	223	235	255	327	310
Tasa crecimiento		5,4%	8,5%	28,2%	-5,2%

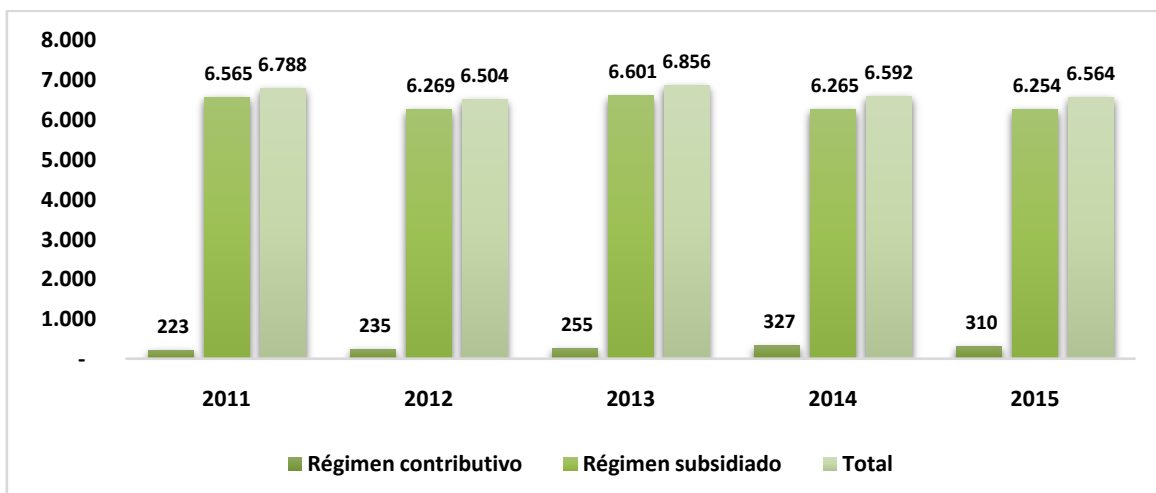
Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

²⁰ METRO SALUD, preguntas frecuentes, <http://www.metro.salud.gov.co/inter/joomla/index.php/usuarios/preguntasfrecuentes>, citado en agosto de 2015.

De acuerdo con la información aportada por la Secretaría de Salud Departamental, el número de personas afiliadas al régimen subsidiado de seguridad social pasó de 6.565 afiliados en 2011 a 6.269 afiliados en 2012, presentándose un crecimiento de 296 afiliados, lo cual corresponde a una variación de -4,51% entre estos años.

Adicionalmente, la variación presentada en el año 2013 es del 5,30%, llegando a los 6.601 afiliados; en el año 2014 la variación fue de -5,09%, disminuyó el número de afiliados en el municipio de Dolores en este año; finalmente, las proyecciones del año 2015 indican que se presentará modificación del -0,18%, de lo que se deduce que los afiliados al régimen subsidiado en el Municipio serían 6.254 personas.

Tabla 34. Dolores. Población afiliada al régimen subsidiado y contributivo. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por Secretaría de Salud Departamental. *Preliminar.

Así mismo, del total de afiliados al sistema de salud en Dolores para el año 2011, 2239 personas se encontraban afiliadas al régimen contributivo; en el 2012 la situación cambia y se percibe un aumento, ya que del total de afiliados al sistema, 225 afiliados correspondían al contributivo; el aumento percibido es del 5,38%. En el año 2013, 255 afiliados pertenecen al régimen contributivo, la variación frente al año 2012 es de 8,51%. En el año 2014, en el régimen contributivo se encuentran 327, con un aumento del 28,24%, frente al año inmediatamente anterior. Finalmente para el año 2015, la población proyectada que pertenecerá al régimen contributivo del municipio de Dolores es de 310 afiliados. En comparación al año 2014, la variación es negativa y alcanza el -5,20 %.



En efecto, para 2011 existía un total de 6.788 afiliados, de los cuales el 96,71% pertenecían al régimen subsidiado y el 3,29% al régimen contributivo. Por su parte, en 2015 la población afiliada proyectada es de 6.524 afiliados, de los cuales el régimen subsidiado representará el 95,28%, mientras el régimen contributivo aportará el 4,72 %.

En comparación con el 2011 se observa que el número del total de subsidiados disminuyó en 4,74% y los contribuyentes aumentaron en 39,01%. El hecho de que la población con régimen subsidiado sea mayor a la registrada en el régimen contributivo impacta la política pública del municipio de Dolores en lo concerniente, específicamente, al plan municipal de desarrollo y por supuesto al presupuesto del Municipio.

5. EDUCACIÓN

5.1. MATRÍCULA POR SECTOR Y ZONA DE ATENCIÓN. 2011 - 2014** Y 2015***

En matrícula por sector y zona de atención se tuvo en cuenta el número de estudiantes atendidos en el sistema según la zona donde se encuentra ubicada la sede educativa (urbano – rural), así como el sector al que pertenecen (Oficial – No Oficial o Privada y Contratada; esta última hace referencia a los internados y escuelas que la Iglesia Católica administra a través de contratos con el Estado o con las entidades territoriales, como una forma de prestar educación pública, entendida como aquella que se financia con recursos oficiales, se ofrece en condiciones de gratuidad y se hace llegar a los sectores sociales más apartados y pobres).

En consonancia, para la elaboración de la tabla de la variación porcentual de las matrículas por sector y zona, se tomaron los datos generados en los años 2011 – 2014**, esto en razón del corte de la información, que considera definitiva la información hasta el año 2013.

Tabla 35. Dolores. Matrícula por sector y zona de atención. 2011 – 2014 y 2015*****

Matrícula por sector y zona de atención en el Municipio										
Por sector	2011		2012		2013		2014**		2015***	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Oficial	1.008	1.199	906	998	858	961	855	971	809	894
Contratada	83	0	51	20	100	136	0	0	0	0
Total oficial	1.091	1.199	957	1.018	958	1.097	855	971	809	894
Privada	0	0	0	0	0	47	0	53	0	0
Totales	1.091	1.199	957	1.018	958	1.144	855	1.024	809	894

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional (MEN). La información hasta 2013 se considera definitiva. 2015*** corte 1 de septiembre 2015.

La variación que se presenta en el periodo de tiempo comprendido en los años 2011 – 2014** para la zona urbana, con referencia al sector oficial fue de -1518%, lo que representó 153 alumnos menos matriculados de un año a otro. En la zona

rural, la situación presentada en el mismo periodo de tiempo, fue de -19.02%; el porcentaje indica que 228 alumnos menos realizaron matrícula.

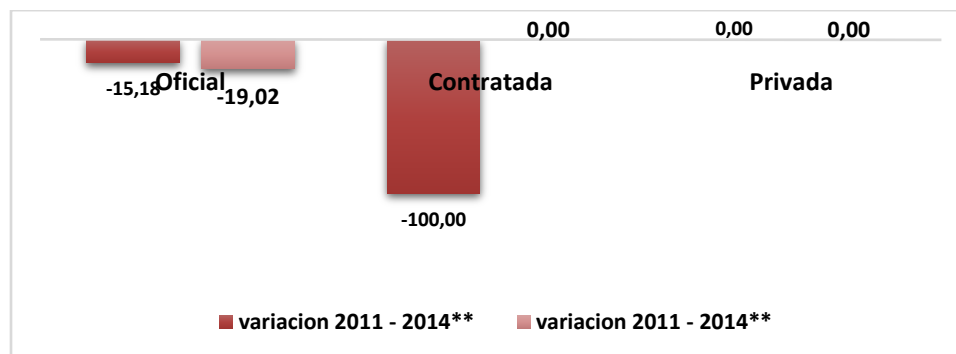
Los datos para el sector no oficial, estuvieron sin cambios en el sector Urbano para el periodo de tiempo 2011 – 2014**. En el área Rural, el cambio percibido es de 53 alumnos que adelantaron proceso de matrícula en el sector privado en el 2014**.

Tabla 36. Dolores. Variación porcentual matrículas por sector y zona. 2011 – 2014.**

Crecimiento 2011 – 2014**				
Por sector	Urbano		Rural	
	Variación en el número de Alumnos	Variación porcentual de los Alumnos	Variación en el número de Alumnos	Variación porcentual de los Alumnos
Oficial	-153	-15,18	-228	-19,02
Contratada	-83	-100,00	0	0
Total oficial	-236	-21,63	-228	-19,02
Privada	0	0	53	0
Totales	-236	-21,63	-175	-14,60

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional (MEN). La información hasta 2013 se considera definitiva.

Gráfica 16. Dolores. Crecimiento 2011 – 2014 por zona de atención.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional (MEN). La información hasta 2013 se considera definitiva.

Para el año 2015, con fecha de corte septiembre primero, la matrícula oficial presentó en la zona Urbana 809 alumnos y en la zona Rural 894; con respecto de la matrícula privada, no hubo cambios. En consecuencia, el total preliminar del corte es de 809 en la zona Urbana y 894 en la zona Rural.

5.2. SEDES POR SECTOR Y ZONA

Los establecimientos educativos oficiales son aquellos de propiedad del Estado y que son financiados con recursos públicos. Dentro de los establecimientos educativos públicos se consideran también aquellos financiados con recursos públicos provenientes de entes estatales diferentes del Ministerio de Educación como, por ejemplo, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda, la Policía Nacional, la Armada, el Ejército y algunos establecimientos públicos del orden nacional.

A su vez, los establecimientos educativos no oficiales son los de propiedad jurídica privada, financiados y administrados por personas naturales o jurídicas, comunidades religiosas, cooperativas, fundaciones, federaciones o corporaciones y cajas de compensación. Según lo establece la Constitución Nacional, el Gobierno no financia ni subvenciona instituciones educativas privadas aunque sí regula y reglamenta la prestación de su servicio.

Tabla 37. Dolores. Sedes por Sector 2011 –2014**

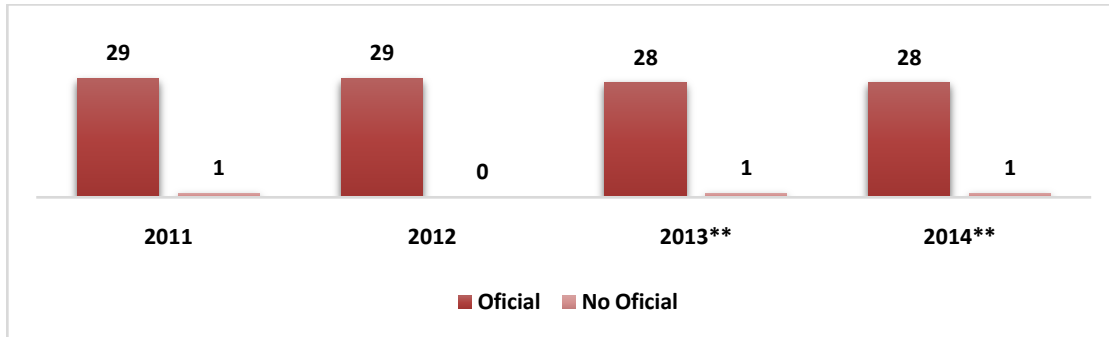
Sedes educativas por sector en el Municipio				
Sector	2011	2012	2013**	2014**
Oficial	29	29	28	28
No Oficial	1	0	1	1
Total	30	29	29	29

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) - Corte Consolidado abril - junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

En el Municipio, según la información suministrada por el SIMAT, el total de las instituciones era de 29 en promedio para los 4 años objeto de estudio; la mayor participación se la lleva el sector oficial, con el 97% en el año 2011 y a partir del año 2013, la participación es superior al 97%; por su parte, el sector no oficial, en el año 2011, representó el 3%, a partir de 2013 y hasta el 2014, su participación promedio fue del 3%.

La situación descrita con anterioridad, es equivalente con las matriculas por sector en donde se hace evidente el predominio del sector Público frente al Privado. Por otra parte, las sedes por zona, son las instituciones o establecimientos educativos de carácter oficial y no oficial, que están ubicadas en el perímetro urbano y rural.

Gráfica 17. Dolores. Sedes por sector. 2011 - 2014.**



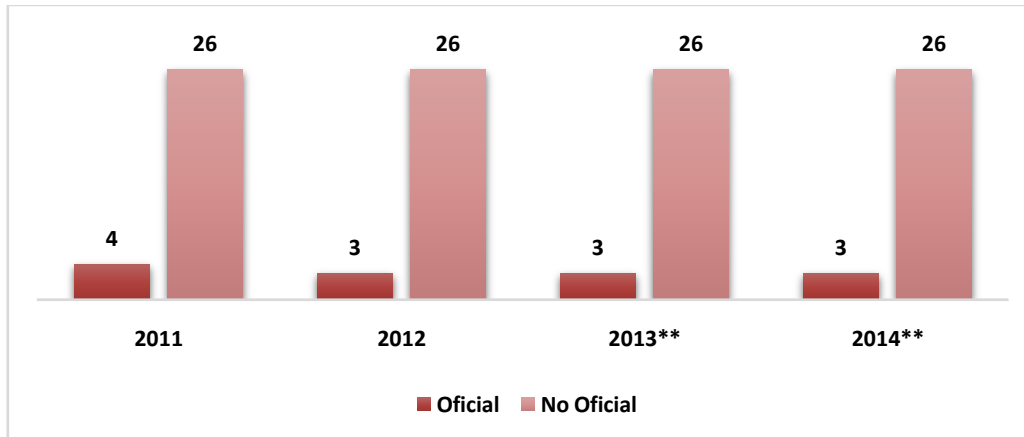
Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) - Corte Consolidado Abril - Junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

Tabla 38. Dolores. Sedes por Zona. 2011 – 2014**

Sedes educativas por zona en el Municipio				
Sector	2011	2012	2013**	2014**
Urbana	4	3	3	3
Rural	26	26	26	26
Total	30	29	29	29

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Corte Consolidado abril - junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

Gráfica 18. Dolores. Sedes por zona. 2011 -2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) - Corte Consolidado abril - junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

La participación de las sedes educativas de la zona urbana para el año 2011, fue del 13%. Para el 2012, representó el 10%. En el 2013 y 2014, la participación fue del 10% y 10% respectivamente. Las sedes de la zona rural, en el año 2011, participaron con el 87%, en el 2012 con el 90% y en el 2013 y 2014 fue del 90% y 90%. El escenario percibido, hace evidente que la zona Rural (pública) tiene dominio frente a la Urbana (pública) en lo que a Sedes se refiere.

5.3. COBERTURA EDUCATIVA

5.3.1. Tasa de cobertura bruta.

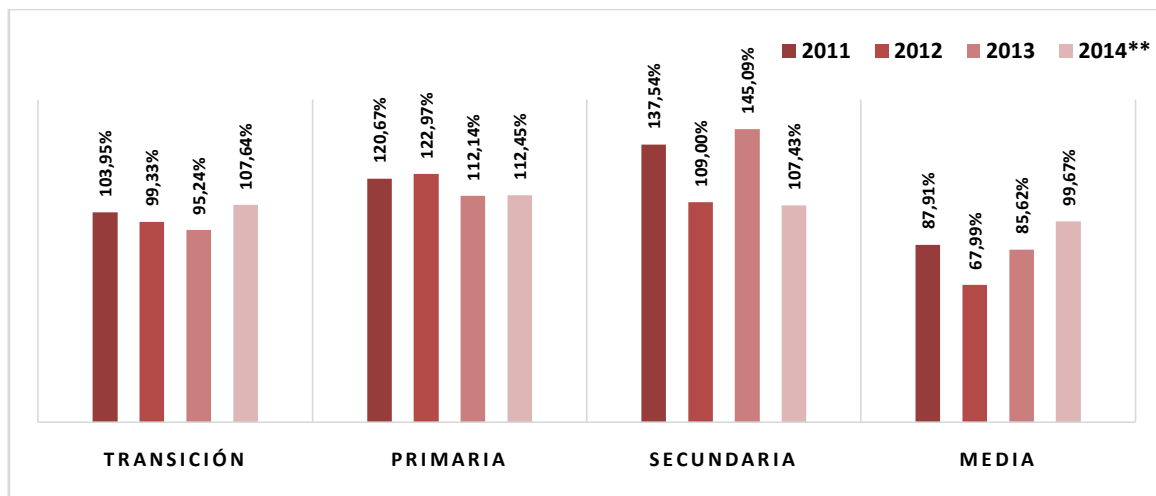
La tasa de cobertura bruta muestra la relación porcentual entre los estudiantes matriculados en un nivel de educación específico, sin interesar la edad que ellos tengan y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. Es común que el cálculo de este indicador exprese cobertura mayor al 100%. Lo anterior obedece a que la mayoría de la población en esa edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y, además, se encuentran matriculados alumnos en extra edad; estos últimos, son alumnos con edad superior a la necesaria para dicho nivel.

Tabla 39. Dolores. Tasa de Cobertura Bruta. 2011 – 2014**

Tasa de cobertura educativa bruta en el Municipio				
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2011	103,95%	120,67%	137,54%	87,91%
2012	99,33%	122,97%	109,00%	67,99%
2013	95,24%	112,14%	145,09%	85,62%
2014**	107,64%	112,45%	107,43%	99,67%

(**) Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.

Gráfica 19. Dolores. Cobertura Bruta. 2011 - 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.

En el municipio de Dolores esta tasa ha experimentado variación en cada uno de los niveles educativos. En este sentido, se advierte que Primaria es el nivel que menos variación ha tenido. En efecto, para el 2011, la tasa de cobertura bruta en Primaria fue de 120% y para el 2014 de 112%. El nivel educativo Secundaria es el que presenta una mayor variación en los años de estudio ya que inicia en 137% de cobertura bruta para el 2011, pasando al 145% para 2013 y ubicándose en 107% para el 2014.

5.3.2. Tasa de cobertura neta.

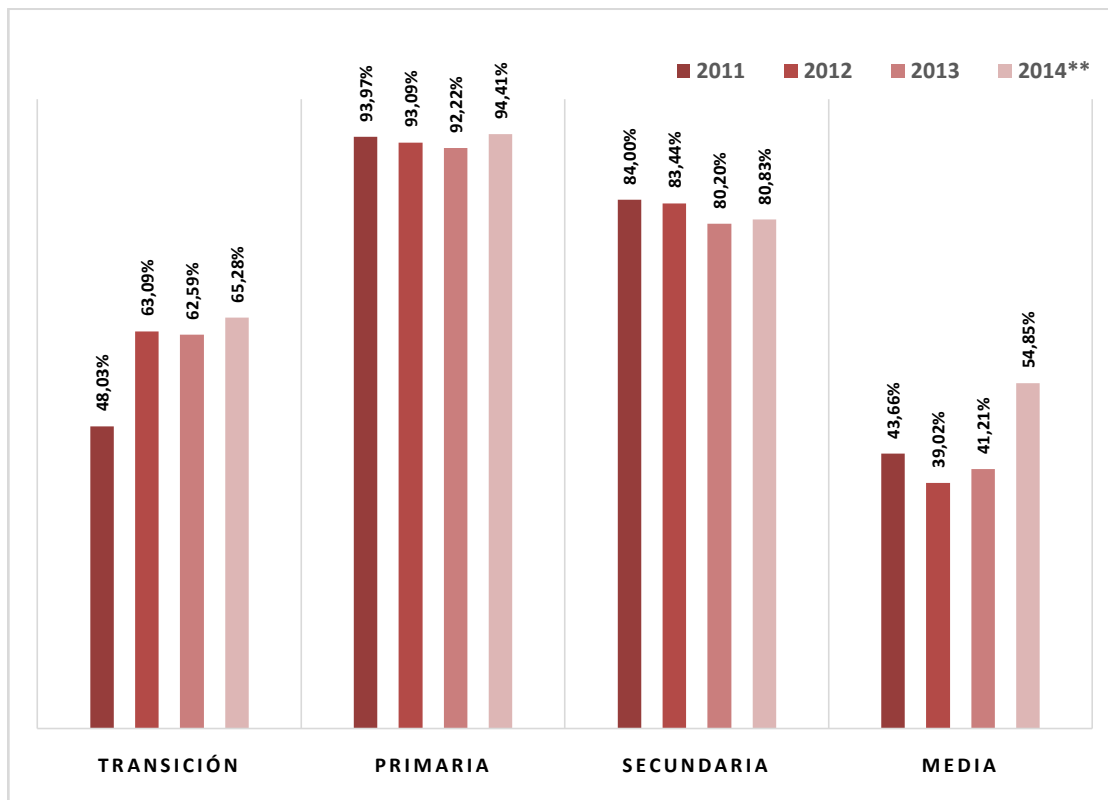
La tasa de cobertura neta es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.

Tabla 40. Dolores. Tasa de Cobertura Neta. 2011 –2014.**

Tasa de cobertura educativa neta en el Municipio				
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2011	48,03%	93,97%	84,00%	43,66%
2012	63,09%	93,09%	83,44%	39,02%
2013	62,59%	92,22%	80,20%	41,21%
2014**	65,28%	94,41%	80,83%	54,85%

(**) Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.

Gráfica 20. Dolores. Tasa de Cobertura Neta. 2011 - 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.

En el municipio y por nivel educativo este indicador ha alcanzado tasas favorables, exceptuando el nivel de educación media, en este nivel, la tasa estuvo por debajo del 54% para los años objeto de estudio. El nivel de transición es el que le sigue, presentando tasas netas por encima del 48%.

Por el contrario, los niveles primaria y secundaria, presentan el mejor desempeño, alcanzando tasas entre el 80% la más baja y el 94% la más alta para el periodo de tiempo comprendido entre 2.011 - 2.014.

5.4. NIVEL ESCOLAR; ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ALUMNOS Y DOCENTES

Según lo establece el artículo 138 de la Ley 115, se entiende por establecimiento educativo a toda institución de carácter estatal, privada o de economía solidaria organizada con el fin de prestar el servicio público educativo en los términos fijados por esta Ley. Los establecimientos educativos por niveles y grados deben contar con la infraestructura administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menos un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica. Un establecimiento educativo puede estar conformado por una o más sedes educativas.

En lo que se refiere a educación preescolar para los años 2011 y 2014, la variación fue del 0%, teniendo en cuenta que es el nivel en donde se presentó el menor número de alumnos para los años 2011 – 2014; así mismo, el número de docentes para dicho periodo cambió levemente.

En lo que se refiere a educación primaria, para el periodo analizado, los datos muestran una variación del -12,47%. En este nivel, el número de docentes es mayor en comparación al nivel preescolar para todos los años. En secundaria y media, los datos suministrados por la Secretaría de Educación, muestran una variación en el número de alumnos del -23,77%. Las variaciones negativas llaman la atención porque indican que en todos los niveles y durante los años objeto de estudio, 2011 - 2014, se presenta deserción escolar.

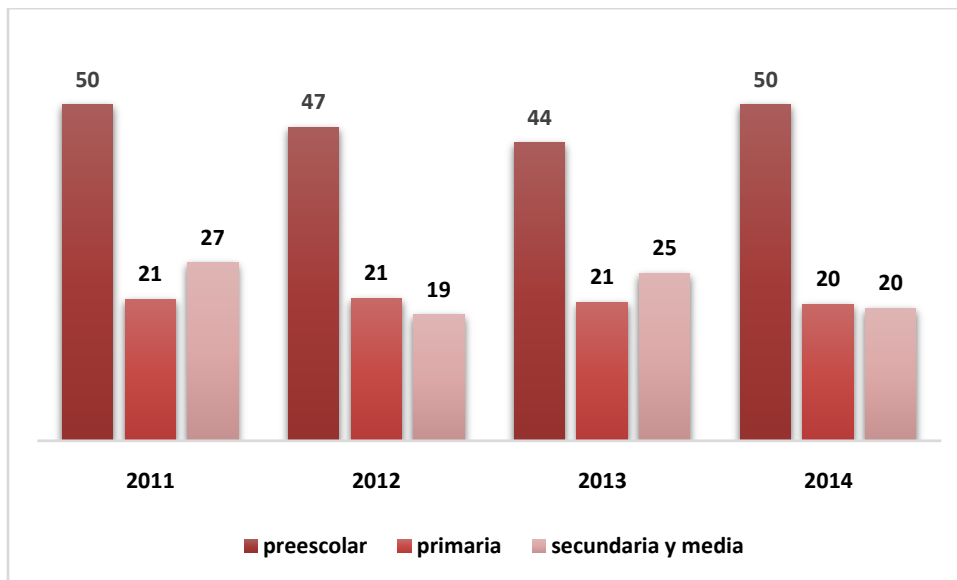
Tabla 41. Dolores. Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico. 2011 – 2014.

Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico en el Municipio									
Año	Preescolar			Primaria			Secundaria y Media		
	Alumnos	Docentes	Establecimientos	Alumnos	Docentes	Establecimientos	Alumnos	Docentes	Establecimientos
2011	150	3	4	906	43	4	1.140	43	
2012	140	3	4	871	41	4	845	45	8
2013	133	3	4	803	39	4	1.096	44	10
2014	150	3	4	793	39	4	869	44	9

Fuente: Secretaría de Educación Departamental y Ministerio de Educación Nacional. Recuperado en agosto de 2015.

Para el análisis sobre el número de alumnos por profesor, con base en la información pertinente, se generó en términos absolutos, lo que permitió evidenciar que para el año 2011 en preescolar cada profesor instruyó a 50 alumnos; en el 2012 el número de alumnos por profesor fue de 47; para el 2013, un profesor se encargó de 44 alumnos y para 2014, un profesor para 50 alumnos.

Gráfica 21. Dolores. Proporción Alumno - profesor. 2011 -2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Secretaría de Educación Departamental. Recuperado en agosto de 2015.

En primaria, se registró que, para los años 2011 hasta 2014, el número de alumnos formados por cada profesor fue de 21 en promedio. En secundaria y

media, para el año 2011, el número de alumnos ilustrados fue de 27 por cada profesor, para el 2012 y 2013, fueron 19 y 25 alumnos por profesor respectivamente y en 2014 cada profesor se encargó de 20 alumnos.

5.5. DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar es un problema recurrente en el país y se refiere a la incapacidad de retener a los estudiantes en el sistema educativo hasta que hayan concluido completamente su ciclo de formación.

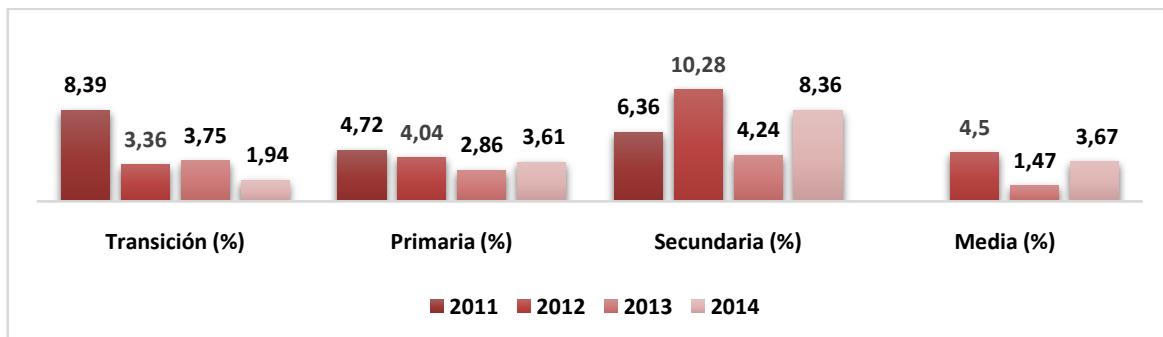
El fenómeno descrito se hizo presente en el municipio de Dolores entre 2011 y 2014. Para el año 2011, la tasa de deserción fue significativa siendo mayor porcentualmente en el nivel académico Transición con un 8,39%. Para el 2012, la tasa de deserción más relevante se ubicó en Secundaria con un 10,28%, seguida por la correspondiente al nivel académico Media, cuyo porcentaje alcanzó el 4,5%.

Tabla 42. Dolores. Alumnos desertores en los establecimientos educativos oficiales y privados por nivel académico. 2011 –2014.

Tasa de deserción en el Municipio 2011 -2014				
Año	Transición (%)	Primaria (%)	Secundaria (%)	Media (%)
2011	8,39	4,72	6,36	
2012	3,36	4,04	10,28	4,5
2013	3,75	2,86	4,24	1,47
2014	1,94	3,61	8,36	3,67

Fuente: Secretaría de Educación Departamental, boletines estadísticos - cobertura educativa. Recuperado en agosto 2015.

Gráfica 22. Dolores. Tasa de deserción. 2011 - 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Secretaría de Educación Departamental y los boletines estadísticos - cobertura educativa.

Para el año 2013, la tasa de deserción más alta fue en el nivel Secundaria con 4,24%. En el año 2014 el nivel que exhibió la mayor tasa fue Secundaria con 8,36%.

5.6. RESULTADOS PRUEBAS SABER 11

Para los años estudiados, 2011 – 2013 las instituciones de las que existen registros en el municipio de Dolores el calendario adoptado es el A, esta tipología de calendario, hace referencia a que las clases empiezan en el mes de febrero y culminan en el mes de noviembre.

Para 2014 el método de calificación se modificó por parte del Ministerio de Educación Nacional. Las cinco pruebas evaluadas (Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés) toman puntajes individuales en escalas de 0 a 100.

A partir del año 2014, las pruebas de Lenguaje y Filosofía se fusionaron en una nueva prueba de Lectura Crítica, orientada hacia la evaluación de competencias de lectura. Esta prueba contempla el evaluar competencias y nivel de lectura. Las competencias por evaluar son: identificación o repetición (de lo que dice el texto); resumen o paráfrasis; información previa o enciclopédica; gramática y pragmática. El nivel de lectura contempla tres momentos: literal, inferencial, crítico.

Las pruebas de Física, Química y Biología se fusionaron en una nueva prueba llamada Ciencias, similar a la que realiza la Universidad Nacional de Colombia en su examen de admisión. Adicionalmente, esta prueba introduce una nueva área de ciencia, tecnología y sociedad que calcula temáticas transversales en las ciencias a nivel global como la deforestación, el efecto invernadero y la producción de transgénicos y otras a nivel local como la explotación de recursos y el tratamiento de basuras.

Estas pruebas evalúan las siguientes competencias: uso comprensivo del conocimiento científico, explicación de fenómenos e indagación. A la prueba Sociales se le anexa preguntas que permiten evaluar la capacidad de hacer juicios críticos sobre problemáticas ciudadanas y como un actuar propio de un ciudadano democrático, con actitudes acordes, dentro del marco de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas colombianos que lo constituyen los ejes temáticos de convivencia y paz, participación democrática, pluralidad y diversidad. En

realidad, las competencias que evalúa esta prueba son: pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas y pensamiento sistémico y reflexivo.

Tabla 43. Dolores. Calificación instituciones educativas en el ICFES. 2011 – 2013. (Saber 11).

Institución	Zona	2011	2012	2013	Calendario	Naturaleza	Jornada
IE San Pedro - Sede Principal	Rural	Bajo	Bajo	Bajo	A	Oficial	Mañana
IE Antonia Santos - Sede Principal	Urbana	Medio	Medio	Medio	A	Oficial	Mañana
IE San José - Sede Principal	Rural	Alto	Medio	Medio	A	Oficial	Completa u Ordinaria
IE San Andrés - Sede Principal	Rural	Medio	Alto	Alto	A	Oficial	Mañana

Fuente: Secretaría de Educación Departamental. Recuperado en agosto 2015.

Tabla 44. Dolores. Calificación instituciones educativas en el ICFES. 2014. (Saber 11).

Nombre de Establecimiento	Naturaleza	Sector	Matriculados (últimos 3 años)	Evaluados (últimos 3 años)	Índice de Matemáticas	Índice de Ciencias Naturales	Índice de Sociales y Ciudadanas	Índice de Lectura Crítica	Índice de Inglés	Índice Total
IE Antonia Santos	Urbano	Oficial	158	157	0,67	0,67	0,69	0,68	0,68	0,68
IE San Andrés	Rural	Oficial	55	54	0,68	0,70	0,67	0,66	0,64	0,68
IET San José	Rural	Oficial	70	70	0,64	0,65	0,63	0,63	0,63	0,64
IE San Pedro	Rural	Oficial	33	33	0,64	0,62	0,62	0,60	0,61	0,62

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, Dirección Gestión de la Calidad Educativa, área evaluación, diciembre 9 de 2014. Recuperado en agosto de 2015.

En los resultados entregados por la Secretaría de Educación Departamental para el 2013 se registra que: las instituciones del municipio obtuvieron un comportamiento Medio durante los años 2011 – 2013, solo el colegio San Andrés para el 2013 generó resultado Alto.

Los resultados para el 2014, confirman el comportamiento de los años anteriores, muestran que las instituciones del municipio de Dolores se ubicaron en un nivel de rendimiento medio, ninguna sobresale sustancialmente (con excepción del colegio San Andrés) y todos sus indicadores conservan un patrón de similitud.

5.7. EDUCACIÓN SUPERIOR

En el municipio de Dolores hacen presencia instituciones de carácter público y privado, ofrecieron formación universitaria y tecnológica.

En el municipio de Dolores, la educación superior presente es de nivel Universitario y Tecnológico; la Tecnológica se lleva el mayor número de estudiantes en los años 2011, 2012 y 2013, con 4, 64 y 62 estudiantes.

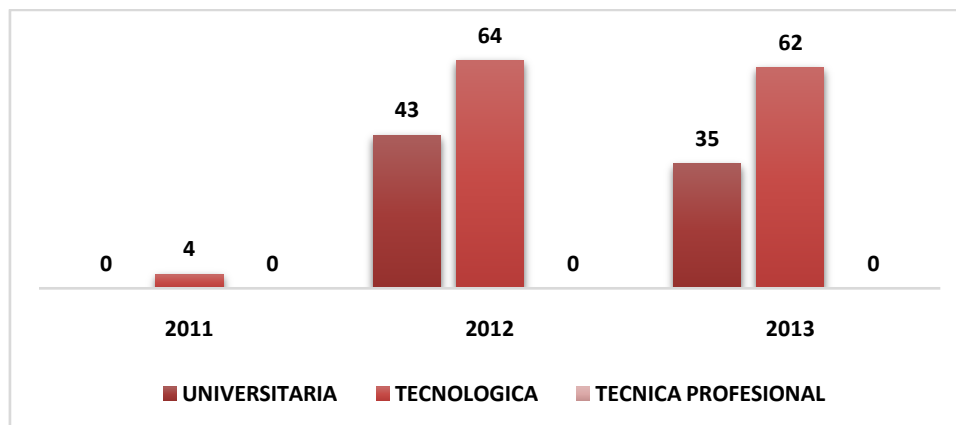
Tabla 45. Dolores. Educación Superior. 2011 – 2013*.

Educación superior en el Municipio			
Nivel de Formación	Estudiantes matriculados		
	2011	2012	2013
Universitaria	0	43	35
Tecnológica	4	64	62
Técnica profesional	0	0	0

Fuente: La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES. Recuperado en agosto de 2015.

Nota: Fecha de corte de la información, mayo de 2014. *Información preliminar.

Gráfica 23. Educación Superior. 2011 - 2013*.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos reportados por las instituciones a través del SNIES.

5.8. ANALFABETISMO

Se define como el porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir, ni puede comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana. El objetivo de este apartado, es identificar la proporción y características de la población analfabeta

(personas entre 15 - 24 años y 15 años y más años), que habría de beneficiarse de las políticas y esfuerzos de expansión de los programas de alfabetización de adultos.

La Tasa de Analfabetismo, ubicada por debajo del 100% ideal es aquella que presenta el porcentaje más bajo, por cuanto las altas tasas de analfabetismo sugieren un alto porcentaje de población adulta que no sabe leer ni escribir. Dado lo anterior, se hace indispensable que el sistema educativo desarrolle programas de alfabetización dirigida a la población adulta. En lo que se refiere al municipio de Dolores, la tasa de Analfabetismo para el año 2012 se ubicó en el 24,12%

Tabla 46. Dolores. Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años (2012).

Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años en el Municipio	
Municipio	Analfabetismo
Dolores	24,12%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP). Recuperado en agosto de 2015.

6. MERCADO LABORAL

El mercado laboral, está regido por la interacción entre la oferta y demanda. En este caso, el bien que se comercializa es el trabajo entendido como el esfuerzo físico e intelectual que una persona brinda para la producción de bienes y/o servicios, del que recibe remuneración monetaria o en especie. De acuerdo con la anterior consideración y conforme con la información suministrada por el SISBÉN, se presenta una aproximación al mercado laboral del municipio de Dolores. Es importante resaltar que las cifras utilizadas, muestran la población cubierta por el SISBÉN, esta a su vez, está por encima del 88% para los años objeto de estudio.

Tabla 47. Dolores. Estructura oferta laboral. 2011 - 2014.

Estructura oferta laboral en el Municipio							
Año	Población total	Población sin edad de trabajar	Población en edad de trabajar	PEI	PEA	Ocupados	Desocupados
2011	9.109	455	8.654	3.967	4.687	2.482	2.205
2012	9.055	456	8.599	3.974	4.625	2.472	2.153
2013	9.109	459	8.650	3.963	4.687	2.482	2.205
2014	9.280	471	8.809	4.005	4.804	2.487	2.317

Fuente: SISBÉN Base Certificada DNP. Recuperado en agosto de 2015.

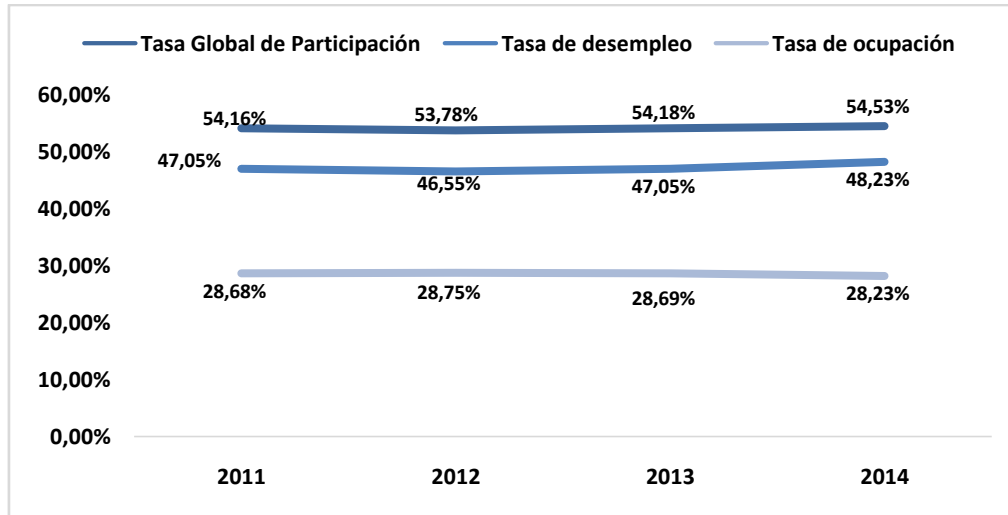
Para el año 2011, el 4,99% de la población difícilmente era apta para trabajar, en razón del limitante de la edad. Comparando estas cifras con las del 2014, se percibe un aumento del 1,58% en la población sin edad de trabajar y un decrecimiento del 0,08% en la población en edad de trabajar.

Por su parte, la población económicamente inactiva (PEI) que comprende a los estudiantes, jubilados o pensionados, rentistas e inválidos tuvo un crecimiento negativo entre el 2011 y 2014 de 0,90%; y, la población económicamente activa (PEA) creció en 0,61%.

Se anota que para la estimación del mercado laboral en el municipio de Dolores se utilizan indicadores que permiten hacer una aproximación válida. Para ello, se

hablará de indicadores como la tasa global de participación (TGP), la tasa de desempleo (TD) y la tasa de ocupación (TO).

Gráfica 24. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. 2011-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de SISBÉN Base Certificada DNP.

En cuanto a la primera, entendida como la relación entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET), La TGP mide la presión que la oferta laboral ejerce sobre el mercado laboral en su conjunto. Para el municipio de Dolores este porcentaje se ha ido incrementado, lo cual indica que personas que se encontraban en la categoría de Población Inactiva han decidido, por diversas razones, ofertar su fuerza de trabajo.

Es relevante anotar que la ausencia de programas públicos, encaminados a la creación de empleo por medio de inversión pública u otros mecanismos válidos para la generación de ingresos, hace que las condiciones apropiadas para absorber la población económicamente activa sean escasas, situación que se refleja en la tasa de desempleo, la cual va aumentando al mismo ritmo de la Tasa Global de Participación.

7. VIVIENDA

7.1. VIVIENDA URBANA Y RURAL

Se define vivienda a la estructura habitada por personas o destinada a ser habitada por las mismas. La vivienda Urbana es la vivienda que está situada en el área urbanizable según el plan o esquema de ordenamiento territorial mientras que la vivienda rural se refiere a la estructura habitable que se encuentra en el resto del territorio²¹.

Tabla 48. Dolores. Viviendas por zona. 2011 –2015*.

Viviendas por zona en Dolores			
2011	Urbano		1.120
	Centro Poblado		906
	Rural Disperso		749
	Total		2.775
2012	Urbano		1.151
	Centro Poblado		956
	Rural Disperso		768
	Total		2.875
2013	Urbano		1.185
	Centro Poblado		999
	Rural Disperso		818
	Total		3.002
2014	Urbano		1.204
	Centro Poblado		1.022
	Rural Disperso		828
	Total		3.054
2015*	Urbano		1.150
	Centro Poblado		1.003
	Rural Disperso		808
	Total		2.961

Fuente: Base de datos Certificada DNP 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015*. *Preliminar. Recuperado en agosto de 2015.

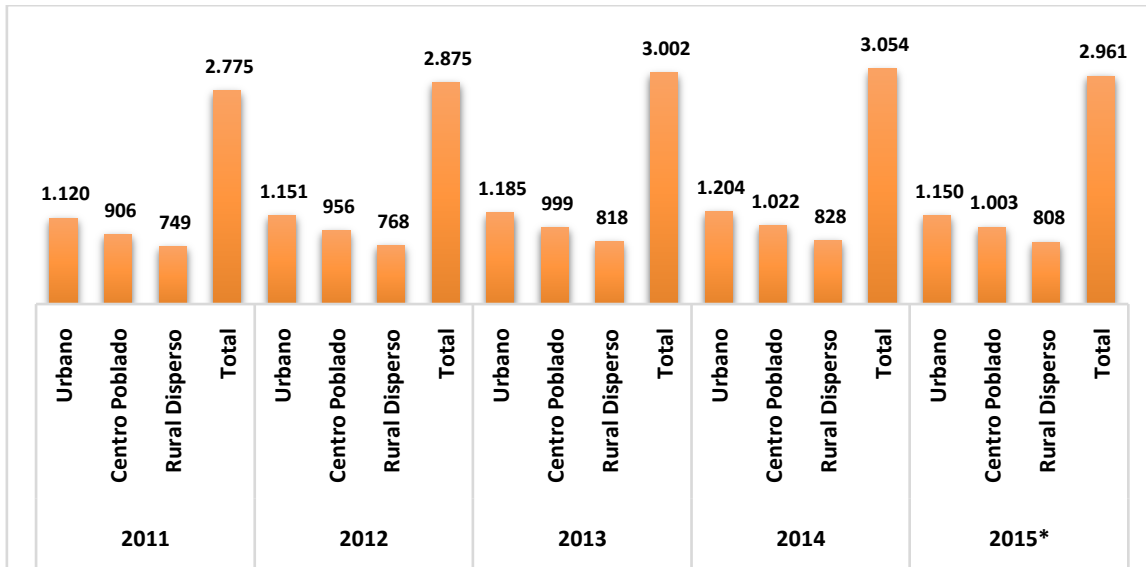
Nota: Aproximación al 85% de la población.

Para el periodo 2011 – 2014, la Vivienda urbana en el municipio de Dolores presentó un comportamiento ascendente. Por su parte, el centro poblado y el Rural Disperso reveló un comportamiento creciente durante 2011 – 2014. En

²¹ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

términos totales, los años 2011, 2012, 2013 y 2014 son ascendentes en el número de viviendas por zona, presentando 2.775, 2.875, 3.002 y 3.054 viviendas, respectivamente.

Gráfica 25. Dolores. Variación Viviendas Rural y Urbana. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Base de datos Certificada DNP 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Recuperado en agosto de 2015.

La variación en la Vivienda Urbana 2011 - 2014 fue de 7.50%; en lo referente a centro poblado, la variación para el mismo periodo de tiempo fue del 12.80%; 10.55% fue la modificación presentada en Rural Disperso para 2011 – 2014. La variación total para los 4 años objeto de estudio fue de 10,05%.

7.2. TIPO DE VIVIENDA

El tipo de vivienda es un indicador que ayuda a identificar la estructura física en la que viven personas y permite visualizar la calidad de vida de las mismas. En este sentido y con el fin de facilitar la cuantificación del stock de unidades de vivienda y el análisis de la información, para efectos censales se distingue la siguiente tipología: casa, apartamento, cuarto y otro tipo de unidad, tal como se describe a continuación:

- **Casa:** Es la edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, con acceso directo desde la vía pública o desde el exterior de la

edificación. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de ella.

- **Apartamento:** Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación, en la cual hay otra(s) unidad(es) que generalmente es (son) de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, corredores, escaleras o ascensores. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior.
- **Cuarto:** Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación y que dispone de uno o más espacios. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, zaguanes, corredores u otros espacios de circulación común. En general carece de servicio sanitario y cocina en su interior, o sólo dispone de uno de estos dos servicios.
- **Otro tipo de unidad:** Es un espacio adaptado para vivienda, donde en el momento de la entrevista habitan personas. Generalmente carece de servicio sanitario y cocina, tales como: los vagones de trenes, los contenedores, las embarcaciones, las tiendas de gitanos, las cuevas, los puentes, las casetas.

Tabla 49. Dolores. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*.

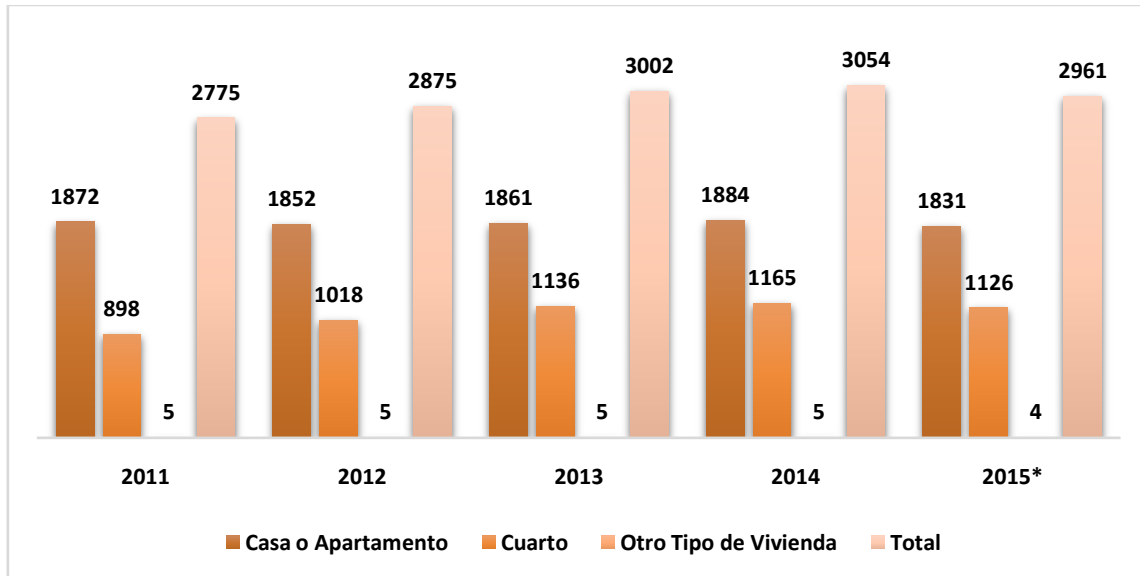
Tipo de vivienda existente en el Municipio				
Año	Casa o Apartamento	Cuarto	Otro tipo de unidad	Total
2011	1872	898	5	2775
2012	1852	1018	5	2875
2013	1861	1136	5	3002
2014	1884	1165	5	3054
2015*	1831	1126	4	2961

Fuente: Base de datos Certificada DNP 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015*. *Preliminar. Recuperado en agosto de 2015.

Nota: Aproximación al 85% de la población.

Si bien en 2011 y 2012 predominó la casa o apartamento, con un 67,45% y 64,41%, respectivamente, del global de viviendas, a partir del 2013 este porcentaje disminuyó al 61,99% y, para el 2014, se observa una disminución al ubicarse en 61,68%, favoreciendo de esta manera el incremento de la vivienda tipo cuarto.

Gráfica 26 . Dolores. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base certificada DNP – SISBÉN.

En efecto, la variación que se presentó entre el 2011 y el 2014 fue de 0,64% en tipo casa o apartamento; en el tipo cuarto, la variación para el mismo periodo fue del 29,73%. En total, en el municipio de Dolores para los años 2011 – 2014, la variación fue del 10,05%.

8. SERVICIOS PÚBLICOS

8.1. COBERTURAS ACUEDUCTO URBANO, ALCANTARILLADO Y ASEO²².

El Servicio público domiciliario de acueducto, llamado también servicio público domiciliario de agua potable, es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. El sistema de acueducto o de abastecimiento de agua potable consta de los siguientes componentes:

- **Fuente de abastecimiento:** Es el sitio de donde se capta el agua que es por lo general una cuenca hidrográfica o un acuífero. La selección de la misma depende de factores como accesibilidad, localización, cantidad y calidad.
- **Obras de captación:** El tipo de estructura a utilizar depende del tipo de fuente utilizada. Si la fuente es superficial la captación se hace mediante una estructura de bocatoma y si la fuente es subterránea se hace mediante pozos.
- **Obras de Aducción:** Son las obras para el transporte del agua desde el sitio de captación hasta la planta de tratamiento. Generalmente la conducción se realiza por tubería a presión o por gravedad y/o por canales abiertos o cerrados.
- **Tratamiento del agua:** Es el proceso por medio del cual se transforma la calidad del agua presente en la fuente de abastecimiento a una calidad adecuada para su consumo humano de acuerdo con la normatividad vigente.
- **Almacenamiento:** Es la capacidad que debe tener el sistema, de almacenar agua tratada para poder suplir la demanda en las horas pico y proveer unas reservas para situaciones de emergencia como es el caso de

²² Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá DC. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP. Documento Principal, agosto 2006.

almacenamiento de agua contra incendio, o en periodos de mantenimiento de redes.

- **Distribución:** Es el proceso por medio del cual se conduce el agua desde los sitios de almacenamiento hasta los predios de los usuarios del servicio. Los elementos principales de la conducción son las redes matrices, las cuales tienen como función conducir grandes volúmenes de agua hacia todas las zonas de la ciudad o municipio, y redes secundarias, que distribuyen el agua en cada calle y sobre las cuales están instaladas las acometidas.

El Servicio público domiciliario de Alcantarillado, es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. El sistema de alcantarillado está compuesto por una serie de tuberías y obras complementarias, necesarias para recolectar y evacuar las aguas residuales de una población y la escorrentía superficial producida por la lluvia. Los sistemas de alcantarillado se clasifican según el tipo de aguas que conducen, de la siguiente forma:

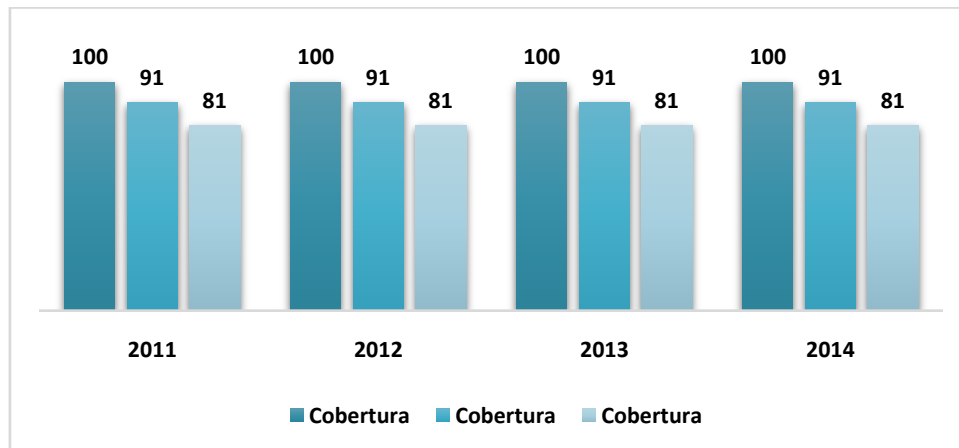
- **Alcantarillado sanitario:** Es el sistema de recolección diseñado para llevar las aguas domésticas e industriales.
- **Alcantarillado pluvial:** Es el sistema compuesto por todas las instalaciones e infraestructura destinada a la evacuación, recolección, conducción de aguas lluvias, drenaje de la escorrentía superficial, con el fin de controlar las crecientes y mitigar el riesgo por inundación en época de invierno de acuerdo con las condiciones topográficas, hidrológicas y socioeconómicas.
- **Alcantarillado combinado:** Es un sistema que conduce, evacua y permite el drenaje por condiciones técnicas y condiciones topográficas simultáneamente de aguas residuales y aguas lluvia.

Tabla 50. Dolores. Coberturas Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 2011 - 2014.

Cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio			
Año	Cobertura		
	Acueductos Urbanos (%) (e)	Alcantarillado (%) (e)	Aseo (%) (e)
2011	100,0	91,0	81,0
2012	100,0	91,0	81,0
2013	100,0	91,0	81,0
2014	100,0	91,0	81,0

Fuente: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E. S. P. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 27. Dolores. Coberturas en Acueducto, Alcantarillado, y Aseo. 2011 – 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E. S. P. Recuperado en agosto de 2015.

En el Municipio, la tasa de cobertura en Acueducto en 2012 fue del 100%, para el 2014 no aumento y se sitúo en el 100%; la cobertura en Alcantarillado en 2012 fue 91%, para 2014 no aumento y se ubicó en 91%; la cobertura en Aseo para los 4 años objeto de análisis, se instaló en 81%.

9. CONDICIONES DE VIDA

9.1. POBREZA EXTREMA

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, la "pobreza extrema" o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como "pobreza total" la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios.

Se considera en pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias y sus ingresos son poco suficientes para adquirir una canasta alimentaria.

Tabla 51. Dolores. Pobreza extrema. 2011 - 2014.

Pobreza extrema en el Municipio					
Año	Zona				Total
	Urbana	Centro Poblado	Total Rural	Total Urbano	
2011	2.567	2.867	1.892	5.434	7.326
2012	2.691	2.991	1.996	5.682	7.678
2013	2.751	3.086	2.148	5.837	7.985
2014	2.842	3.151	2.183	5.993	8.176

Fuente: DNP. SISBÉN. Base certificada 31 diciembre de 2014. Recuperado en agosto de 2015.

En el municipio de Dolores la pobreza extrema alcanzó los 7.326 habitantes en 2011, mientras que para el 2014 el total de personas se incrementó a 8.176, registrando una tasa de variación de 11,60%. En cuanto a la distribución de la pobreza extrema por zonas, Se detectó un ligero incremento en la zona rural y por lo tanto una disminución en el sector urbano, ya que la primera pasó de representar el 25,83% en el 2011 de toda la población en condiciones inhumanas a constituir el 26,70% en el 2014, mientras que en la zona urbana la participación en el 2011 fue de 74,17% y para el 2014 descendió a 73,30%.

En el periodo de tiempo analizado se evidencia un decrecimiento en la pobreza extrema en la zona rural de 15,38% y en la zona urbana de 10,29%. Comparando el número de habitantes con la población en pobreza extrema se obtuvo que para el 2011 tan solo el 86,20% se encontraban en esta condición, pero para el 2014 el 99,65% de los habitantes de Dolores se encontraban en pobreza extrema, evidenciando una vez más el incremento de este problema social-económico en el Municipio.

9.2. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Las NBI, son carencias presentes en la población, que se miden a través de indicadores simples seleccionados a saber:

- **Viviendas inadecuadas:** Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto.
- **Viviendas con hacinamiento crítico:** Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).
- **Viviendas con servicios inadecuados:** Este indicador expresa en forma más directa el poco acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carro tanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.
- **Viviendas con alta dependencia económica:** Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.

- **Viviendas con niños en edad escolar que desertan la escuela:** Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12.

Dado que cada uno de los indicadores hace referencia a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.

Tabla 52. Dolores. Personas en NBI por zonas. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.

Personas en NBI por zonas			
Zona	Personas en NBI		
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Nacional	19,66	53,51	27,78
Tolima	19,68	50,92	29,85
Dolores	34,18	59,92	45,32

Fuente: DANE. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 53. Dolores. Indicadores NBI. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.

Indicadores NBI en el Municipio (%)						
Año	Personas en miseria	Vivienda	Servicios	Hacinamiento	Inasistencia	Dependencia económica
2.005	9,77	2,64	1,16	6,35	8,77	26,70

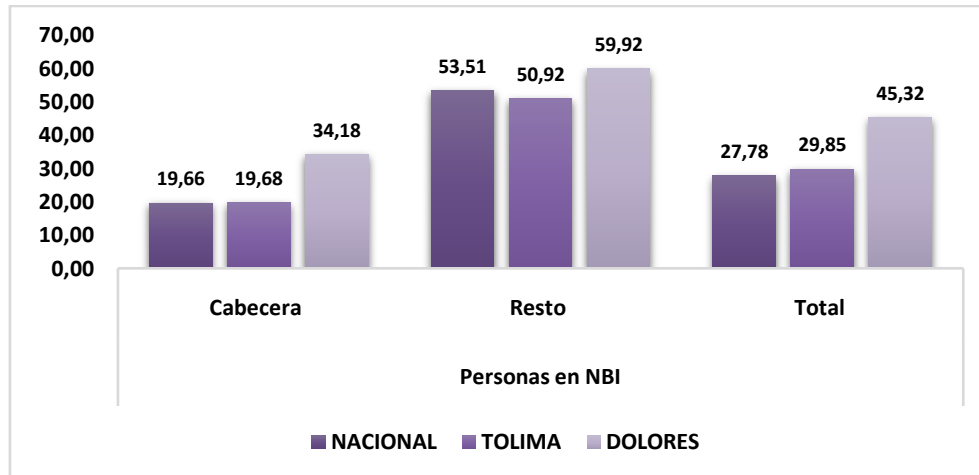
Fuente: DANE. Recuperado en agosto de 2015.

Para estimar la magnitud de la pobreza en relación con la población, se consideró que las personas que habitaban en viviendas con NBI o en miseria se encontraban en condiciones de pobreza extrema, lo que supone una disminución de la calidad de vida de quienes las sufren e impide el desarrollo pleno de facultades sociales y emocionales.

De hecho, en Colombia, las viviendas con hacinamiento crítico, con condiciones físicas impropias para el alojamiento humano, con servicios inadecuados, con alta dependencia económica o con niños en edad escolar que desertan la escuela, son

considerados y clasificados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como grupos pobres, ya que difícilmente alcanzan el umbral mínimo fijado.

Gráfica 28. Dolores. NBI a nivel nacional, departamental y municipal. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información registrada en el DANE.

Según el informe del DANE sobre las NBI, a nivel municipal y nacional a 31 de diciembre de 2011, se observa que en el municipio de Dolores, el 45,32% de las personas presentaron alguna NBI, con un 34,18% en la zona urbana (cabecera) y un 59,92% en la zona rural (resto), lo que evidencia que para dicho año el Municipio estaba por encima tanto del nivel Nacional como del Departamental, a nivel urbano y total.

En consecuencia, la brecha de NBI con respecto del orden Nacional y Departamental se ve reflejado en los siguientes indicadores: del total de personas con necesidades básicas insatisfechas en el Municipio, 9,77% de los habitantes de Dolores están en condiciones de miseria; 2,64% tienen necesidades de vivienda; 1,16% tienen déficit en alguno de los componentes de servicios públicos; 6,35% viven en condiciones de hacinamiento; 8,77% en condiciones de inasistencia; y 26,70% dependen económicamente de un tercero.

9.3. DÉFICIT DE VIVIENDA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

Este indicador identifica si las necesidades habitacionales de los hogares se encuentran cubiertas. Para esto, se seleccionan los siguientes indicadores:

- Hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable.
- Hogares que comparten con otros la vivienda y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable (déficit cuantitativo).
- Hogares que habitan en viviendas construidas con materiales estables, pero con pisos inadecuados.
- Hogares con hacinamiento mitigable.
- Hogares que habitan en viviendas con servicios inadecuados.
- Hogares en viviendas que difícilmente cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos (déficit cualitativo).

Los hogares que difícilmente alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como deficitarios por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Tabla 54. Dolores. Hogares con y sin déficit cuantitativo y cualitativo. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.

Hogares con y sin déficit cuantitativo y cualitativo en el Municipio					
Localidad y %	Total	Hogares			
		Déficit			
		Sin	Con	Cuantitativo	Cualitativo
Total	1.671	1.009	662	47	615
%	100,00	60,38	39,62	2,81	36,80
Cabecera	945	787	158	30	128
%	100,00	83,28	16,72	3,17	13,54
Resto	726	222	504	17	487
%	100,00	30,58	69,42	2,34	67,08

Fuente: DANE. Recuperado en agosto de 2015.

En diciembre de 2011, un 39,62% del total de hogares existentes en el Municipio presentaron déficit. En la cabecera de Dolores los hogares con déficit reflejaron un porcentaje menor, un 16,72%, pero la situación más crítica, y preocupante, fue la de los hogares ubicados en el resto del Municipio, mayormente área rural ya que asciende al 69,42%.

El mayor déficit cuantitativo lo presentó cabecera municipal, debido a que allí se encuentra la mayor proporción poblacional de Dolores.

En lo que toca al déficit cualitativo, definido por el DANE como las viviendas que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, se evidencia que, para diciembre de 2011, aproximadamente el 2,81% del Municipio tenía alguna carencia habitacional, concentrada, en mayor proporción, en el área rural con un 2,34%.

9.4. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad y profundidad de la misma. En consonancia, la propuesta de IPM desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación para Colombia está conformada por 5 dimensiones y 15 variables²³:

Tabla 55. Propuesta de IPM para Colombia.

IPM – Propuesta para Colombia	
Dimensiones	Variables
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo (10%)
	Analfabetismo (10%)
Condiciones de la niñez y juventud	Inasistencia escolar (5%)
	Rezago escolar (5%)
	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%)
	Trabajo infantil (5%)

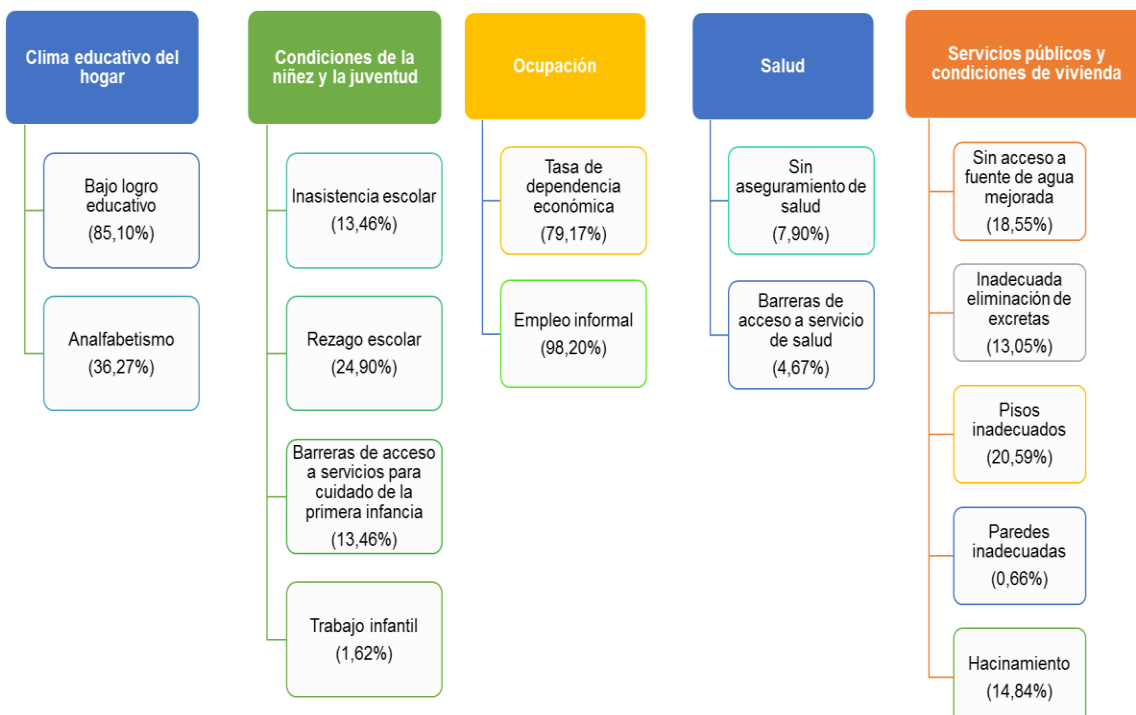
²³ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), Índice de pobreza Multidimensional. Censo 2005. Citado en agosto de 2015.

IPM – Propuesta para Colombia	
Dimensiones	Variables
Trabajo	Tasa de dependencia económica (10%)
	Empleo informal (10%)
Salud	No aseguramiento en salud (10%)
	Barreras de acceso a servicio de salud (10%)
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%)
	Inadecuada eliminación de excretas (4%)
	Pisos inadecuados (4%)
	Paredes exteriores inadecuadas (4%)
	Hacinamiento crítico (4%)

Fuente: DNP. Recuperado en agosto de 2015.

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el municipio de Dolores posee 5.613 habitantes (según el censo 2005) de los cuales son clasificados 3.941 pobres por IPM, esto es el 70,21% de la población.

Gráfica 29. Dolores. Índice de pobreza multidimensional. Censo 2005.



Fuente: Cálculo DNP - SPSCV con datos del Censo 2005. Recuperado en Agosto de 2015.

Conforme con los resultados obtenidos, se encuentra que en los hogares de Dolores los porcentajes más altos de privaciones se concentran principalmente en

la dimensión del trabajo, seguidos en su orden por la dimensión de educación, acceso a los servicios públicos, condiciones de la vivienda, condiciones de la niñez - juventud, y en último lugar salud.

Es así como la dimensión de la empleabilidad, evidencia un comportamiento crítico en cuanto a la privación del empleo formal, ya que afectó al 98,20% de los hogares del Municipio. De otra parte, en relación con la tasa de dependencia económica, aunque detenta un menor impacto en la dimensión trabajo, la incidencia sigue siendo considerable pues representó para el 2005 el 79,17% de los hogares. En cuanto a la educación, el bajo logro educativo alcanza el 85,10% mientras que el analfabetismo representa el 36,27 % de la población del Municipio.

La variable que indica la dimensión salud, la incidencia de la privación en aseguramiento, para el año 2005 se estimó en 7,90% de hogares, de los que alguna persona del grupo de hogar mayor de cinco años, se encuentra sin aseguramiento al sistema de salud. El uso del servicio de salud es una necesidad poco apremiante por los hogares puesto que se obtuvo una privación muy baja en tan sólo 4,67% en 2005. La variable que más incide en lo que respecta a las condiciones de la niñez y la juventud es el rezago escolar con un 24,90%, mientras que la menos significativa es el trabajo infantil con un 1,62%.

La variable determinante en el acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda afectan a una alta proporción de hogares: la deficiente eliminación de excretas es el indicador que más incide en la pobreza de los hogares en esta dimensión ya que para 2005 afectaba al 13,05% de los hogares, seguido de cerca por el hacinamiento crítico con una incidencia del 14,84%. Por último, pisos inadecuados con una privación de 20,59% y las paredes exteriores inadecuadas con una privación de 0,66% en los hogares.

9.5. BIENESTAR SOCIAL

9.6. POBLACIÓN ATENDIDA EN NUTRICIÓN POR MODALIDADES.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), es una entidad del Estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia y con sus servicios brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o

vulneración de sus derechos. La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus servicios²⁴.

En relación con la atención al escolar y adolescente, en el 2011 se observa que fueron 982 los cupos para las personas atendidas en nutrición con desayunos, brindados en 29 centros de atención, mientras que para los almuerzos se registraron 112 cupos y contaban con 2 centros.

Tabla 56. Dolores. Población atendida en nutrición por modalidades. 2011 - 2013.

Población atendida en nutrición por modalidades en el Municipio										
Atención	Cobertura	2011			2012			2013		
		Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios
Desayunos		29	982	982	29	982	982	23	986	986
Almuerzos		2	112	112	2	112	112	2	112	112
Pre - juveniles		2	30	30	2	30	30	NA	NA	NA
Juveniles		1	15	15	1	15	15	NA	NA	NA
Materno infantil		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Desayunos infantiles tipo I		0	44	44	0	44	44	NA	NA	NA
Desayunos infantiles tipo II		7	1116	1116	7	1116	1116	NA	NA	NA

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF. Recuperado en agosto de 2015.

Para el 2012, en comparación con el año anterior, hubo un comportamiento constante en cuanto a los cupos para los desayunos. Para el 2013 decreció en una unidad los centros donde se distribuyen los desayunos. En cuanto a los almuerzos se mantuvo la misma tendencia en los dos primeros años de estudio.

9.6.1. Hogares comunitarios de bienestar (HCB) y población atendida.

En este ítem, se hace referencia a la información correspondiente a los diferentes tipos de hogares comunitarios que existen en el municipio de Dolores según el

²⁴ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), Acerca de ICBF, <http://www.icbf.gov.co/>, citado en agosto de 2015.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, además se proporciona el número de cupos y los usuarios que aquellos atienden.

En el periodo analizado, hubo disponibilidad de 3 centros con capacidad para 434 cupos en los CDI- modalidad familiar y 0 unidades para el programa día tradicional.

Tabla 57. Dolores. Hogares comunitarios de bienestar y población atendida. 2013 -2015*.

Población atendida en nutrición por modalidades en el Municipio										
Atención	Cobertura	2013			2014			2015		
		Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios
CDI sin arriendo - institucional integral		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CDI - modalidad familiar		3	434	434	2	434	434	NA	NA	NA
Programa día tradicional		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Familias con bienestar		0	72	216	0	70	210	NA	NA	NA
Recuperación nutricional - paquete tipo I		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Recuperación nutricional - paquete tipo II		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF. Recuperado en agosto de 2015.*Preliminar.

En cuanto a la recuperación nutricional, se resalta que el paquete tipo II y el paquete tipo I difícilmente cuenta con centro de atención propio desde el año 2013.

9.6.2. Cobertura Humanitaria

La ayuda humanitaria se brinda a las personas que están en situación de vulnerabilidad. Para los años 2014 y lo que lleva del 2015 la ayuda que se brindó fue mínima. Mientras que para el 2012 y 2013 la ayuda fue latente tanto en

hospedaje como en mercados y en el 2011, se concedió el máximo de colchonetas y unos tantos mercados.

Para el 2012 se presentaron 0 mercados y 421 cupos para hospedaje. En lo que se lleva del 2015 no se presentó mercado alguno y ninguna colchoneta.

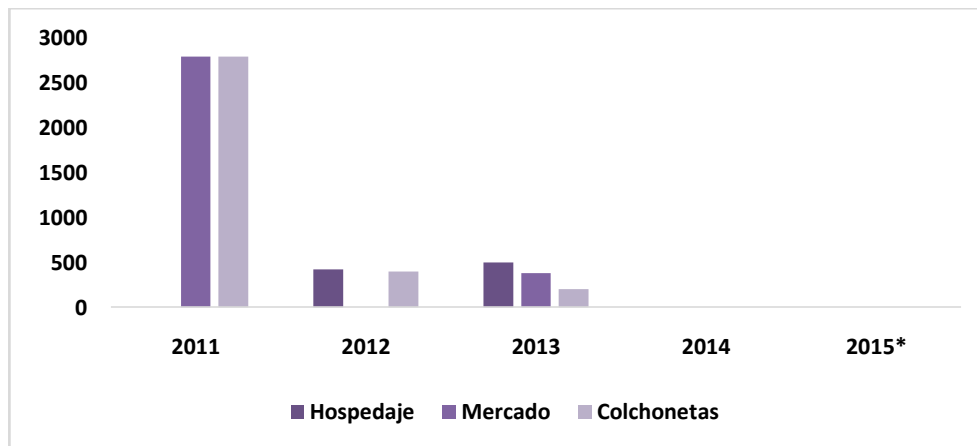
Tabla 58. Dolores. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 –2015*.

Ayudas humanitarias en el Municipio			
Año	Hospedaje	Mercado	Colchonetas
2011	0	2788	2788
2012	421	0	400
2013	500	380	200
2014	0	0	0
2015*	0	0	0

Fuente: Secretaría de ambiente y gestión del riesgo (SAGER). Recuperado en Agosto de 2015.

*Preliminar.

Gráfica 30. Dolores. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 – 2015*.



Fuente: Secretaría de ambiente y gestión del riesgo (SAGER). Recuperado en Agosto de 2015.

*Preliminar.

10. ECONOMÍA

10.1. PIB MUNICIPAL Y PIB PERCÁPITA.

El producto interno bruto es un agregado económico que indica, el valor de todos los bienes y servicios producidos en una economía dentro de un periodo determinado. En otras palabras, mide el crecimiento económico de un territorio específico.

Tabla 59. Dolores. PIB Departamental, Municipal y per cápita en miles millones de pesos. 2012.

PIB del Municipio					
Año	PIB Departamental	PIB Municipal	Peso relativo Municipal	Población	PIB per cápita
2012	9.905	30	0,3	8.392	0,0035

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Secretaría de Planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto de 2015.

Para el municipio de Dolores el PIB municipal asciende a \$30.000 millones de pesos y representa un 0,3% en el PIB departamental. Por otro lado el PIB per cápita es de aproximadamente \$3'540.872 pesos anuales.

10.2. SECTOR FINANCIERO

El Reporte de Bancarización (antes Informe de Inclusión Financiera) tiene como fuente el sistema de información que se construyó en colaboración con CIFIN, y que recoge el número de individuos (personas y empresas) con acceso a productos financieros. Esta iniciativa busca proveer información sobre el número y ubicación de las personas que tienen acceso a los servicios financieros, permitiendo así un diseño de políticas públicas adecuadas, específicamente en las zonas más necesitadas. En consecuencia, para efectos del análisis se entiende por sistema financiero los bancos, compañías de financiamiento y cooperativas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que reportan información a CIFIN.

Las cifras que se muestran en el reporte hacen referencia al número de individuos mayores de 18 años que tiene un producto financiero. La importancia y el valor de este sistema de información radica en que los indicadores tradicionales con que se mide el grado de bancarización utilizan el concepto de número de cuentas o contratos de crédito como porcentaje de la población, lo cual suele sobreestimar los resultados, ya que un sólo individuo puede tener más de un crédito o cuenta contratada.

Tabla 60. Dolores. Portafolio de servicios de entidades financieras. 2011 – 2014.

Portafolio de servicios de entidades financieras en el Municipio											
Cuenta de ahorro				Cuenta corriente				Tarjeta de crédito			
2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
2.696	2.806	2.869	2.929	32	32	32	31	56	77	245	323
Consumo				Vivienda				Microcrédito			
2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
13	15	18	16	1	1	0	0	1.177	1.421	1.536	1.565

Fuente: Central de Información Financiera (CIFIN). Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 31. Dolores. Número de Cuentas de ahorro. 2011 – 2014.

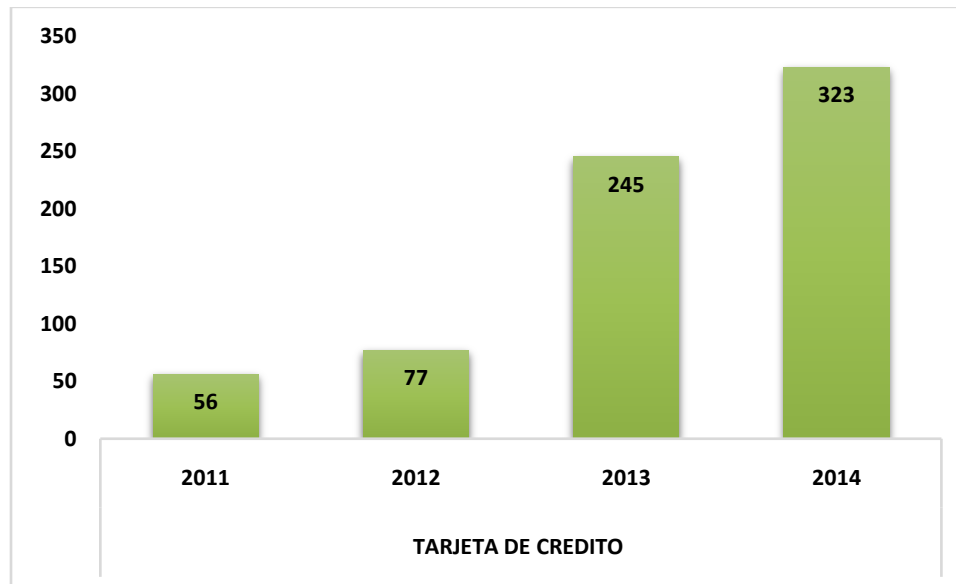


Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Central de Información Financiera (CIFIN). Recuperado en agosto de 2015.

Las cuentas de ahorro son un producto que ofrecen los bancos para depositar los ahorros y obtener una rentabilidad por ellos. En Dolores, el cambio que se

presentó en los años 2011 – 2014 fue del 8,64%, lo que significa que 233 personas adquirieron una cuenta de ahorros.

Gráfica 32. Dolores. Número de tarjetas de crédito. 2011 – 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Central de Información Financiera (CIFIN). Recuperado en agosto de 2015.

La tarjeta de crédito es un medio de pago que permite hacer compras que se pueden pagar posteriormente. En Dolores la modificación que se presentó para los 4 años objeto de estudio, fue de 476,79%, esta cifra alta indica que los habitantes del Municipio están endeudándose con más de una tarjeta de crédito. Los microcréditos, son pequeños préstamos que se conceden a las personas con un reducido nivel de recursos económicos. Para Dolores, durante los años 2011 – 2014, se presentó un decrecimiento de 388 microcréditos, un 32,97%. La variación en la apertura de cuentas de ahorro en el municipio de Dolores, según la central de información financiera (CIFIN) para los años 2012 y 2013, fue de un 2,20%; en lo referente a cuentas corrientes, para los mismos años, no hubo modificación; la aprobación de tarjetas de crédito alcanzo el 68,57%; el crédito de consumo vario en 16,67%; y el microcrédito cambio un 7,49%.

10.3. CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN.

La captación, como su nombre lo indica, es captar o recolectar dinero de las personas u organizaciones. Este dinero, dependiendo del tipo de cuenta que tenga una persona, (cuenta de ahorros, cuenta corriente, certificados de depósito a

término fijo (CDT), etc.), gana unos intereses (intereses de captación, representados por la tasa de interés de captación). Esto es, al banco le interesa que las personas o empresas pongan su dinero en su sistema, por lo tanto, éste les paga una cantidad de dinero por poner sus recursos en los depósitos del banco.

La colocación es lo contrario a la captación. La colocación permite poner dinero en circulación en la economía, ya que los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos los bancos cobran, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad determinada de dinero llamada intereses (intereses de colocación), la cual se define a través de la tasa de interés de colocación. A través de estas dos actividades (captación y colocación), los bancos y otras instituciones financieras obtienen sus ganancias. Los intereses de colocación, en la mayoría de los países, incluyendo Colombia, son más altos que los intereses de captación; los bancos cobran más por dar recursos que lo que pagan por captarlos. Esta diferencia crea un margen que se denomina el margen de intermediación:

Margen de intermediación = Tasa interés de colocación – Tasa de interés de captación.

Tabla 61. Dolores. Entidades Bancarias, Captación y Colocación. 2011 – 2014.

Captación y Colocación en entidades bancarias del Municipio		
2011	Entidades Bancarias	1
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$2.503
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$6.480
2012	Entidades Bancarias	1
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$3.183
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$8.098
2013	Entidades Bancarias	1
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$3.236
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$8.272
2014	Entidades Bancarias	1
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$3.719
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$7.943

Fuente: Superintendencia Financiera y Bancaria.

Nota: Las cifras están en millones de pesos

Los bancos obtienen más o menos ganancias dependiendo de qué tan amplio sea el margen de intermediación y qué tan distante esté la tasa de interés de colocación de la de captación. Además, las tasas de interés que se utilizan en el sistema financiero están reguladas por el Banco de la República, el cual, a través de su Junta directiva, señala, cuando las circunstancias lo exijan, y en forma temporal (máximo ciento veinte días en el año), límites a las tasas de interés que deben pagar y cobrar los establecimientos de crédito. En pertinencia, en Dolores la colocación, para los años 2011 – 2014, creció en 22,57% y la captación creció 48,59%, para el mismo periodo de tiempo. En términos generales, la colocación es superior a la captación.

10.4. INDUSTRIA Y COMERCIO

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE.

Tabla 62. Dolores. Clasificación empresas CIIU. 2014.

Actividad Económica	2011	2012	2013	2014
A- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1	0	0	1
B- Explotación de minas y canteras	0	0	0	0
C- Industrias manufactureras	1	1	0	0
D- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0
E- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	0	0	0	0
F- Construcción	0	2	0	0
G- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11	7	14	13
H- Transporte y almacenamiento	0	0	0	0
I- Alojamiento y servicios de comida	1	0	2	3
J- Información y comunicaciones	0	0	2	0
K- Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0
L- Actividades inmobiliarias	0	0	0	0
M- Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0
N- Actividades de servicios administrativos y de	0	0	0	0

Actividad Económica	2011	2012	2013	2014
apoyo				
O- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0
P- Educación	0	0	0	0
Q- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	1	0	0
R- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3	0	1	0
S- Otras actividades de servicios	0	0	0	0
T- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0	0	0
no tienen CIIU registrado	1	0	0	0
Total	18	11	19	17

Fuente: Cámara de comercio del sur y oriente. Recuperado en agosto de 2015.

En total están en funcionamiento 65 empresas entre el 2011 y 2014 de las cuales el 6,15% son actividades artísticas, el 9,23% hace referencia a empresas de alojamiento y servicios de comida, el 3,08% son empresas de información y comunicaciones.

10.5. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción agrícola hace referencia al tipo de productos y beneficios que una actividad como la agrícola puede generar. La agricultura, el cultivo de granos, cereales y vegetales, es una de las principales y más importantes actividades para la subsistencia del ser humano, por lo cual la producción de la misma es siempre una parte relevante de las economías de la mayoría de las regiones del planeta, independientemente de cuan avanzada sea la tecnología o la rentabilidad.

Tabla 63. Dolores. Producción agrícola. 2011 –2013.

Producción agrícola del Municipio				
Cultivos		2011	2012	2013
Semestrales	Área (ha)	194	439	0
	Producción (Ton)	285	4.383	0
Anuales	Área (ha)	200	120	80
	Producción (Ton)	5.400	3.240	960
Semi - permanentes	Área (ha)	1.579	514	410
	Producción (Ton)	17.173	7.288	925

Producción agrícola del Municipio				
Cultivos		2011	2012	2013
Permanentes	Área (ha)	7.141	8.834	9.396
	Producción (Ton)	4.982	70.116	74.749

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Recuperado en agosto de 2015.

Con respecto de la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, la producción agrícola en el municipio de Dolores evidencia una dinámica fluctuante con tendencia a la caída durante el periodo. En 2012 fue el año donde mayor área de cultivo semestral se presentó y fue proporcional a la producción obtenida.

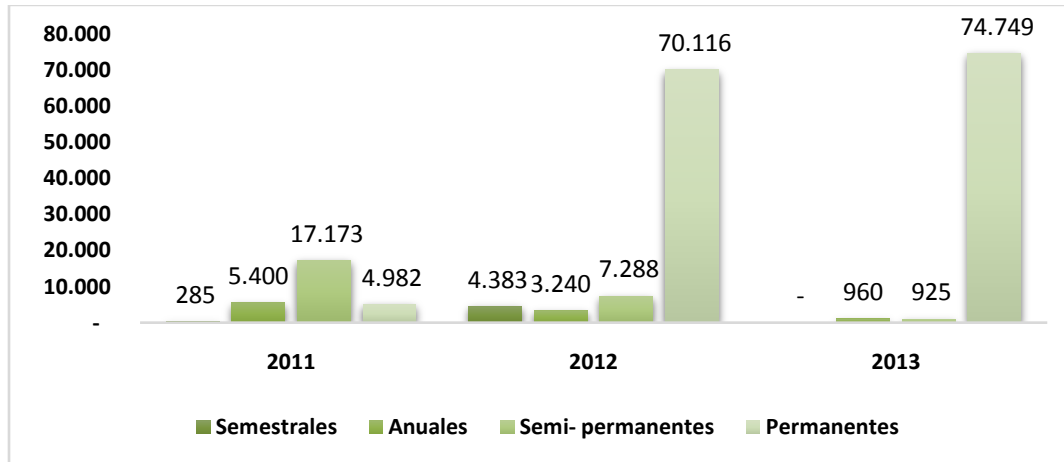
Gráfica 33. Dolores. Área cosechada según tipo de cultivo. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Tanto el área cosechada como el nivel de producción de los cultivos semipermanentes contaron con una tendencia decreciente que tuvo su mayor impacto en el 2013, al haber siembras nulas. Lo contrario ocurrió con los cultivos permanentes pues estos fueron los únicos que tuvieron un alza en el año 2013 al cultivar un área de 9.396 hectáreas, arrojando como producto aproximadamente 74.749 toneladas.

Gráfica 34. Dolores. Producción agrícola según tipo de cultivo. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

10.6. PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA

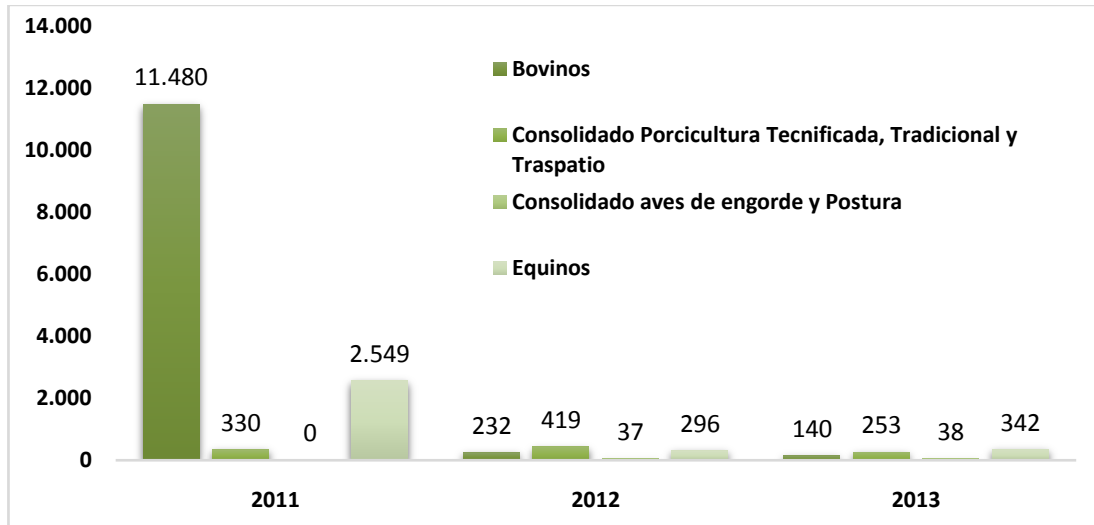
La producción pecuaria es un proceso de transformación de una materia prima que proporcional la naturaleza. Se obtiene de la aplicación de capital y trabajo del hombre. La ganadería, por su parte, es una actividad económica del sector primario encargada de la cría y domesticación de animales para el consumo humano. Además de esta actividad, también se denomina ganadería al conjunto de instalaciones de una explotación ganadera, o al conjunto de reses de un propietario o instalación.

Tabla 64. Dolores. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.

Estructura de la población animal en el Municipio			
Especies	2011	2012	2013
Bovinos	11.480	232	140
Consolidado Porcicultura Tecnificada, Tradicional y Traspatio	330	419	253
Consolidado aves de engorde y Postura	0	37	38
Equinos	2.549	296	342

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 35. Dolores. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Recuperado en agosto de 2015.

Durante el periodo en estudio, la población bovina tuvo un nivel creciente en los primeros años, pero ya para el 2013 cayó a 140 cabezas. La porcicultura tecnificada, tradicional y traspatio tuvo un decrecimiento leve ya que en el 2011 se contaba con 330 cabezas mientras que para el 2013 este número solo llegaba a los 253. La producción de aves exhibió una tendencia ascendiente ya que tan solo en 2 años la producción pasó de 0 a 37 aves. Para los equinos la situación es distinta, en el 2011 contaba con 2.549 mientras que un año después contaba con 296.

10.7. TURISMO

Dolores cuenta con un gran potencial en atractivos turísticos, los lugares reconocidos por la población local, se ubican dentro y fuera del área urbana, lo que permite, conocer de mejor manera el Municipio. Se debe aclarar que los atractivos descritos difícilmente cuentan con el desarrollo logístico necesario para ser considerado como una actividad económica relevante.

Tabla 65. Dolores. Atractivos turísticos. 2015*.

Atractivos turísticos del Municipio		
Atractivos	Ubicación	
	Urbana	Rural
Iglesia Nuestra Señora de los Dolores	X	
Cerro de la Cruz	X	
Balneario Charco San Juan		X
Petroglifos		X
Club Campestre La Quinta		X
Cuevas Picachos		X
Cuevas Guacamaya		X

Fuente: Secretaría de Planeación municipal. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

10.8. INFRAESTRUCTURA HOTELERA.

A nivel de infraestructura, el Municipio cuenta con hospedajes ubicados tanto en la cabecera municipal como en el área rural.

Tabla 66. Dolores. Infraestructura hotelera. 2015*.

Infraestructura hotelera en el Municipio				
Nombre	Capacidad		Ubicación	
	Nº Habitaciones	Nº Camas	Urbana	Rural
Restaurante y Hospedaje Las Vegas	8		X	
Residencias el Triunfo	8		X	
Residencias La mejor Esquina	7		X	
Restaurante Mi viejo Tolima	7		X	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

11. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

¿Qué son los ODM?²⁵

“El nuevo siglo comenzó con una declaración de solidaridad sin precedentes y con el firme propósito de acabar con la pobreza en el mundo”²⁶

Para el año 2000, con ocasión de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en New York, en la sede de las Naciones Unidas, los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. Adicionalmente, con base en tal Declaración se concertaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, que incluyen ocho objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores que deben hacerse realidad para el 2015.

Tal como en su momento lo planteó el Informe mundial sobre desarrollo humano 2003, los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana y son base de la principal agenda global del desarrollo al proponerse reducir, para el 2015, por lo menos a la mitad, la pobreza, sus causas y manifestaciones.

En efecto, los ODM sintetizan los objetivos de desarrollo convenidos en las conferencias internacionales y las cumbres mundiales durante toda la década de los años noventa y son las metas específicas de reducción de la pobreza más completas y que más amplio apoyo han obtenido en el mundo. Tal como lo señala el Proyecto del Milenio para el sistema político internacional, representan la piedra angular en la que se basa la política de desarrollo; para más de mil millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, representan los medios necesarios para poder llevar una vida productiva; para todos los habitantes del mundo, son la piedra angular de la búsqueda de un mundo más seguro y más pacífico.

²⁵ Definición sustraída de: <http://www.pnud.org.co>

²⁶ Informe mundial sobre el desarrollo humano, 2003.

Por tanto, para los millones de personas que viven en pobreza extrema, los ODM representan su vida o su muerte, porque en esas condiciones y ante la carencia de ingresos una enfermedad, una inundación o una plaga pueden acabar fácilmente con la vida y genera retrasos en las posibilidades de desarrollo humano de millones de personas en el planeta. Los ODM forman parte del capital humano, de la infraestructura, de la sostenibilidad y el capital natural, del crecimiento económico general.

En conformidad con lo planteado en los ODM, Colombia²⁷ ha hecho progresos significativos, pero sigue enfrentando retos sobre los cuales se debe trabajar más. Se alcanzaron, por ejemplo, de manera anticipada las metas de cobertura en educación básica y de áreas reforestadas y restauradas. Además, hay avances importantes en relación con la tasa de desempleo y mortalidad en menores de 1 y 5 años. Sin embargo, se requieren esfuerzos mayores para cumplir las metas establecidas a 2015, en los indicadores de mortalidad materna, cobertura bruta en educación media, embarazo en adolescentes, mortalidad por dengue y coberturas de agua potable y saneamiento básico.

De hecho, Colombia ha logrado progresos notables en reducción de la pobreza, pero esta sigue afectando a más de un tercio de la población y su incidencia es diferencial: mientras que las privaciones por ingresos afectan a un cuarto de la población urbana, el impacto llega a la mitad entre la población rural.

Entonces, el logro de los ODM implica, necesariamente, cerrar las brechas que han subsistido de manera histórica en las regiones y grupos poblacionales con indicadores sociales más rezagados, los cuales son, muchas veces, agravados por la prevalencia del conflicto armado que continúa golpeando con mayor fuerza a la población rural, afrocolombiana e indígena.

En consecuencia, el trabajo del PNUD en Colombia, mediante el proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo Local, se ha orientado a visibilizar esas diferencias y a desarrollar un trabajo de soporte dirigido a diversos actores políticos, academia y sociedad civil. De igual forma, ha apoyado a los gobiernos territoriales en todas las fases del ciclo de políticas públicas para el logro de los ODM. Con esto se busca, no sólo garantizar su cumplimiento, sino contribuir a que

²⁷ Información encontrada en el Informe, OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, COLOMBIA 2014 en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/informeannualodm2014.pdf>

sus avances se distribuyan de forma más equitativa entre toda su población y, especialmente, entre los grupos más vulnerables.

Se mencionó anteriormente que el plazo para alcanzar los ODM es 2015. Pero allí no concluye la tarea. Después de esa fecha hay que seguir trabajando en las áreas que requieren mayores esfuerzos. Por ejemplo, aún se mueren aproximadamente 500 mujeres al año por causas derivadas del embarazo y parto, a pesar de que el país cuenta con los medios para evitar que esto ocurra.

De hecho, más de dos millones de personas carecen de servicio sanitario, lo cual constituye un grave peligro, tanto para la salud, como para el medio ambiente. También los recursos naturales y humanos están afectados: hay pérdidas continuas de bosques y de especies a causa de los impactos del cambio climático. Por ello, se considera que el logro de los objetivos en su conjunto ayudará al país a avanzar en la construcción de la paz.

Se considera que una mayor calidad de vida, producto del cumplimiento de los ODM, es un paso indudable hacia la reconciliación y un entorno que permitirá que se destinen mayores recursos para ayudar a poblaciones vulnerables, atender a víctimas del conflicto, mejorar la educación y garantizar otros derechos fundamentales.

11.1. OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

Tabla 67. Indicadores generales. Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 2015.

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre			
Indicadores	Disponibilidad		Meta 2015
	Departamental	Municipal	
Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza	Sí	No	28,50%
Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de indigencia (Pobreza Extrema)	Sí	No	8,80%
Tasa de Desempleo	Sí	No	8,50%
Tasa de Informalidad	No	No	45,00%
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años.	No	No	2,60%
Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años.	Sí	No	8,00%

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Indicadores	Disponibilidad		Meta 2015
	Departamental	Municipal	
Porcentaje de la población total en subnutrición	No	No	7,50%
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	Sí	Sí	<10,00%

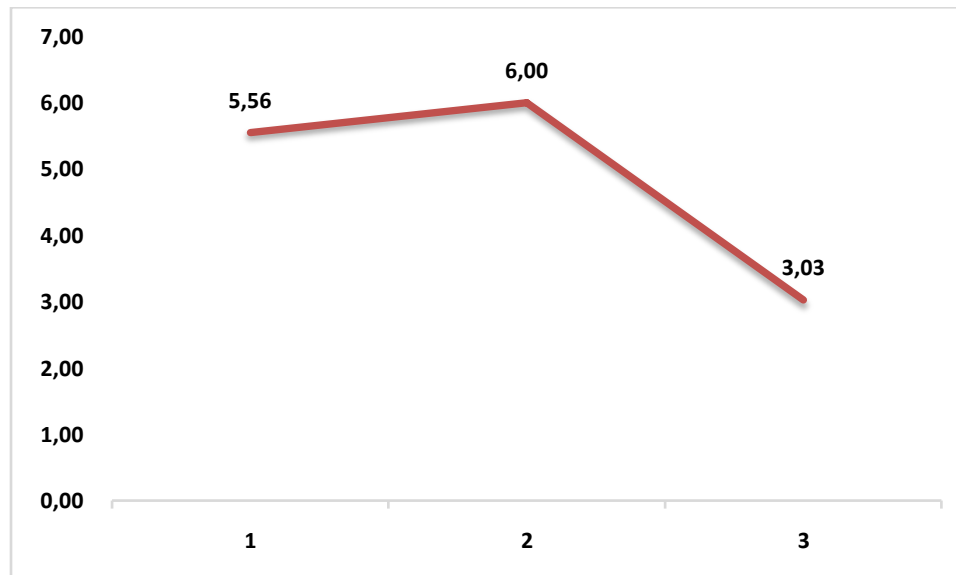
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 68. Dolores. Porcentaje de Niños con Bajo Peso al Nacer. 2011 - 2013.

Porcentaje de niños con bajo peso al nacer		
2011	2012	2013
5,56	6,00	3,03

Fuente: Cálculos PNUD a partir de Estadísticas Vitales – DANE. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 36. Dolores. Tasa de niños con bajo peso al nacer. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de Cálculos PNUD a partir de Estadísticas Vitales – DANE.

Entre los indicadores que este objetivo contempla están:

- **Relacionados con la pobreza:** la Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y la Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de indigencia (Pobreza Extrema).
- **Relacionados con lo laboral:** La Tasa de Desempleo y la Tasa de Informalidad.

- **Relacionados con la salud:** La Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años; la Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años; el Porcentaje de la población total en subnutrición y el Porcentaje de niños con bajo peso al nacer. Este último, es el único que cuenta con datos para 2011, 2012 y 2013, en los 3 años, los porcentajes se ubicaron por debajo de la meta objetivo para el año 2015.

11.2. OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL.

Tabla 69. Indicadores generales. Objetivo 2. Lograr la enseñanza universal. Meta 2015.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza universal				
Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY Municipal
	Departamental	Municipal		
Tasa de Cobertura Bruta en Preescolar	Sí	Sí	100%	NA
Tasa de Cobertura Bruta en Primaria	Sí	Sí		NA
Tasa de Cobertura Bruta en Secundaria	Sí	Sí		NA
Tasa de cobertura bruta en educación media	Sí	Sí	93%	NA
Tasa de analfabetismo (población de 15 a 24 años).	No	No	1%	Personas de 15 años y más con menos de 2 años de escolaridad
Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años)	No	No	10,63 años	Escolaridad promedio de la población de 15 a 24 años
Tasa de Repetición	Sí	Sí	2,30%	NA

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. SISBEN con corte a junio 30 de 2014

Nota: N/A, No Aplica.

Tabla 70. Dolores. Tasa de Repetición. 2011 – 2013.

Tasa de Repetición en el Municipio		
2011	2012	2013
1,27	4,99	ND

Fuente de información: Matrícula SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Fuente de consulta: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/tasa-de-repitencia-x-municipio>

Nota: N/D, No Define.

Tabla 71. Dolores. Tasa de Escolaridad. 2014.

Tasa de escolaridad en el Municipio	
Escolaridad promedio de la población de 15 a 24 años	8,1
Porcentaje de Personas de 15 años y más con menos de 2 años de escolaridad	15,72

Fuente: Cálculos PNUD con base en Cifras del SISBÉN con corte a 30 de junio de 2014.

Los indicadores que acompañan este objetivo, referidos en la dimensión Educación son:

- **Tasa de Cobertura Bruta en Educación.** Contempla la Básica (preescolar, primaria, secundaria) y la Media.
- **Tasa de analfabetismo.** Corresponde a la población de 15 a 24 años. En Dolores, para el año 2014, presentó una tasa del 15.72%, sobrepasando en 14.72 puntos porcentuales la meta fijada para 2015.
- **Tasa de Años Promedio de Estudio.** Está referido a la población de 15 a 24 años que para 2015 fija como meta 10,63 años de estudio. Para el año 2014, en Dolores se registró un nivel de estudio de 8,1 años, en la población referida.
- **Tasa de repetición.** Cuya meta máxima para el 2015 es una tasa del 2,30%. En 2011, la tasa de analfabetismo en Dolores estuvo por debajo de la línea límite.

11.3. OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.

Las Naciones Unidas promueven la equidad entre los géneros, esto se refleja en parte a través de la participación activa en elecciones populares para cargos públicos. Al no haber un indicador directo, el PNUD se aproxima mostrando la proporción de mujeres que están en el Concejo de Dolores.

Tabla 72. Indicadores generales. Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer			
Indicadores	Disponible		PROXY
	Departamental	Municipal	
Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional	Sí	No	N/A
Proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas	No	No	Proporción de mujeres que elegidas en los concejos municipales
			Proporción de mujeres que elegidas para JAL
Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial	No	No	NA
Brecha en la tasa de participación femenina	No	No	NA
Brecha en la tasa de desempleo	No	No	NA
Brecha de ingresos laborales mensuales promedio	No	No	NA
Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	No	No	Tasa de Violencia Intrafamiliar contra Mujeres por 100.000 habitantes
Porcentaje de mujeres según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	No	No	Tasa de Violencia Interpersonal contra Mujeres por 100.000 habitantes
Porcentaje mujeres según rangos de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones o actos sexuales	No	No	NA
Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja	No	No	Número de casos de violencia de pareja
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra mujeres por 100.000 habitantes	Sí	Sí	NA

Nota: N/R, No hay Registros suministrados.

Tabla 73. Dolores. Número y porcentaje de mujeres elegidas en el Concejo Municipal. 2012 - 2015.

Mujeres elegidas en el Concejo Municipal					
Mujeres		Hombres		Total	
Número	Porcentaje	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
3	0,33	33,33	6	66,67%	9

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 74. Dolores. Violencia a Mujeres. 2011 –2014.

Violencia a Mujeres					
Indicador	2011	2012	2013	2014	
Tasa de Violencia Intrafamiliar contra Mujeres por 100.000 habitantes	0,00	25,09	0,00	25,58	
Tasa de Violencia Interpersonal contra Mujeres por 100.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Número de casos de violencia de parejas contra mujeres	0	1	0	0	
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra mujeres por 100.000 habitantes	0,00	0,00	25,33	25,58	

Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal – Forensis. Recuperado en agosto de 2015.

Para el 2011, este indicador fue del 0,33%, del total de concejales del Municipio, 3 fueron mujeres. Asimismo, se diseñaron tres indicadores adicionales que muestran los casos de violencia física, por parte de un tercero. Para el municipio de Dolores, los casos registrados por violencia de pareja son en el 2011, 2012, 2013 y 2014, 0, 1, 0 y 0, respectivamente.

11.4. OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Tabla 75. Indicadores generales. Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil.

Indicadores	Disponible	
	Departamental	Municipal
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 niños.	Sí	Sí
Tasa de mortalidad en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos.	Sí	Sí
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	Sí	Sí
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año	Sí	Sí

Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal – Forensis. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 76. Dolores. Mortalidad en menores de 1 año por 1000 niños. 2011 – 2013.

Tasa de Mortalidad en menores de 1 año por 1000 niños		
2011	2012	2013
9,26	19,61	10,10

Fuente: Estadísticas Vitales. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 77. Dolores. Cobertura Vacunación. 2011 –2014.

Cobertura de vacunación en el Municipio				
Indicador	2011	2012	2013	2014
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	58,95	108,20	91,03	92,91
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año	84,87	111,67	93,16	90,27

Fuente: Estadísticas Vitales. Recuperado en agosto de 2015.

Los indicadores que acompañan el análisis de este objetivo están instalados en la dimensión Salud y son:

- **Tasa de mortalidad.** En menores de 5 años por 1.000 niños y en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos, para los ubicados en este último rango de edad, las cifras muestran que entre 2011y 2012, aumentaron los casos.
- **Tasa de cobertura de vacunación.** Para la vacunación con DPT en menores de 1 año se fija una meta a 2015 del 95%.Según el PNUD en el 2011 se alcanzó una cobertura de vacunación del 58,95%, en 2012 fue del 108,20%, en 2013 el nivel de vacunación estuvo en 91,03% y en 2014 los datos muestran una cobertura en vacunación del 92,91%.

La Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año fija de igual manera una tasa del 95% como meta para 2015. En2011 se logró un 84,87%, en 2012 se llegó a 111,67%, para 2013 la cobertura de vacunación bajó al 93,16%y, finalmente, para 2014 se alcanzó el 90,27%.

11.5. OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

Dentro de los indicadores de salud materna, se encuentra el porcentaje de nacidos vivos con cuatro controles prenatales o más, cuya meta fijada para el año 2015 es del 90%.

En el 2011 y 2012, los resultados se ubicaron por debajo de la meta. En referencia al porcentaje de atención institucional del parto, que fija una meta del 95% para el año 2015, las cifras suministradas muestran que para los años 2011, 2012 y 2013 la meta fue superada.

Tabla 78. Dolores. Mejorar la salud materna. 2011 –2013.

OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA							
Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY	2011	2012	2013
	Sí	No					
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro controles prenatales o más	X		90%	N/D	87,04	88,89	90,32
Porcentaje de atención institucional del parto	X		95%	N/D	97,22	96,08	91,92
Porcentaje de atención del parto por personal calificado	X		95%	N/D	97,22	96,08	91,92
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo		X	< 15%	Porcentaje de Nacidos Vivos de Mujeres entre 15 y 19 años	0,1776	0,1933	

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales (EEVV).

Nota: No Define.

De igual manera, el porcentaje de partos atendidos por personal calificado tiene como meta para el año 2015 un 95%, como límite mínimo. En el año 2011, 2012 y 2013, esta cifra fue superada en el municipio de Dolores. En lo que se refiere al porcentaje de mujeres entre los 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo, los resultados revelan que para el año 2011 y 2012, la meta máxima fijada fue mayor a la cifra alcanzada; sin embargo, es importante resaltar que la cifra, comparativamente, viene aumentando, aunque no existen datos para el resto de años objeto de estudio, que puedan ratificar la tendencia.

11.6. OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA

Este objetivo está compuesto por la Prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años; la tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA por 100.000 habitantes; el Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH; la Cobertura de tratamiento antirretroviral; la Mortalidad por Malaria; la Mortalidad por Dengue y la Letalidad por dengue (por cada 100 casos graves). Para estos indicadores, no existen datos para los años objeto de estudio, 2011 – 2015.

11.7. OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

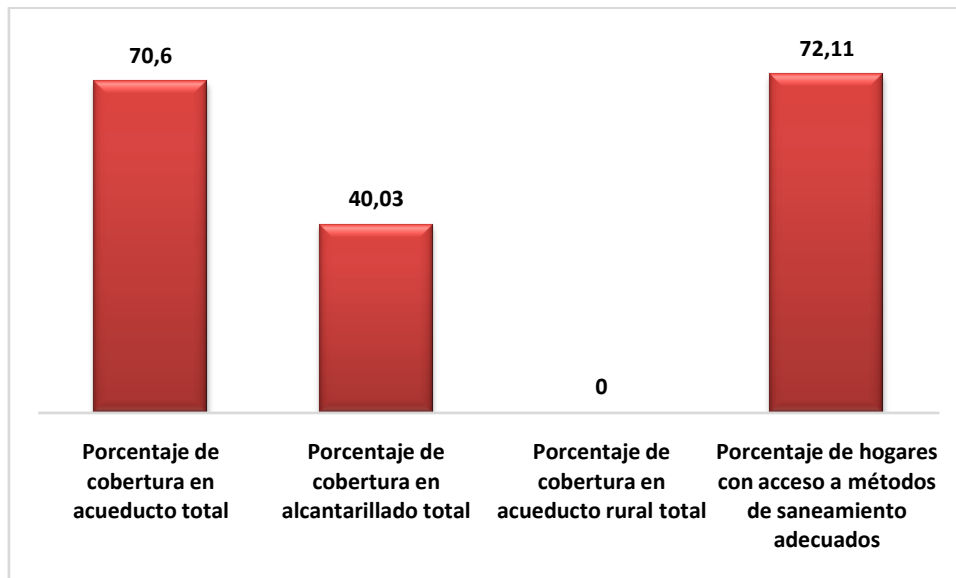
Tabla 79. Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente					
Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY	Tolima 2014
	Sí	No			
Cobertura de acueducto urbano		X	99,20%	Porcentaje de cobertura en acueducto total	70,6
Cobertura de alcantarillado urbano		X	96,93%	Porcentaje de cobertura en alcantarillado total	40,03
Cobertura de acueducto rural		X	78,15%	Porcentaje de cobertura en acueducto rural total	-
Cobertura de saneamiento básico rural		X	72,42%	Porcentaje de hogares con acceso a métodos de saneamiento adecuados	72,11
Hectáreas anuales reforestadas		X	30.000 H/año	N/D	-
Porcentaje de hogares que habitan asentamientos precarios	X		12,36%	N/A	52,37

Fuente: SISBÉN con corte a junio 30 de 2014.

Nota: N/D, No Define. N/A, No Aplica.

Gráfica 37. Dolores. Porcentaje de coberturas en acueducto total y métodos de saneamiento adecuados. 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de SISBEN con corte a Junio 30 de 2014.

Para el 2014, en el Tolima, las cifras utilizadas para medir el avance en este objetivo, están referidas a las metas fijadas para la cobertura en:

- **Acueducto.** Su alcance es de 99,20% para el año 2015. De acuerdo con los datos suministrados por el PNUD, se percibe que en el año 2014, dicho porcentaje llegó al 70,6%.
- **Alcantarillado total.** Su meta es del 96,93% en el año 2015. El resultado a 2014 fue del 40,03%.
- **Acueducto rural total.** Se fija como meta para el año 2015, un 78,15%. El resultado obtenido en el año 2014 no fue suministrado.
- **Saneamiento básico rural.** Para el año 2014 alcanzó el 72,11%, superando el 72,42% que se fijó como meta para el año 2015. Por último, el porcentaje de hogares que habitan asentamientos precarios para 2015 plantea como meta un 12,36%, para este indicador el resultado es del 52,37%.

11.8. OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO.

Tabla 80. Indicadores generales. Objetivo 8. Fomentar una acción social para el desarrollo. Meta 2015.

Objetivo 8. Fomentar una acción social para el desarrollo				
Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY
	Sí	No		
Abonados móviles por cada 100 habitantes		X	100,00	ND
Usuarios de Internet por cada 100 habitantes		X	60,00	Número de suscriptores a internet por cada 100 habitantes
Número de computadores por cada 100 habitantes		X	23,80	ND

Fuente: Cálculos PNUD a partir de cifras MINTIC. Recuperado en Agosto de 2015.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, no hay información disponible a nivel municipal para este Objetivo.

12. BIBLIOGRAFÍA

Anuario Histórico - Estadístico del Tolima. 1958.

Cámara de Comercio de Ibagué.

Central de Información Financiera – CIFIN [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.cifin.co/CS/Satellite?c=Page&cid=1410992232299&pagename=Cifin%2FPage%2FHomeTmp>>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.cepal.org/es>>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos. Febrero de 2007.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE [en línea]. Estadísticas vitales. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/nacimientos-y-defunciones/nacimientos-y-defunciones>>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE [en línea]. Proyecciones de población con base en el Censo de 2005. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>>

Departamento Nacional de Planeación – DNP [en línea]. Índice de pobreza Multidimensional. Censo 2005. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/pobreza>>

Departamento Nacional de Planeación. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.dnp.gov.co>

Departamento Nacional De Planeación [en línea]. Informe de Gestión de los Municipios. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/Informe_Gesti%C3%B3n_2014_DANE_FONDANE_.pdf>

Empresa de Acueducto de Bogotá [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.acueducto.com.co/wps_4/wps_4/contenidos/archivos/DocumentotecnicoDTS.pdf>

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá [en línea]. Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – Esp. Documento Principal. Agosto 2006. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <http://www.acueducto.com.co/wps_4/wps_4/contenidos/archivos/DocumentotecnicoDTS.pdf>

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E. S. P.

Informe de viabilidad financiera de los municipios [en línea]. Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima.[Citado en 30 de septiembre de 2015]Disponible en Internet: <<http://www.tolima.gov.co/11763>>

Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano 2003 [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en internet: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_summary_0.pdf>



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

Instituto Colombiano de Medicina Legal – Forensis [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.medicinalegal.gov.co/forensis>>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.igac.gov.co/igac>>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Glosario Técnico Catastral. Agosto 2015.

Ley General de Archivos. Ley 594 de 2000. Congreso de Colombia. Julio 14 de 2000.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia [en línea]. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>>

Ministerio de Salud y Protección Social [en línea]. Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx>
Ministerio de Salud. Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [en línea]. Sistema de Información Unificado – SIUST. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.siust.gov.co/siust/>>



Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. Colombia 2014. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/informeannualodm2014.pdf>

Procuraduría General de la Nación [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>

Procuraduría General de la Nación [en línea]. Índice de Gobierno Abierto. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.pnud.org.co>

Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

Registro Único de Víctimas – RUV [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>>
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Departamento del Tolima.

Secretaría de Educación del Departamento del Tolima.
Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. Dirección Gestión de la Calidad Educativa. Área Evaluación. Diciembre 9 de 2014.

Secretaría de Planeación Municipal.

Secretaría de Planeación y TIC del Departamento del Tolima.

Secretaría de Salud del Departamento del Tolima.

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBÉN [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<https://www.sisben.gov.co/>>

Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional. MEN. 2015 corte 1 de septiembre 2015.

Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.sui.gov.co/SUIAuth/logon.jsp>>

Superintendencia Financiera y Bancaria [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [en línea]. Red Nacional de Información - RNI. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://rni.unidadvictimas.gov.co/>>

